

MOVIMIENTO MODERNO | registro y catalogación

# El Banco de Guatemala y El Crédito Hipotecario Nacional

CENTRO CÍVICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

documento presentado por

Freddy Roberto Morales Díaz

previo a optar al título profesional de

## ARQUITECTO

en el grado académico de licenciatura



UNIVERSIDAD | facultad de arquitectura  
DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Facultad de  
arquitectura

Guatemala, noviembre de 2013



UNIVERSIDAD | facultad de arquitectura  
DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



MOVIMIENTO MODERNO | registro y catalogación  
El Banco de Guatemala y El Crédito Hipotecario Nacional  
CENTRO CÍVICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

documento presentado por

Freddy Roberto Morales Díaz

previo a optar al título profesional de

**ARQUITECTO**

en el grado académico de licenciatura

Guatemala, noviembre de 2013





## **JUNTA DIRECTIVA** | Facultad de Arquitectura

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
VOCAL I	Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea
VOCAL II	Arq. Edgar Armando López Pazos
VOCAL III	Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
VOCAL IV	Br. Carlos Alberto Mendoza Rodríguez
VOCAL V	Br. José Antonio Valdés Mazariegos
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

## **TRIBUNAL EXAMINADOR** | Facultad de Arquitectura

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
EXAMINADOR	Msc. Arq. Edwin Rodolfo Saravia Tablas
EXAMINADOR	Arq. Jorge López Medina
EXAMINADOR	Arq. Publio Romero Flores Venegas

ASESOR	Msc. Arq. Edwin Rodolfo Saravia Tablas
SUSTENTANTE	Br. Freddy Roberto Morales Díaz

PROYECTO	<b>MOVIMIENTO MODERNO</b>   registro y catalogación El Banco de Guatemala y El Crédito Hipotecario Nacional Centro Cívico de la Ciudad de Guatemala
----------	---



#### ESENCIAL DEDICATORIA

### A DIOS

Quien en sus manos ha acogido mi vida y cada proyecto en ella misma, permitiéndome ver el hacer de su voluntad en cada don concebido, en donde lo aprendido es el mejor presente hacia él.

#### ESPECIAL DEDICATORIA

### A MI MADRE

| Rina Leticia Díaz Ordoñez

Quien me ha guardado en los triunfos tras cada nueva meta, apoyándome de manera incondicional a superar los obstáculos día con día, dejando así; una huella latente que destaca en mi propia vida.

### A MI ABUELO

| Carlos Díaz

Quien tras heredarme un sueño, me ha permitido compartirlo a través de su buen ejemplo, lleno de sabiduría y de vida que ha iluminado mi presente y futuro, con el reflejo del pasado bajo la figura de su experiencia, apoyo y bondad.

#### PROFUNDO AGRADECIMIENTO

### A MI HOGAR

| Iris Anabella Ruano – Thiago Roberto Morales Ruano

Por la oportunidad de compartir nuevas experiencias y miles de ilusiones, quienes a mi lado harán de esta vida una mejor realidad.

### A MI FAMILIA

| Amanda Díaz – Evelin Díaz – Julio Díaz y demás familia.

Por acompañarme y participar de mis objetivos y metas, siendo pilares importantes en mi crecimiento personal y profesional, a través de importantes valores éticos y morales, todo característico de una familia unida por lazos de humildad, llenos de amor y prosperidad cubiertos por la bendición de Dios.

#### EXCLUSIVO RECONOCIMIENTO

### A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Por mostrar que la arquitectura en su esencia básica y genérica es más que la solución original y adecuada a problemáticas espaciales de habitabilidad, en donde sus egresados incluyen la espacialidad, el entorno, la semiótica y más... versando así; a excelentes referentes del hacer habitable y construible lo proyectado.

### A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por abrir sus puertas y permitirme indagar sin fronteras en una educación superior y de excelencia académica en cada esfera del saber humano. Supliendo así; lo ignorado por conocimiento y cultura general en todas sus manifestaciones, al promover vínculos y compromisos con el desarrollo científico, social y humanista en cada profesional egresado con alta competitividad académica y éxito categórico.

#### DISTINTIVO AGRADECIMIENTO

### A MI ASESOR Y CONSULTORES

| Msc. Arq. Edwin Saravia – Msc. Arq. Jorge López – Arq. Romeo Flores

Por la confianza y amistad, además de la dedicación, paciencia y apoyo incondicional en el proceso y culminación del presente documento.

### A AMIGOS Y COMPAÑEROS

| Guicho – Nata – Moi – Susy – Samuel – Pancho – Jenni – Mónica – Ovidio y demás.

Por ser partícipes en mi vida, por su apoyo y sincera amistad.





# ÍNDICE

contenido general

## CAPITULO 1

1.1	INTRODUCCIÓN	013
1.2	ANTECEDENTES	014
1.2.1	Centro Cívico	015
1.2.2	El Banco de Guatemala y El Crédito Hipotecario Nacional	016
1.3	JUSTIFICACIÓN	018
1.4	OBJETIVOS	019
1.5	METODOLOGÍA	020

## CAPITULO 2

2.1	ASPECTOS NORMATIVOS	023
2.1.1	Legislación nacional	024
2.1.2	Legislación internacional	026
2.2	ANTECEDENTES HISTÓRICO / CONCEPTUALES	030
2.2.1	El Movimiento Moderno	030
2.2.2	El Movimiento Moderno en Guatemala	032
2.3	CASOS ANÁLOGOS	034
2.3.1	Centro Cívico / Santa Rosa, Argentina	034
2.3.1	Centro Cívico / Brasilia, Brasil	035
2.4	CATALOGACIÓN	036
2.4.1	Proceso de catalogación	037
2.4.2	Fichas de catalogación	037

## CAPITULO 3

3.1	ANÁLISIS DEL ENTORNO	043
3.1.1	General	043
3.1.2	Particular	044

## CAPITULO 4

### El Banco de Guatemala.

4A.1	ANÁLISIS DEL BANCO DE GUATEMALA	051
4A.1.1	Origen del edificio	051
4A.1.2	Construcción del edificio	052
4A.2	CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO AL BANGUAT	054
4A.2.1	Aspectos físicos	054
4A.2.2	Aspectos socio-económicos	055
4A.2.3	Aspectos artístico-culturales	056
4A.3	ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA DEL BANGUAT	060
4A.3.1	Programa arquitectónico	060
4A.3.2	Zonificación del programa arquitectónico	061
4A.4	DESCRIPCIÓN ACTUAL DEL BANGUAT	062
4A.4.1	Estado Actual	062
4A.4.2	Deterioros y alteraciones al edificio	068
4A.4.3	Modificaciones al edificio	069
4A.4.4	Identificación de patologías del edificio	070
4A.4.5	Localización de patologías del edificio	071

### El Crédito Hipotecario Nacional.

4B.1	ANÁLISIS DEL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL	074
4B.1.1	Origen del edificio	074
4B.1.2	Construcción del edificio	074
4B.2	CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO AL CHN	076
4B.2.1	Aspectos físicos	076
4B.2.2	Aspectos socio-económicos	077
4B.2.3	Aspectos artístico-culturales	077
4B.3	ORGANIZACIÓN ESPACIAL INTERNA DEL CHN	081
4B.3.1	Programa arquitectónico	081
4B.3.2	Zonificación del programa arquitectónico	082
4B.4	DESCRIPCIÓN ACTUAL DEL CHN	083
4B.4.1	Estado Actual	083
4B.4.2	Deterioros y alteraciones al edificio	088
4B.4.3	Modificaciones al edificio	089
4B.4.4	Identificación de patologías del edificio	090
4B.4.5	Localización de patologías del edificio	091

## CAPITULO 5

5.1	CONTEXTO DEL CONJUNTO DEL CENTRO CÍVICO	094
5.2	ORGANIZACIÓN ESPACIAL EXTERNA	095
5.2.1	Uso de suelo	095
5.2.2	Zonificación del conjunto	095
5.2.3	Infraestructura y equipamiento	096
5.2.4	Vialidad y accesos	097
5.3	ANÁLISIS INTEGRAL DEL CENTRO CÍVICO	099
5.3.1	Enfoque socio-político	099
5.3.2	Enfoque urbano-arquitectónico	100
5.3.3	Enfoque económico-cultural	101

## CAPITULO 6

6.1	CATALOGACIÓN Y REGISTRO	104
6.1.1	Fichas de registro del BANGUAT	104
6.1.2	Fichas de registro del CHN	106

## CAPITULO ANEXO

7.1	LOS ARTISTAS	110
7.1.1	Roberto González Goyri	110
7.1.2	Carlos Mérida	111
7.1.3	Efraín Recinos	112
7.1.4	Dagoberto Vásquez	113
7.2	LOS PROFESIONALES	114
7.2.1	Arq. Jorge Montes	115
7.2.2	Arq. Raúl Minondo	115
7.2.3	Arq. Carlos Haeussler	116

## CAPITULO 8

8.1	CONCLUSIONES	120
8.2	RECOMENDACIONES	121
8.3	BIBLIOGRAFÍA	122



# Capítulo **1**



La historia arquitectónica de Guatemala se muestra de manera muy particular al igual que en toda Latinoamérica; refiriendo legados urbano-arquitectónicos proyectados por ideales conceptuales de expresiones plasmadas por civilizaciones prehispánicas desvanecidas en tiempo y espacio; así como el arribo y conquista de España, trasformada en una época colonial muy rica en arte y arquitectura para la propia historia del país; delegando así a la modernidad arquitectónica en aportes innovadores en su propio contexto, en el que se generaron importantes aportes a las políticas de renovación y revitalización de estos mismos espacios. Historia que contiene en su narración eventos consecuentes por gobiernos dictatoriales y de corte militar, que abren paso a la democracia y a la más reciente intervención de países desarrollados que aportan a la transición cultural de Guatemala como sociedad.

Hasta nos encontramos con un panorama atípico y de características especiales en donde la arquitectura y obras proyectadas en general no son ajenas en lo absoluto de todos estos acontecimientos, sino se muestran emplazadas en un contexto propio, en la que cada una de ellas se vio concebida exponiendo diferencias económicos-sociales, político-culturales y tecnológico-ambientales que son modelos de influencia de regímenes globales e integrales que mantienen a Guatemala presente en lo que podríamos llamar "modernidad arquitectónica".

Modernidad que lleva en su cualidad cada hecho arquitectónico presente desde los 50's, la cual se desvanece en el proceso de internacionalización, en la que elimina a su contexto y expone su desintegración a la propia realidad. Siendo un gran reto para cada nueva generación de arquitectos guatemaltecos rescatar la integridad e identidad de nuestra arquitectura, junto a sus valores estético-funcionales para lo que es concebida; coexistiendo la necesidad de resguardar y proteger las edificaciones que en la actualidad, constituyen la historia de la arquitectura moderna local. Y como muestra de este gran reto, enmarcamos el legado arquitectónico del Movimiento Moderno, como herencia en riesgo de ser modificada de su concepción original; siendo esta última la mayor referente de la modernidad en Guatemala; "donde se aprecia el perfecto equilibrio entre la utilidad de la obra construida y la propuesta estética comprometida con su lugar, su sociedad y las condicionantes económicas que la delimitan"<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Vv Aa. RETRO PERSPECTIVA. 50 años de construcción en Guatemala (1954-2004). -Mixto Listo / 2004-



## 1.2 ANTECEDENTES

### Retrospectiva al pasado de la Ciudad de Guatemala

Para el año de 1773 la ciudad de Antigua Guatemala es destruida por el terremoto de Santa Marta con lo que es convertida en ruinas y genera un ineludible traslado a la nueva Guatemala de la Asunción, trazada en el valle de la Ermita en el año de 1776.



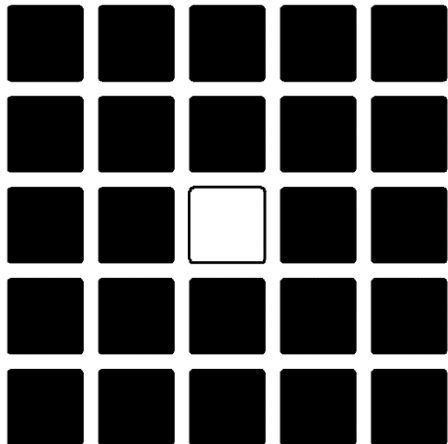
**IMAGEN 1** fotografía digitalizada  
TEMA: PLAZA CENTRAL / década de los 60's  
FUENTE: archivo fotográfico del Banco de Guatemala.

Ordenanza urbana que en el futuro privaría de valor paisajístico a la ciudad; ocasionado por las modificaciones al entorno que la arquitectura tradicional realizaría para permitir el desarrollo de la trama vial y el crecimiento del área urbana consolidada por la traza ortogonal forzada sobre relieves aplanados; privando así, de áreas verdes al propio centro, de un carácter más natural y una mejor imagen urbana.

Ya en la planificación de la nueva ciudad, se tuvo previsto el espacio destinado para el intercambio comercial, de reunión social, actividades religiosas y cívicas; el cual se ubicó en el centro de la traza urbana.

Siendo La Plaza Mayor el centro de este trazado urbano, enmarcada al oriente por la catedral, el Palacio Arzobispal y el colegio de San José de los Infantes; al poniente, el Palacio de Gobierno; al norte, y Ayuntamiento y al sur, El Portal del Comercio.

En la nueva ciudad de Guatemala continuó el patrón urbano de la ciudad de Antigua Guatemala; "identificando el urbanismo hispanoamericano destacando la reiteración de una forma clara y geométrica del trazado en forma de damero, caracterizada por el orden lineal de sus ejes y la racionalidad de su organización básica"<sup>2</sup>.



Tras una serie de magnos eventos, como la independencia en 1821, que deja mucha historia de gobiernos dictatoriales y de corte militar; es hasta finalizar el régimen del Gral. Ubico, que la capital guatemalteca aun contaba con un patrón urbano poscolonial en su estructura socio espacial y económica; mas sin embargo, con los próximos gobiernos progresistas se establecieron cambios consecuentes políticos, económicos y sociales, en donde junto a la revolución de 1944 se rompió definitivamente el cuadro urbano tradicional y la ciudad de Guatemala inicia su fase de expansión metropolitana.

Es con los terremotos de 1917-18 que se rompe con la tradicional forma de la ciudad, transformando la arquitectura y plástica del país; siendo a partir de esta serie de acontecimientos que la ciudad acentúa su expansión; siguiendo la planificación existente a la que el crecimiento demográfico y las condiciones topográficas tendieron hacer crecer la ciudad hacia el Sur; y con ello el desplazamiento del centro de la ciudad.

**IMAGEN 2** imagen digital  
TEMA: DAMERO ORTOGONAL  
FUENTE: Elaboración propia / 2011

<sup>2</sup> Vv Aa. LA MODERNIZACIÓN DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, la configuración arquitectónica de su centralidad urbana. (1928-1955). -CIFA.DIGI, USAC / 1996-





## 1.21 EL CENTRO CÍVICO

El resultado del traslado de la Municipalidad a un nuevo sector, que inicia la conformación de un nuevo centro de gobierno, forma así un Centro Cívico; esperando ser un lugar funcionalmente lógico y readecuado como un centro capaz de absorber las diversas necesidades de una ciudad.

Este nuevo centro permitiría al ciudadano una imagen renovada, de vitalidad e impulso, que el poder cívico impone para dar continuidad a la construcción de las reformas que deben seguir los guatemaltecos como país y sociedad.

La definición de la plaza como núcleo central, cambia para dar paso al concepto de Centro Cívico, convirtiéndose en “el lugar destinado a albergar instituciones y espacios que promueven el desarrollo de actividades individuales y colectivas como el ejercicio de deberes y libertades fundamentales cívicas”<sup>3</sup>. Siendo en el periodo presidencial de Carlos Castillo Armas (1954-1957) que se efectúa la total demolición de los parques Navidad y Luna Park, así como el Estadio Autonomía, para dar paso al nuevo conjunto urbano.

Continuamente, en el periodo presidencial de Miguel Ydigoras Fuentes (1958-1963) se efectuó la demolición de la antigua Penitenciaría Central, lo que permitió la construcción de nuevos edificios en el recién configurado Centro Cívico y sus alrededores. Aprobando así, la construcción de nuevos edificios en el recién configurado Centro Cívico; siendo estos últimos:

- La Municipalidad de Guatemala.
- El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- El Banco de Guatemala.
- El Crédito Hipotecario Nacional.



**IMAGEN 3** fotografía digitalizada  
TEMA: UBICACIÓN DE PROYECTO CENTRO CÍVICO / década de los 50's  
FUENTE: Archivo fotográfico del Banco de Guatemala.



**IMAGEN 4** fotografía digitalizada  
TEMA: CENTRO CÍVICO / finales década 60's  
FUENTE: Archivo fotográfico del Banco de Guatemala.

Siendo de esta manera, que a los arquitectos Jorge Montes, Raúl Minondo, Carlos Haeussler y Pelayo Llerena; se les atribuye este conjunto urbano, como ideal esencial de un área de nueva centralidad marcada como hito de la ciudad misma; con la participación de artistas nacionales como Carlos Mérida, Roberto González Goyri, Dagoberto Vásquez y el Ing. Efraín Recinos, quienes aportaron a la plástica exterior de los edificios del Centro Cívico, siendo estos últimos; los creadores de una arquitectura de identidad local, dentro de un concepto moderno, que ha desafiado a los siguientes movimientos de la arquitectura en el medio nacional.

<sup>3</sup> D' AMEGEMENT ET D' URBANISME DE LA REGION PARISIENNE. Sumario Institut 1969 / vol. 15.



## 1.2.1 EL BANCO DE GUATEMALA Y EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL

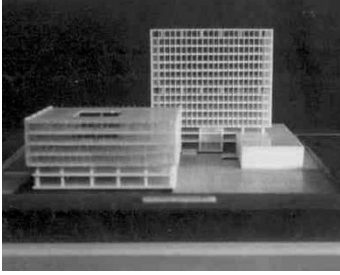
El origen del actual sistema de banca central en Guatemala debe su origen de manera legal e institucional posterior al período de reforma monetaria y financiera a finales de 1926, la cual dio vida una nueva unidad monetaria -El Quetzal-, siendo consecuente la creación del Banco Central de Guatemala como establecimiento de emisión y giro, de carácter privado y con participación del Estado como accionista. Siendo en 1925, que el gobierno publicó las bases de lo que debería ser el banco central y solicitó propuestas de redacción de la ley correspondiente a los diferentes sectores interesados, que finalmente; mediante Acuerdo Gubernativo del 30 de junio de 1926 se fundó el Banco Central de Guatemala, que completó la obra de la reforma económica del Gobierno de Orellana.

“La creación de El Quetzal como unidad monetaria del país, puso punto final al desorden existente en la emisión de dinero, siendo el Banco Central de Guatemala el único instituto emisor, quien estabilizando el tipo de cambio propugnó un sistema de crédito institucional organizado, éste de acuerdo a la naturaleza de las operaciones pasivas que los bancos estaban autorizados a efectuar. No obstante, dadas las condiciones prevalecientes, el Banco Central de Guatemala fue autorizado para cubrir funciones ajenas a las que son típicas de un banco central de nuestros días, entre ellas la de otorgar préstamos hipotecarios por medio de un departamento específicamente autorizado para tales operaciones”<sup>4</sup> .

Tras el 1 de julio de 1946 que El Banco de Guatemala abrió sus puertas al público, en la 5ª Av. 10ª calle de la zona 1; ubicación en la permaneció durante tres años, hasta mayo de 1949, cuando la Institución pasó a ocupar un inmueble en la 8ª. Av. 9-41 de la zona 1 de la ciudad. Consecuente de lo anterior, a finales de 1929, el Señor Presidente de la República de Guatemala, en ese entonces Gral. Lázaro Chacón, emitió el Decreto No. 1040, mediante el cual se promulgó la Ley de Creación de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, siendo hasta diez meses después, el 6 de octubre de 1930 que se inauguró la institución; y el día 07 del mismo mes y año, era emitido el Decreto No. 1098, con el cual se otorgaba vigencia a su Ley Reglamentaria, la cual años más tarde, amplía el mandato de atender inicialmente, con especial preferencia, préstamos agrícolas con garantía hipotecaria, para luego otorgar créditos con prenda agraria o industrial y financiar la construcción de viviendas populares. Siendo así, creado El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala cuatro años después de haber culminado en el país la reforma monetaria y cambiaria, a finales de 1926.

<sup>4</sup> Ricardo Martínez. EL BANCO DE GUATEMALA: Proceso de Construcción de su Edificio. -www.banguat.com.gt / On Line, Enero 2010-

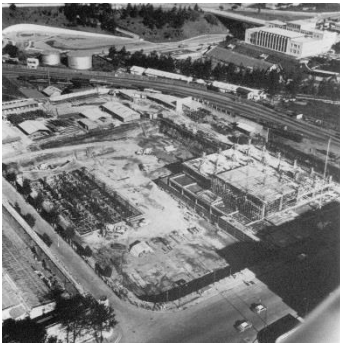




**IMAGEN 5** Fotografía digitalizada.  
TEMA: MAQUETA VOLUMÉTRICA DEL CHN  
FUENTE: archivo fotográfico del CHN

Surgen la necesidad de construir edificios que albergarán a las crecientes instituciones bancarias –El BANGUAT y El CHN–, se torna justificable que ambas instituciones se encontraran en plena etapa de desarrollo y en proceso de reorganización, requiriendo de ambientes especiales, condiciones de seguridad y comodidad para lograr su propósito de eficiencia y readecuación de las dependencias de cada institución dentro de sus edificios mismos; se consigue una extensión de sus funciones tendiente a situar a cada entidad financiera en el plano que le corresponde dentro de la economía nacional. Siendo las Juntas Directivas de cada institución, por medio de comisiones asignadas; las encargadas de gestionar la obtención de un predio para la construcción de cada edificio según previas consideraciones a diversas ofertas, en la que destaca la propuesta de integración de la Municipalidad de Guatemala al proyecto denominado “Centro Cívico”.

Ante la magnitud e importancia de este proyecto, el BANGUAT dispuso cambiar la ubicación de su edificio, el cual se venía planificando en predios adquiridos en 9ª avenida y 10ª calle a finales de 1955 en donde atendiendo a razones técnicas las autoridades estudiaron la posibilidad de mejorar en los aspectos de orden nacional y operativo de la Institución con la construcción de su edificio propio, lo cual; es resultante del análisis y desarrollo del concepto original por profesionales en la materia, quienes llegaron a la concepción de un plan de mayor importancia integrado por la construcción de los edificios del CHN y el BANGUAT en el predio que ocupa el estadio Autonomía; ya que el alcance y la magnitud del proyecto beneficiaría a la economía nacional. “Siendo a inicios de 1957, por virtud de Resolución JM2033, se designó el equipo de profesionales que tendrían a su cargo el desarrollo del proyecto de la obra, en los aspectos de estructura, arquitectura, instalaciones, etc.



**IMAGEN 6** fotografía digitalizada  
TEMA: CONSTRUCCIÓN BANGUAT Y CHN  
década 50's  
FUENTE: Archivo fotográfico del Banco de Guatemala

Fue así, que donde se encontraba el Estadio Autonomía se levantaron los edificios de los bancos del Crédito Hipotecario Nacional (1960-1963) y el Banco de Guatemala (1961-1964); el diseño de ambos proyectos fue realizado por los arquitectos Jorge Montes, Raúl Minondo y Carlos Haeussler; estando a cargo del cálculo de la estructura del Banco de Guatemala los ingenieros Roberto Solís y Ernesto Rosales, siendo este último quien también cálculo la estructura del Crédito Hipotecario Nacional<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> IDEM.



Se debe reconocer las cualidades de los objetos arquitectónicos que se transforman en testimonios de la evolución de nuestro país, donde se precisan los rasgos distintivos de toda una configuración socio-cultural que nos permiten una ligera aproximación al pasado, de manera objetiva. Ya que en nuestro caso, la modernización de la arquitectura implica efectos como el abandono y remplazo de objetos y rasgos arquitectónicos precedentes o tradicionales; además de adaptación, resistencia o adecuación a los diversos contextos geográfico-naturales, socio-económicos y culturales donde se introduce; ocasionando en las últimas décadas destrucción y modificación de lo que debería constituirse como patrimonio de la arquitectura local.

Los efectos de esta modernización arquitectónica a través del tiempo han sido drásticos, y de alguna manera irreversible, por cuanto el registro y catalogación técnica sobre el desarrollo de la reflexión arquitectónica, será necesaria como medio en el que habrá que profundizar en su investigación y desarrollo. Así mismo, de esta manera describir el aporte a la historia de la arquitectura, como memoria digna de narración y exposición, para luego proyectar elementos que describan la transición de la teoría de la arquitectura en un contexto propio, implementando en esta; las herramientas necesarias para mostrar su significado como legado arquitectónico del Movimiento Moderno en Guatemala, para su total descripción al público, versada y relacionada con este entorno edificatorio.

Para ello, el desarrollo de este documento de tesis, contribuirá a la compilación de información acerca de la investigación histórica local de la arquitectura, plasmando en él una interpretación propia sobre la teoría de la arquitectura aplicada en modelos modernos nacionales; permitiendo aportar conceptos teóricos para analizar y criticar con fundamento conceptual la realidad arquitectónica nacional, estudiando de manera complementaria los periodos delimitados en tiempo y espacio en los que la arquitectura ha desarrollado su transición hacia la modernidad.

“La reconstrucción del proceso de transición a la modernización arquitectónica nos conduce a considerar una nueva manera de realización de las edificaciones, vale decir, considerar la nueva forma de habitar de la vida urbana contemporánea”<sup>6</sup>.

Concibiendo así, una premisa como instrumento a la compilación del registro y catalogación de los “Edificios Modernos del Centro Cívico de la ciudad de Guatemala”; como aporte intelectual, de una forma gráfica-descriptiva sobre el desarrollo de la reflexión arquitectónica aplicada a los mismos; lo cual, es un campo en el que aún no se ha indagado; razón que brinda la mejor oportunidad para el desarrollo de este documento de tesis, como contribución a un archivo bibliográfico de los edificios más importantes de la modernidad en Guatemala, y en nuestro caso específico, los de Centro Cívico.

<sup>6</sup> Vv Aa. LA MODERNIZACIÓN DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, la configuración arquitectónica de su centralidad urbana. (1928-1955). -CIFA.DIGI, USAC / 1996-



## 14 OBJETIVOS | De lo general a lo específico

El objetivo general es presentar una interpretación intelectual del Movimiento Moderno en Guatemala; planteando el contenido esencial del mismo aplicado a edificaciones presentes en el Centro Cívico de la ciudad guatemalteca, de forma análoga en la que se toma de diversas disciplinas su primordial contenido para establecer una interacción que se fundamenta en su comprensión y aplicación de principios teóricos, técnicos y metodológicos de la arquitectura; aportando a la compilación de documentación del registro y catalogación gráfica-descriptiva que contribuya a la función de las características del contenido que implica el estudio sobre la arquitectura misma.

### 14.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- A través de un estudio multidisciplinario, aportar a los requisitos necesarios en el proceso previo a la preservación y conservación de estos elementos arquitectónicos, para así, controlar las modificaciones posteriores en sus características originales que puedan vedar la esencia misma del lugar.
- Registrar y catalogar los edificios del Centro Cívico, pertenecientes al movimiento moderno en Guatemala, en un documento gráfico-descriptivo que aporte al interés común del público, sobre su concepción arquitectónica.
- Fomentar el interés de estudio de objetos arquitectónicos, como aporte al legado cultural de la herencia arquitectónica que nos proporcionan los elementos analizados.
- Presentar como documento de estudio, el análisis de proyectos que aporten a su conservación, como herramienta a las autoridades civiles competentes, y las destinadas a la conservación de patrimonio cultural.
- Brindar a los especialistas y admiradores de la riqueza de los bienes culturales del país una herramienta de trabajo y consulta en la conservación y registro de los edificios modernos de Guatemala.
- Promover el legado arquitectónico del país, como atracción intelectual para generar inversión en doble vía; tanto interna como extranjera, con fines multidisciplinarios.
- Explorar y dirigir estudios con mayor profundidad para impulsar el conocimiento acerca del Movimiento Moderno, y de su proyección en Guatemala.
- Crear un documento con lenguaje propio; identificable para la humanidad como una proyección histórica, cultural y arquitectónica de nuestra identidad local, como fenómeno cultural de nuestra sociedad.



La presente publicación, parte de consideraciones de carácter teórico metodológico que orientan al análisis de reflexiones de casos de estudio, siendo nuestra esencia, El Movimiento Moderno en Guatemala. Y como punto de partida, basándose en el ensayo de una reconstrucción histórica de la transición a la modernidad arquitectónica en la ciudad de Guatemala, comprendiendo como principal objeto de estudio al Conjunto del Centro Cívico, se realizará la descripción de toda una serie de acontecimientos relevantes en la evolución de la arquitectura nacional, y su integridad con la sociedad.

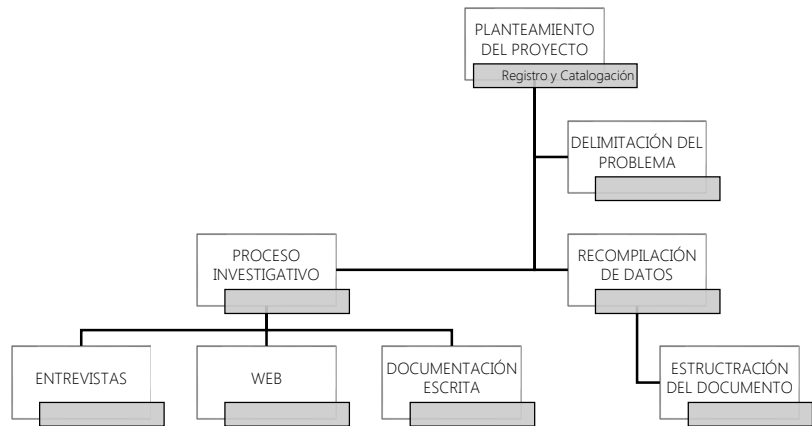
Por lo tanto, el proceso investigativo en este documento se realizará por métodos documentales, en donde; para la elaboración del mismo se han tomado en cuenta fuentes de consulta escritas como libros, tesis y sitios web relacionados con el tema de manera pluridisciplinaria y multidisciplinaria.

Lo cual aportará a que este documento de tesis, sea una interpretación de elementos histórico-descriptivos para crear una fuente de información propositiva para fomentar el conocimiento y conciencia de la importancia de la conservación de estos elementos artísticos – arquitectónicos, que desde su creación han marcado hitos y nodos de manera forma y funcional-administrativos para la sociedad guatemalteca.

Por ende, se hará énfasis en cada edificio que conforma el Centro Cívico, de manera particular; con su respectivo análisis sobre su entorno, aplicando como método de investigación las visitas de campo, entrevistas; y levantamientos fotográficos; lo anterior, apoyado por personas versadas con el funcionamiento de estas edificaciones.

El resultado final, lo conformará la síntesis de cada elemento arquitectónico perteneciente al Movimiento Moderno en Guatemala, la cual; será plasmada en fichas de catalogación de acuerdo al orden cronológico de los acontecimientos que han suscitado el entorno al conjunto en general como al volumen mismo, de una manera específica.

Formando así, un documento de tesis que proporcionará información particular de los principales componentes del conjunto urbano del Centro Cívico, aportando de esta manera; un trabajo rico en juicios críticos y de una perspectiva de valoración histórica.



**IMAGEN 7** Imagen digitalizada  
TEMA: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO.  
FUENTE: Elaboración propia



# Capítulo 2





## 2.1 ASPECTOS NORMATIVOS | Leyes, normas y reglamentos.

En la actualidad aún no se cuentan con documentos normativos restrictivos dirigidos al control y de los edificios modernos en Guatemala como apoyo a la conservación de los mismos, quedando al margen de una sola "Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación"<sup>7</sup>.

Con lo cual, dicho fin se apoya en instituciones internacionales, para promover el resguardo de hechos arquitectónicos, quienes se convierten en entes de historia y cultura al estar presentes en el espacio / tiempo en la que la sociedad se desarrolla.

Es importante mencionar que uno de los elementos fundamentales de la civilización y de la cultura de los pueblos lo constituyen sus bienes culturales, los cuales desempeñan un papel fundamental en el fortalecimiento de la identidad de los pueblos. "En el caso particular de Guatemala, es un país que cuenta con una extensa gama de expresiones culturales y tradicionales, así como de bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos que lo hacen extraordinariamente rico en su Patrimonio Cultural"<sup>8</sup>.

El deterioro de los elementos que constituyen el patrimonio arquitectónico del país, se debe a las condiciones socio-económicas y políticas que enmarcan a Guatemala, debiéndose en gran parte, a los escasos recursos disponibles para su protección, restauración y conservación, siendo estos últimos insuficientes en cuanto al conocimiento que se posee de la legislación vigente referente a la protección de dicho Patrimonio.

Como punto de partida, es necesario considerar que los hechos arquitectónicos que conforman el Centro Cívico, son recursos no renovables, es decir; que son obras de carácter únicas en su estilo y esencia. Lo cual, genera la urgente obligación y responsabilidad de asegurar la preservación de la herencia cultural de estos hechos arquitectónicos, previamente por medio de su registro, así como de su protección y conservación al ser catalogados patrimonio nacional.

En tal virtud, se hace imprescindible para el presente documento, brindar el apoyo a razón de investigación, catalogación y registro como aporte a la protección, conservación y rescate de nuestro patrimonio cultural, y en particular caso; las disposiciones jurídicas vigentes en nuestro país, referentes a las que intervienen a los edificios modernos en Guatemala.

Por ende, tras el desarrollo del presente documento, se pretende facilitar un aporte al compendio de leyes sobre la protección, conservación y registro de los edificios pertenecientes al movimiento moderno en Guatemala, siendo en principio, el resultado de un proyecto con diversidad de casos de estudio, en el que; se enmarcan los pertenecientes al Centro Cívico.

Las normativas nacionales que en su estructura hacen mención al cuidado del legado arquitectónico del movimiento moderno en el país son mínimas, evocar el fomento de conservación social de todos los elementos pertenecientes a un período arquitectónico delimitado en tiempo y espacio, se transforma en responsabilidad de la propia sociedad, a través de sus autoridades y centros de educación superior.

<sup>7</sup> Decreto Número 26-97 del Congreso de la Republica. LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, modificada por el Decreto Número 81-98. Ministerio de Cultura y Deportes – Diciembre / 1998-

<sup>8</sup> Vv Aa. COMPENDIO DE LEYES SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL GUATEMALTECO. -Unesco / 2006-



## 2.1.1 LEGISLACIÓN NACIONAL

Los documentos de apoyo a la conservación, reguardo y cuidado de los mismos, quedan protegidos bajo los siguientes regímenes nacionales:

Primero °

### CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA <sup>9</sup>

**Artículo 57.** Derecho a la cultura. Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

**Artículo 58.** Identidad Cultural. Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.

**Artículo 59.** Protección e investigación de la cultura. Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tienda a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

**Artículo 60.** Patrimonio cultural. Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.

**Artículo 61.** Protección al patrimonio cultural. Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales. Estarán sometidos a régimen especial de conservación el Parque Nacional Tikal, el Parque Arqueológico de Quiriguá y la ciudad de Antigua Guatemala, por haber sido declarados Patrimonio Mundial, así como aquellos que adquieran similar reconocimiento.

Segundo °

### REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO Y LOS CONJUNTOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA <sup>10</sup>

**Artículo 01.** Objeto. El presente reglamento tiene como objeto velar y contribuir a:

1. La protección y conservación del Centro Histórico, sus áreas de amortiguamiento y los conjuntos históricos de la Ciudad de Guatemala. Especialmente los Barrios La Candelaria, Jocotenango y el Centro Cívico.

2. Rescatar y preservar la traza, su fisonomía, así como salvaguardar la riqueza patrimonial, arquitectónica y estética del Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción, y su patrimonio cultural, vivo o intangible.

3. Rescatar y mantener su valor urbanístico, la actividad social, económica y cultural como base de identidad nacional.

<sup>9</sup> Reformada según acuerdo legislativo No. 18-93. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Congreso de la República, – Noviembre / 1993-

<sup>10</sup> Consejo municipal de la ciudad de Guatemala. REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO Y LOS CONJUNTOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA. Municipalidad de Guatemala, -Septiembre / 2000-



Tercero °

**PLAN REGULADOR DE LA CIUDAD DE GUATEMALA<sup>11</sup>**

Este Reglamento rige todas las actividades de construcción, ampliación, modificación, reparación y demolición de edificaciones que se lleven a cabo en la Ciudad de Guatemala y dentro del área de influencia urbana, según el Artículo 6° De la Ley Preliminar de Urbanismo, Decreto Presidencial 583.

Reglamento que en el artículo 125° de su Capítulo VI, describe las áreas residenciales, industriales y de Centros Cívicos, de esta manera:

**CC-1)** Se describirá esta zona a partir de la 18 calle y 10 avenida zona 1; se tomará la 10ª avenida hacia el sur hasta la intersección de la línea férrea con dicha avenida, siguiendo la línea férrea hasta la 22 calle zona 5, para desembocar en la 12 avenida y continuar por la 1ª calle zona 4 hacia el poniente hasta la 7ª avenida y seguir por ésta, de sur a norte hasta encontrar el cruce con la línea férrea, y siguiendo esta

línea hasta llegar a la prolongación imaginaria de la 26 calle zona 1 con la Avenida Bolívar, siguiendo por ésta de sur a norte hasta la 5ª avenida zona 1 y llegar a la 18 calle nuevamente y por ésta hacia el oriente hasta llegar al punto de partida.

**CC-2)** A partir de la 8ª calle zona 1 y la 4ª avenida hacia el norte hasta la 6ª calle, 6ª avenida hacia el norte, hasta la 4ª calle hacia el oriente, 7ª avenida hacia el sur hasta la 6ª calle y por ésta hacia el oriente hasta la 9ª avenida hacia el sur hasta la 8ª calle y hacia el poniente hasta el punto de partida.

Cuarto °

**LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DE LA NACIÓN<sup>12</sup>**

**Artículo 01. Objeto.** La presente ley tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación. Corresponde al Estado cumplir con estas funciones por conducto del Ministerio de Cultura y Deportes. (Reformado por el Decreto Número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala).

**Artículo 03. Clasificación.** Para los efectos de la presente ley se consideran bienes que conforman el patrimonio cultural de la Nación, los siguientes:

I. Patrimonio Cultural Tangible:

- a) Bienes culturales inmuebles.
  - La arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada.
  - Los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural.
  - La traza urbana de las ciudades y poblados.
  - Los sitios paleontológicos y arqueológicos.
  - Las áreas o conjuntos singulares, obra del ser humano o combinaciones de éstas con paisaje natural.

b) Bienes culturales muebles.

-Los bienes artísticos y culturales relacionados con la historia del país, acontecimientos destacados, personajes ilustres de la vida social, política e intelectual, que sean de valor para el acervo cultural guatemalteco.

**Artículo 09. Protección.** Los bienes culturales protegidos por esta ley no podrán ser objeto de alteración alguna salvo en el caso de intervención debidamente autorizada por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Cuando se trate de bienes inmuebles declarados como Patrimonio Cultural de la Nación o que conforme un Centro, Conjunto o Sitio Histórico, será necesario además, autorización de la Municipalidad bajo cuya jurisdicción se encuentre.

<sup>11</sup> Corporación municipal de la ciudad de Guatemala. RGL, PLAN REGULADOR, REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE GUATEMALA. Municipalidad de Guatemala, -Modificación, Mayo / 1990-

<sup>12</sup> Decreto Número 26-97 del Congreso de la República. LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN, modificada por el Decreto Número 81-98. Ministerio de Cultura y Deportes - Diciembre / 1998-



## 2.1.2 LEGISLACIÓN INTERNACIONAL

Tras lo expuesto por el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna<sup>13</sup> -CIAM/1928-1959-, la influencia adquirida de arquitectos allegados a esta corriente, conceptualizan criterios eminentemente influyentes en la arquitectura Europa.

Una de las principales reuniones y conferencias realizadas por esta organización realizada en 1951, fue VIII Conferencia del CIAM llevada a cabo en Hoddesdon, Inglaterra, en la cual; se expone como tema principal "Sobre el corazón de la ciudad", concepto utilizado por primera vez en arquitectura.

Esta organización, desintegrada en 1959; era enormemente influyente, ya que formalizo los principios arquitectónicos del movimiento moderno, aunada a una nueva visión de la arquitectura como una herramienta económica y política influyente en el mundo, mediante el diseño de edificios y el urbanismo.

A través de tiempo, en la arquitectura se ha generado una conciencia de conservación, en la cual; se han creado legislaciones universales que han propuesto por diversos medios promover enunciados de restauración con el fin de conservar la historia de la arquitectura misma emplazada en el tiempo y espacio.

Tal es la importancia de normar internacionalmente al patrimonio cultural, se crea una dependencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), siendo esta la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), quien es el organismo internacional que ha regido la protección al patrimonio cultural en todo el mundo sobre la base de acuerdos internacionales.

Las normas de protección de la UNESCO han sido concebidas para su aplicación en el mundo entero (siendo adaptables, cabe mencionar). Paralelamente a esta visión universalista de elaboración de las normas, aparece una misma tendencia en los debates sobre el patrimonio, así como en la globalización de la economía y otros problemas que lo amenazan.

Un organismo consultivo internacional, denominado Consejo Internacional de Monumentos y Lugares (ICOMOS, por sus siglas en inglés), fue fundado en 1965 siguiendo la adopción de la Carta de Venecia, para promover la doctrina y las técnicas de la conservación de monumentos arqueológicos e históricos.

El ICOMOS provee al Comité del Patrimonio Mundial las evaluaciones de los sitios culturales propuestos para su inscripción en la llamada "Lista del Patrimonio Mundial", realizando también estudios de prospección, cooperación técnica o informes sobre el estado de conservación de los sitios inscritos

Por ende, las normativas internacionales que en su estructura hacen mención al cuidado del legado arquitectónico del movimiento moderno, se encuentran influidos bajo los siguientes regímenes:

<sup>13</sup> Eric Mumford, Kenneth Frampton. THE CIAM DISCOURSE OF URBANISM, 1928-1960. – Revista Bitácora Urbano Territorial, Vol.I de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia / 2007-



Primero °

**CARTA DE ATENAS**<sup>14</sup> -1933-

La Carta de Atenas es un manifiesto urbanístico, redactado en el trascurso del IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) en 1933, el cual; adoptó un concepto funcional de la arquitectura moderna y del urbanismo. La carta, proclama que los problemas a los que se enfrentaban las ciudades se podrían resolver mediante la segregación funcional estricta, y la distribución de la población en bloques de apartamentos en intervalos extensamente espaciados.

Así también, establece que se realice una separación de los lugares de residencia, de trabajo y de ocio acorde a la densidad poblacional de la ciudad y al carácter de este, estableciendo que las edificaciones se deben de colocar en zonas verdes amplias y poco densas, incluyendo principios para conservar los Monumentos Artísticos e Históricos.

Por tanto, la creación de este documento fue muy importante, ya que sirvió de base para promover el rápido crecimiento urbanístico de toda Europa, incluyendo la rápida reforma de la ciudad después de la segunda guerra mundial.

Por tanto, la Carta de Atenas busca un significado a la ciudad a través del ordenamiento de la misma, se expone y propone una ciudad ordenada,

modelo del urbanismo progresista, con funciones principales como:

- Habitar.
- Trabajar.
- Cultivar el cuerpo y espíritu.
- Circular.

En carácter de conservación, se proponen principios esenciales representativos y culturales en la ciudad, tales como:

- Salvaguardar edificios aislados.
- Si es posible desviar elementos viales.
- Desplazar centros
- Convertir tugurios en áreas verdes.

Segundo °

**CARTA DE VENECIA**<sup>15</sup> -1964-

Los principios que fundamentaron la Carta de Atenas en 1931, contribuyeron al desarrollo de un movimiento internacional, que se ha incluido en las actividades del ICOM y de la UNESCO, tras la fundación del Centro internacional de estudios para la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales –ICCROM-, Lugar en donde la esencia de la Carta de Atenas se ha centrado en complejos y útiles, a fin de evaluar sus principios y progresar en su contenido hacia un nuevo manifiesto. En consecuencia, mediante la realización en 1964 del II Congreso

Internacional de Arquitectos y de Técnicos de Monumentos Históricos, se creo la Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración De Monumentos y de Conjuntos Histórico-Artísticos.

Por lo tanto, es fundamental que los principios y normas que deben regir tanto la conservación como la restauración de los monumentos sean establecidos en común acuerdo y trascender a través de un plan internacional en la que cada nación asegure el resguardo de su patrimonio.

<sup>14</sup> IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna. CARTA DE ATENAS – Atenas, Grecia / 1933-

<sup>15</sup> II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos. CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACIÓN Y LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y CONJUTOS HISTORICOS-ARTISTICOS – Venecia, Italia / 1964-



Tercero °

**NORMAS DE QUITO**<sup>16</sup> -1967-

La reunión realizada por diversos Jefes de Estado en la ciudad de Quito - Ecuador-, deja como resultado que estos últimos reconozcan la proclamación de la cooperación interamericana en carácter de conservación patrimonial como también el común acuerdo de dar un nuevo impulso al desarrollo del continente, en donde los bienes cultural adquieran un valor susceptible a erigirse como elementos del progreso.

La riqueza monumental y artística de los países americanos, demanda la toma de medidas dentro de un marco de revaloración cultural en función al desarrollo económico y social, evitando el deterioro de todos los elementos considerados como patrimonio. Por ende, las normas de Quito, van dirigidas en sentido específico de la adecuada conservación y utilización de los monumentos y lugares de interés arqueológico, histórico y artístico.

Cuarto °

**CARTA DE BURRA**<sup>17</sup> -1979-

Considerando la Carta de Venecia, y las resoluciones de la 5ª asamblea General del ICOMOS, la carta de Burra fue adoptada en 1979 por el Icomos Australia, la cual; provee una guía para la conservación y gestión de los sitios de significación cultural (patrimonio cultural) y se basa en el conocimiento y experiencia de los miembros del ICOMOS, dado que la conservación es parte integrante de la gestión de los sitios culturales y de una continua responsabilidad. La carta establece normas de práctica, aplicables a todo tipo de sitios de significación cultural,

que contengan valores culturales, dado que; estos últimos enriquecen la vida del pueblo, proveyendo a menudo un profundo e inspirador sentido de comunicación entre comunidad y paisaje, con el pasado y von experiencias vividas. Catalogándose como referentes históricos, importantes expresiones tangibles de la identidad del lugar. Por lo tanto, apela a una cautelosa aproximación a los cambios, permitiendo hacer lo necesario aunque lo menos posible para que se conserve el significado cultural.

Quinto °

**CARTA DE WASHINGTON**<sup>18</sup> -1987-

Esta carta fórmula la importancia de los núcleos urbanos más allá que documentos históricos, sino por la expresión de los valores de las civilizaciones urbanas tradicionales que la actualidad están amenazadas por la degradación, deterioro y a veces destrucción provocadas por el

crecimiento urbano descontrolado, proponiendo nuevos objetivos, principios, métodos e instrumentos de actuación apropiada para conservar la calidad de las poblaciones y las áreas históricas.

<sup>16</sup> Consejo Internacional de Conservación y Sitios Históricos (ICOMOS). INFORME FINAL DE LA REUNIÓN SOBRE LA CONSERVACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MONUMENTOS Y LUGARES DE INTERES HISTORICO Y ARTISTICO. -Quito, Ecuador /1967-

<sup>17</sup> Consejo Internacional de Conservación y Sitios Históricos (ICOMOS). CARTA PARA LA CONSERVACIÓN DE LUGARES DE VALOR CULTURAL – Burra, Australia / 1979-

<sup>18</sup> Consejo Internacional de Conservación y Sitios Históricos (ICOMOS). CARTA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE CIUDADES HISTORICAS Y ÁREAS URBANAS –Washington, USA/1987-



Sexto °

**CARTA DE VERACRUZ**<sup>19</sup> -1992-

Es un documento referido al establecimiento de criterios para adoptar una política para actuar en los centros

históricos de Iberoamérica, la cual; formula un diagnóstico de la situación de los monumentos en cuestión y formula la impostergable necesidad de hacer uso racional de ellos. Dicha carta, fue aprobada por el Consejo Internacional de Conservación, en la Ciudad de México, en 1992. Y las conclusiones logradas por el Consejo Internacional de Conservación se basan en el uso racional del centro histórico

con la obtención de unas dignas y adecuadas condiciones de habitabilidad, convivencia social y trabajo, no sólo es la única garantía para su supervivencia y transmisión al futuro, sino prioritariamente la forma de obtener del patrimonio histórico un beneficio tangible para la comunidad, convirtiéndose en un elemento económicamente activo y socialmente positivo.

Septimo°

**CARTA DE ATENAS**<sup>20</sup> -2003-

La carta constitucional actual establece la visión de futuro surgida en el Consejo Europeo de Urbanistas sobre las ciudades en el siglo XXI, a través del trabajo pluridisciplinar practicado, en la que se promueve la visión de la "ciudad conectada" a

conseguir según el planeamiento urbanístico y por los urbanistas europeos. Contempla nuevos sistemas de gobernación y de involucrar al ciudadano en los procesos de decisión, usando las nuevas formas de comunicación mediante la tecnología de la información, y siempre desde la óptica realista de los aspectos del desarrollo urbano donde el planeamiento puede influir y donde su papel es más limitado.

En líneas generales, este enfoque prevé una red de ciudades funcionales y vinculadas en Europa, con el objetivo de conservación de la riqueza cultural y diversidad históricas del territorio europeo, a través de una multitud de redes funcionales, mantenimiento de la competitividad, colaboración y cooperación entre la ciudad y su contribución al bienestar de sus habitantes y usuarios.

Septimo°

**CARTA IBEROAMERICANA**<sup>21</sup> -2006-

Esta carta es una declaración regional que trata de encontrar un marco común en los asuntos culturales y constituye un hito de vital importancia para la Comunidad Iberoamericana de Naciones, habiendo sido aprobada en la XVI Cumbre Iberoamericana de Montevideo (Uruguay), en 2006. En esta cumbre se promovieron los principios de valorización cultural en la búsqueda del cuidado de la conformación cultural iberoamericana, creando importantes estatutos para los

mismos. Favoreciendo sin duda, a una mayor articulación y cooperación entre los países de la región, convirtiéndose en un proyecto que sienta las bases para la estructuración del "espacio cultural iberoamericano" y para la promoción de una posición más fuerte y protagonista de la Comunidad Iberoamericana ante el resto del mundo en uno de sus recursos más valiosos, su riqueza cultural.

<sup>19</sup> Consejo Internacional de Conservación y Sitios Históricos (ICOMOS). CARTA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE CIUDADES HISTORICAS Y ÁREAS URBANAS –Washington, USA/1987-

<sup>20</sup> Consejo Europeo de Técnicos Urbanistas (ECTP). CARTA CONSTITUCIONAL DE ATENAS. – Europa / 2003-

<sup>21</sup> Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. CARTA CULTURAL IBEROAMERICANA –Montevideo, Uruguay / 2006-





**IMAGEN 8** Fotografía digital  
TEMA: EDIFICIO BAUHAUS / Dessau, Alemania.  
FUENTE: <http://www.xtec.es/> On line, Enero 2013

El movimiento moderno es una verdadera revolución en el mundo del arte, en donde en el campo de la arquitectura tuvo sus principales desarrollos en la Escuela de la Bauhaus, como movimiento moderno vinculado al Congreso Internacional de Arquitectura Moderna –CIAM, 1928/1959-, no sin diferencias, marcadas por la oposición entre un funcionalismo racionalista y otro organicista (racionalismo arquitectónico y organicismo arquitectónico). El concepto de arquitectura moderna es entendido como algo estilístico y no cronológico, ya que se caracterizó por lo simple de su forma; en cuanto a la ausencia de ornamentación e influido por la estética de las referencias de las tendencias del denominado arte moderno (cubismo, expresionismo, neoplasticismo, futurismo, etc.).

### 2.2.1 EL MOVIMIENTO MODERNO

La Das Staatliches Bauhaus (Casa de la Construcción Estatal) o simplemente la Bauhaus, fue la escuela de diseño, arte y arquitectura fundada en 1919 por Walter Gropius en Weimar (Alemania) con propuestas de participación artística como base para una transformación social de la época, de acuerdo con la ideología socialista de su fundador. Sin duda la escuela estableció los fundamentos académicos sobre los cuales se basaría en gran medida una tendencia predominante de la nueva Arquitectura Moderna, incorporando una nueva estética que abarcaría todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Siendo director Ludwig Mies van der Rohe, la escuela sufrió por el acusante crecimiento del Nacional Socialismo, lo que refirió a su cierre por los Nazis, obligando a muchos de los integrantes a salir del país, por lo que habrían de extender los principios de este movimiento a otros países.

Las construcciones modernas implementaron en su edificación el uso de los nuevos materiales como el acero y el concreto armado, así como la aplicación de las tecnologías asociadas, siendo esto, un hecho determinante el cual transformó la manera de proyectar y construir cada hecho arquitectónico como espacios para la vida y la actividad humana.

Posterior a los 50's fueron producidos proyectos del movimiento moderno en sus múltiples posibilidades, como alternativas críticas, siendo a finales de los 80's en donde se produjo un radical cuestionamiento del concepto mismo de la modernidad a través de su deconstrucción, provocando que la arquitectura fuera interpretada a través del movimiento denominado deconstructivismo y la arquitectura postmoderna, los cuales fueron únicas posibilidades expresivas del final del mismo periodo, llegando hasta el siglo XXI, caracterizándose por su abundancia de obras, estilos y diseñadores.

El Movimiento moderno marco una ruptura con lo tradicional en arquitectura, con respecto a la configuración de sus espacios, composición formal y en cuanto al concepto de su estética, lo que influyó de manera propositiva en el arte y diseño; aprovechando las posibilidades de los nuevos materiales industriales, siendo una principal característica de la construcción moderna la coordinación de las dimensiones, a través de edificaciones con elementos y componentes fabricados a razón de variedad de módulos estándar producidos en serie y de extensas dimensiones.





Para los años 20's, las figuras más importantes de la arquitectura moderna ya tenían gran reputación, siendo de los más reconocidos los siguientes:

- Le Corbusier, en Francia.
- Frank Lloyd Wright, en EEUU.
- Mies van der Rohe, en Alemania.
- Walter Gropius, en Alemania.
- Álvaro Siza, en Portugal.
- Luis Barragán, en México.
- Arata Isozaki, en Japón.
- Oscar Niemeyer, en Brasil.



**IMAGEN 9** Fotografía digital  
TEMA: VILLA SAVOYE / Paris, Francia.  
FUENTE: <http://www.viajes.net/> On line, Enero 2013

Usualmente, la Arquitectura Moderna se caracterizó por el rechazo de los estilos históricos o tradicionales como fuente de inspiración de la forma arquitectónica o como un recurso estilístico (historicismo). Sin embargo, a través de la historia, la arquitectura se encuentra a menudo reflejada en los esquemas funcionales y en las composiciones volumétricas resultantes, ejemplo de:

- Los materiales y requerimientos funcionales determinan el resultado: "la forma sigue a la función", y la estética de lo industrializado.
- El empleo de materiales y técnicas de nueva invención, como el hormigón armado, acero laminado, vidrio templado.
- Rechazo al ornamento como accesorio; la estética resulta de la propia finalidad expresiva del edificio, de los materiales y sus características.
- Simplificación de la forma y eliminación de los detalles, obteniendo así, una expresión formal de la organización estructural del edificio.

Siendo de esta manera, que la arquitectura moderna se caracteriza por plantas y secciones ortogonales, generalmente asimétricas, con una ausencia de decoración en las fachadas y grandes ventanales horizontales conformadas por perfiles de acero, con espacios interiores luminosos y traslúcidos; características esenciales de los "cinco puntos para una nueva Arquitectura"<sup>22</sup> desarrollados por el propio Le Corbusier, y proyectados en la Villa Savoye, en donde "la síntesis de la totalidad de los principios sostenidos por Le Corbusier confiere a la casa su carácter de obra-manifiesto al mismo tiempo que la convierte en una obra plástica de puro lirismo"<sup>23</sup>; definiendo así lo siguiente:

- a) *Edificio que descansa sobre pilotes*, dejando la superficie en su mayoría libre para permitir que el paisaje quede autónomo del edificio.
- b) *Cubierta plana*, en donde se sitúa un jardín.
- c) *Espacio interior libre*, debido a la estructura en pilares y tabiques.
- d) *Fachada libre de elementos estructurales*, de forma que puede diseñarse sin condicionamientos.
- e) *Ventanas alargadas*, en fachadas para conseguir una profusa iluminación natural en el interior.

A partir de lo anterior; el uso de nuevos materiales como el acero y el hormigón armado en conjunto a la aplicación de tecnologías asociadas, constituye el hecho determinante que cambió para siempre la manera de proyectar y construir los edificios, como espacios para la vida y la actividad humana.

<sup>22</sup> Fernández Cabaleiro, Begoña. Le Corbusier. Una Arquitectura para el Hombre. Espacio, tiempo y forma. Serie VII. H.a. del arte.

<sup>23</sup> Le Corbusier. A. Asppan S.L., 2003. -H KLICZKOWSKI BOOK-



Tras el pasar del siglo XX, “principalmente con la revolución, la imagen urbana y la concepción de los nuevos edificios proyectados hacia las funciones públicas gubernamentales; y encaminados a una nueva proposición estética, obedecería y predominaría el pensamiento racionalista y los planteamientos de la escuela de la Bauhaus. Es así como; con el correr de los años, la nueva visión y la forma de hacer arquitectura cambiarían totalmente las concepciones del espacio, ya que según Gropius los nuevos tiempos exigen su propia expresión. Así junto a las intervenciones reflexivas de Le Corbusier, Mies van der Rohe, y Frank Lloyd Wright —entre otros—, hacían llegar a varias escuelas facultativas a nivel mundial, el nuevo pensamiento arquitectónico”<sup>24</sup>.

El espacio fue víctima de la evolución ideológica del urbanismo, producto de la búsqueda de la ciudad funcional, que respondiera a diversidad de necesidades propias del ser humano. Es por ello que la exploración experimental que los integrantes del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna –CIAM- buscaban cabida al protagonismo de la persona dentro del espacio urbano.

Las ciudades fueron creciendo y con ello la necesidad de las accesibilidades y el ordenamiento territorial de las mismas, dando paso que en la Conferencia CIAM VIII en la ciudad de Hoddesdon, Londres en el año de 1951 se concibiera el concepto de “Corazón de la ciudad” que había sido rechazada durante las conferencias anteriores, donde el foco de distribución se basaba en un espacio institucional, que reunían las dependencias importantes de la urbe.

Por ende, las nuevas propuestas dictaminaban retomar los términos cívicos y los urbanos, limitando a la migración hacia los suburbios y proponiendo una mejora en la calidad de vida de los habitantes, fue así que el modelo post guerra retoma la escala humana y la integra a los espacios de aproximación a la arquitectura con la adopción de plazas.

## 2.2.2 EL MOVIMIENTO MODERNO EN GUATEMALA

En Guatemala, la fundación de la nueva capital coincide con la dominación del estilo neoclásico: los países latinoamericanos, independizados políticamente de la corona española y portuguesa, en un movimiento global que constituyó la ruptura del pacto colonial ibérico; ingresaron a su nueva etapa en pleno desmoronamiento del barroco y surgimiento del neoclasicismo”<sup>25</sup>.

El denominado Movimiento Moderno de la arquitectura en Guatemala, se transforma en “la expresión sistemático-reflexiva de la reconversión social en su dimensión como edificación, especialmente con el ampliamente difundido racionalismo arquitectónico alemán de la Bauhaus”<sup>26</sup>.

La utopía del pensamiento técnico racionalista y sus planteamientos de planificación de la ciudad y del territorio, se inscriben dentro del ideario de alta civilización, que es el objeto de la modernidad; como objeto deseado. Las vanguardias y paradigmas arquitectónicos responden a esa utopía técnico racionalista, pero se concretan en parte; al ser reelaboradas para satisfacer necesidades de edificación del capitalismo; el proyecto efectivo.

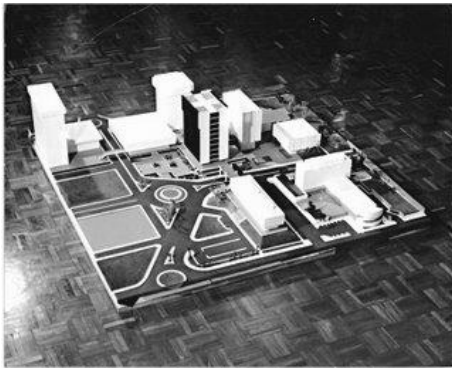
<sup>24</sup> <http://mm-guatemala.blogspot.com/> / On line, Enero 2013

<sup>25</sup> Garda Brumat, David. HISTORIA EN IMÁGENES DE LA ARQUITECTURA GUATEMALTECA DEL SIGLO XX. –Guatemala / 1980-

<sup>26</sup> Vv Aa. LA MODERNIZACIÓN DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, la configuración arquitectónica de su centralidad urbana. (1928-1955). –CIFA.DIGI, USAC / 1996-



La traza urbana guatemalteca fue configurada originariamente de acuerdo a la tradición cultural hispano-colonial, por ello el centro de cuya existencia o vigencia se prolongó por varias centurias. Siendo hasta los años 50's que la lenta adhesión de Guatemala a la arquitectura internacional sea apreciada, y con el aumento prácticamente explosivo de la población capitalina durante esta década, se rompieron por primera vez los límites urbanos definidos desde la fundación de la ciudad.



**IMAGEN 10** Fotografía digitalizada  
TEMA: MAQUETA PROYECTO CENTRO CIVICO  
FUENTE: Archivo fotográfico del Banco de Guatemala.

Esto precisó a los planificadores a estudiar la posibilidad de lograr un centro, que estuviera capacitado para absorber las necesidades de una gran ciudad y se pudiese organizar y diferenciar ordenadamente tanto el tráfico automotor como el de peatones, bajo esta necesidad, el gobierno edil concentra su esfuerzo en la realización del proyecto de un Centro Cívico; concebido de acuerdo a los principios de la urbanidad moderna, siendo esta una concepción distante y que rompe con la tradicional trama cuadricular y manzana bloque.

Para lo cual se eligió un área entre el flanco sur del casco originario y el inicio del suburbio elitario, pretendiendo con este proyecto generar un nuevo eje para la dinámica urbana, orientando la expansión sur de la ciudad y la consolidación de una nueva centralidad.

Para esto último se aprovecha las periferias elitarias de los suburbios y amplios accesos de sus bulevares, los espaciosos solares residenciales, la calidad paisajista y exclusividad.

Y fue hasta 1954 que se presentó el proyecto del Centro Cívico al Presidente de la República, coronel Carlos Castillo Armas por el Alcalde de la ciudad ing. Julio Obiols, proyectando así la visión de dotar a la ciudad como eje de tres centros importantes, el deportivo, con la ciudad olímpica, el cívico con los edificios de estado, y el cultural con la proyección del Centro Cultural de Guatemala. Siendo uno de los principales valores del proyecto, la integración de las artes plásticas a la arquitectura.

Lográndose así, toda una nueva plástica para la arquitectura, siempre de preocupaciones nacionales pero con expresiones originales en un arte de tendencia abstracto figurativa. Toda una variante plástica del arte occidental contemporáneo. Lograda por una generación de artistas como Roberto Ossaye o Arturo Martínez en la pintura, en la escultura González Goyri, Dagoberto Vásquez y Efraín Recinos.

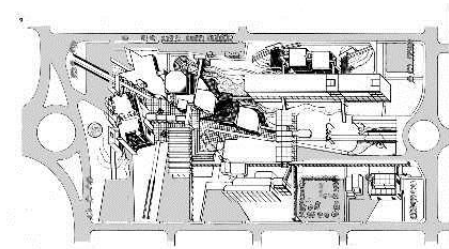


**IMAGEN 11** fotografía digital  
TEMA: CENTRO CÍVICO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA  
FUENTE: <http://www.skyscrapercity.com/> On line, Enero 2013



La presentación de casos análogos permite realizar un análisis previo de hechos arquitectónicos realizados en un contexto y de características similares a cualquier objeto de estudio que sea necesario planear, por lo que la fase de investigación del presente proyecto de Registro y Catalogación, emana presentar una introducción de diferentes Centros Cívicos plasmados en Latinoamérica, con el fin de emplazarlos en un entorno de espacio/tiempo similares al de la realidad nacional, lo cual permitirá visualizar y evaluar la misma, de una manera intelectual.

### 23.1 CENTRO CÍVICO - SANTA ROSA, ARGENTINA



- Nombre: **CENTRO CÍVICO**
- Ubicación: **LA PAMPA/SANTA ROSA, ARGENTINA.**
- Función: **EDIFICIOS DE ESTADO.**
- Diseño: **Clorindo Testa                      Boris Davinovic**  
**Auguato Gaido                                  Francisco Rossi.**

**IMAGEN 12** Imagen digital  
TEMA: CENTRO CÍVICO LA PAMPA / década de los 60's  
FUENTE: <http://www.arquitectura.com/arquitectura/latina/> On line, Enero 2013



**IMAGEN 13** Fotografía digitalizada  
TEMA: CENTRO CÍVICO LA PAMPA / década de los 60's  
FUENTE: <http://www.lapampa.gov.ar/> On line, Enero 2013



**IMAGEN 14** Fotografía digital  
TEMA: CENTRO CÍVICO LA PAMPA / actualidad.  
FUENTE: <http://www.lapampa.gov.ar/> On line, Enero 2012

Es un conjunto conformado por edificios de gobierno, donde todos sus elementos obedecen conceptos dictaminados con filosofías del período moderno, utilizando elementos de mitigación climática como parteluces que se disponen en relación a los puntos cardinales donde el impacto solar produce mayor daño.

Santa Rosa es actualmente paso obligado hacia los más importantes centros urbanos y turísticos de la Argentina. Su moderna edificación incluye "un Centro Cívico de cuidado estilo arquitectónico", destacándose el edificio gubernamental, de cuatro plantas, la cual, es sede de cuatro Facultades de la Universidad Nacional de la Pampa.

El arq. Testa y su equipo de trabajo fueron ganadores en 1956 de este proyecto, todo un conjunto de obras que incluyen originalmente, una terminal de omnibus y el edificio de la gobernación, en donde más tarde se construirían el edificio del Parlamento y Ministerios de la provincia (1975). En 1981 se llama nuevamente a concurso de anteproyectos para la ampliación del Centro Cívico, esta vez se presenta con los arquitectos Héctor Lacarra y Francisco Rossi y nuevamente resulta ganador del concurso.



## 23.2 CENTRO CÍVICO - BRASILIA, BRASIL



IMAGEN 15 fotografía digital

TEMA: PLAZA DE LOS III PODERES, BRASILIA / BRASIL

FUENTE: <http://www.flickr.com> / On line, Enero 2012

- Nombre: **EJE MONUMENTAL**
- Ubicación: **BRASILIA, BRASIL.**
- Función: **COMPLEJO CULTURAL Y ESTATAL**
- Diseño: **Urbano / Lucio Costa.**  
**Formal / Oscar Niemeyer**  
**Paisaje / Roberto Burle Marx**

El diseño nace de la conformación urbana de Lucio Costa, que conforme su equipo de trabajo, al cual integro a Oscar Niemeyer y Roberto Burle Marx. Los trabajos de construcción se iniciaron en 1956 y concluyeron en 1960.



IMAGEN 16 fotografía digital

TEMA: PALACIO DE PLANALTO / actualidad.

FUENTE: <http://www.vejanomapa.com.br/> On line, Enero 2013

El conjunto se convierte en un complejo donde se integra la expresión formal con el uso del suelo, enriqueciendo así la totalidad del espacio. En donde la línea recta se hace protagonista en el contexto y contrastando con el uso de elementos orgánicos, así como integrando la escultura al lugar de una manera simbólica: La justicia, Palomar y Los Candango.

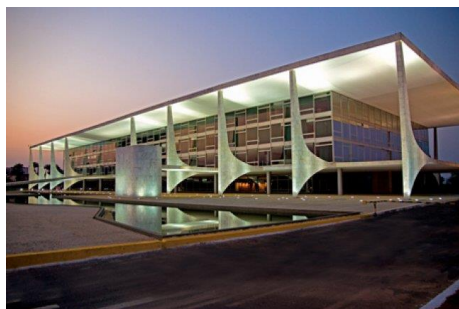


IMAGEN 17 fotografía digital

TEMA: EXTERIOR DEL PALACIO DE PLANALTO

FUENTE: <http://www.taringa.net/> On line, Enero 2013

El conjunto está conformado por edificios de gobierno, donde todos sus elementos obedecen conceptos dictaminados con filosofías del periodo moderno, utilización de elementos de mitigación climática como parteluces que se disponen en relación a los puntos cardinales donde el impacto solar produce mayor daño.

Esta plaza, es la más importante de todo Brasilia, "cuyo nombre se deriva del encuentro de los tres poderes gubernamentales alrededor de la misma: el Ejecutivo, representado por el Palacio de Planalto; el Legislativo, representado por el Congreso Nacional; y el Judicial, representado por el Supremo Tribunal Federal".



La catalogación es el proceso de descripción de los elementos informativos que permiten identificar un documento y establecer los puntos de acceso que van a permitir su recuperación. Por tanto, su fin es facilitar la identificación física de los documentos para actuar de intermediario entre los usuarios y el fondo bibliográfico.

Para nuestro fin en arquitectura, definiremos el concepto de catalogación, como “el inventario que alberga todas las categorías de bienes inmuebles de cualquier grado de importancia; entendiendo la rica variedad del patrimonio cultural existente, apuntando y registrando ordenadamente la descripción detallada del inmueble<sup>27</sup>”.

Siendo la catalogación un subconjunto del control bibliográfico, resulta de ayuda verla a través de este contexto; como herramienta de organización de información para su propia recuperación en un archivo. Para que tales proyectos tengan éxito, es necesario decidir qué piezas de información (datos) es necesario registrar acerca de cada artículo, libro o cualquier formato que contenga información y conocimiento.

Se podrá decidir a registrar autores, títulos, palabras claves, resúmenes y localización de la obra. Estos se

convierten en los datos bibliográficos a ser creados, guardados, manipulados y recuperados. Conforme crece el archivo; las actividades correspondientes a la manipulación y la recuperación se convierten en operaciones cada vez más complejas. Y es hasta entonces; que esta herramienta se convierte tan necesaria para el mantenimiento y uso exitoso del archivo.

El proceso de catalogación tiene dos momentos fundamentales:

- La descripción bibliográfica, definida por el conjunto de datos con que se registra o identifica un documento de acuerdo con unas reglas.
- La elección de puntos de acceso, que consiste en dotar al documento de las entradas necesarias (principales y secundarias) que permitan ordenarlo adecuadamente dentro de la colección.

Por lo tanto, el catálogo resulta ser “la relación ordenada del conjunto de materiales que existen en una unidad documental, con indicación mediante un símbolo del lugar que ocupan los documentos, es decir, el catálogo nos proporciona unas coordenadas que nos indican el acceso al documento. Sin embargo, la bibliografía es una relación en abstracto, sin relación del lugar físico en el que podemos encontrar el documento<sup>28</sup>”.

Las variedades de catálogos son prácticamente innumerables, como pueden serlo las características y puntos de vista de los fondos de una biblioteca. Las divisiones más usuales son:

- a) Por su extensión:
  - Colectivos: contienen los asientos de varias bibliotecas.
  - Generales: contienen todos los fondos de una biblioteca.
- b) Por su uso:
  - Internos: para uso del personal bibliotecario.
  - Públicos: utilizados por usuarios y profesionales.
- c) Por su sistema de ordenación:
- d) Por su forma:
  - en fichas
  - en microficha
  - en CD – ROM
  - en forma de listado
  - en línea
  - etc.

<sup>27</sup> Claudia Reyes. CATALOGACIÓN Y REGISTRO DEL CANTÓN INDEPENDENCIA Y REVITALIZACIÓN DE LA 29ª CALLE Z.5 CIUDAD DE GUATEMALA – tesis de grado, FARUSAC / 2004 -

<sup>28</sup> usuarios.multimania.es/obib/doc/doc\_catalogación\_2004.doc / On line, Enero 2012



## 2.4.1 PROCESO DE CATALOGACIÓN

A razón del tiempo, las ciudades han emprendido la catalogación de inmuebles considerados como patrimoniales, quienes cuentan con condiciones especiales que ameriten dicho proceso para su conservación como testimonio histórico e ideológico de la propia cultura.

El valor literario e histórico aportado en una ficha, partirá de la riqueza informativa que contenga, y para ello es necesario la consulta de fuentes fidedignas que conlleven a un estudio investigativo objetivo, acompañado de una estructuración puntual, evitando la redundancia de información como la carencia de la mismo.

Es por ello, que un buen análisis en la combinación de los enunciados dará el resultado óptimo del proceso, en donde se deben incluir los siguientes ítems:

- **Datos Generales:** Como punto de partida, referenciar ubicaciones como alusiones distintivas que remarquen la individualidad del elemento a intervenir.
- **Grado de Conservación:** se establecerá la situación actual del volumen, evaluando el estado y expresando un dictamen del mismo.
- **Grado de Intervención:** se da un juicio en el grado de intervención que ha llevado elemento, expresando y enumerando la actividad realizada sobre él.
- **Análisis Patológico:** se hará una síntesis de los procesos físico-químicos que afectan, enmarcando la evolución nociva en los componentes arquitectónicos.
- **Conservación in situ.**

## 2.4.2 FICHAS DE CATALOGACIÓN

La ficha de catalogación se convierte en el ente revelador que da vida a los acontecimientos que acompaña la transformación de un volumen arquitectónico, narrando su evolución partiendo de un punto de vista cronológico.

Por ende la riqueza informativa que aportará un elemento enumerativo como este, creará un espacio imaginario donde la historia y la actualidad se hacen uno mismo, para relatar y crear conciencia de la importancia de la identidad nacional.

Dado lo anterior, cada ficha de catalogación y registro debe contener datos catastrales, documentación gráfica y fotográfica, datos históricos, tipológicos y técnicos-constructivos, valoración y protección legal, y su diseño, estará estrechamente ligado al fin del inventario, permitiendo una identificación rápida y precisa de los campos que se quieren estudiar.


Para fines de enriquecimiento del documento, los elementos de registro utilizados por instituciones como ICOMOS y DOCOMOMO, se han considerado puntos de partida para la creación de instrumentos particulares que faciliten la compilación de información, dejando plasmado una documentación objetiva que promueva el registro de la información importante de cada elemento correspondiente al Movimiento Moderno en Guatemala.



El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) es una asociación profesional que trabaja para la conservación y protección de los lugares de patrimonio cultural del mundo.

Fundado el año 1965 en Varsovia (Polonia), tras la elaboración de la Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de los Monumentos y los Sitios Histórico-Artísticos, conocida como "Carta de Venecia", el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Histórico-Artísticos (ICOMOS) es la única organización internacional no gubernamental que tiene como cometido promover la teoría, la metodología y la tecnología aplicada a la conservación, protección, realce y apreciación de los monumentos, los conjuntos y los referidos sitios.


ICOMOS cuenta actualmente con más de 7500 miembros. Con raras excepciones, se debe calificar cada miembro en el ámbito de la conservación y un practicante paisajista, arquitecto, arqueólogo, urbanista, ingeniero, administrador del patrimonio, historiador de arte o archivista. Su sede internacional está en París, Francia.



ICOMOS

C.I.C. INTERNATIONAL COMMITTEE ON CULTURAL ROUTES  
C.I.C. COMITÉ INTERNACIONAL DE ITINERARIOS CULTURALES  
C.I.C. COMITÉ INTERNACIONAL DES ITINÉRAIRES CULTURELS

FICHA DE INVENTARIO  
de  
CIUDADES Y POBLACIONES HISTÓRICAS

<b>DENOMINACIÓN:</b> Ensenada <b>PAIS:</b> Argentina
<b>UBICACIÓN:</b>
<b>LOCALIZACIÓN:</b> (Municipio, Comarca, Provincia, Comunidad o Región, Estado, etc.) Partido de Ensenada Provincia de Buenos Aires. Ubicada al noroeste bonaerense, Ensenada se localiza sobre la faja de bañado existente entre la orilla del Río de La Plata y la barranca que antiguamente formaba el frente de las llamadas <i>suertes</i> principales repartidas por Juan de Garay. La ciudad dista 65 Km. de la Capital Federal y 7 Km. de la ciudad de La Plata.
<b>EMPLAZAMIENTO GEOGRÁFICO:</b> Coordenadas geográficas, UTM, Altitud (sobre el nivel del mar)
<b>MAPA DE UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ACCESOS:</b> La escala nacional, regional y local.

<small>SI RESULTA NECESARIO, USAR HOJAS ADICIONALES PARA AMPLIAR CADA BIÓGRAFO</small>

- EPOCA DE FUNDACIÓN**
- FUNCIÓN** (de origen y cambios posteriores)
- RELACION CON LA RED DE CAMINOS**
- CANTIDAD DE POBLACIÓN** (datos sucesivos con fechas)
- TIPOLOGÍA DE LA TRAZA**
- IMPORTANCIA HISTORICO CULTURAL** (fenómenos)
- PRINCIPALES ETAPAS HISTORICAS**
- ELEMENTOS PATRIMONIALES Y EXISTENTES EN LA ACTUALIDAD**
- DEGRADACIÓN AMBIENTAL**
- FOTOGRAFÍAS**

**IMAGEN 18** imagen digital  
TEMA: FICHA DE INVENTARIO ICOMOS  
FUENTE: <http://www.icomos.org/> On line, Enero 2013

<sup>29</sup> <http://www.icomos.org/> On line, Enero 2012





Segundo °

## DOCOMOMO

Documentación y Conservación del Movimiento Moderno <sup>30</sup>

Docomomo Internacional es una organización no lucrativa, fundada en 1988 por los arquitectos Hubert-Jan Henket y Wessel de Jonge.

Sus oficinas se encuentran instaladas en el Palacio de Chaillot, en lo que hoy se conoce como La Ciudad de la Arquitectura y del Patrimonio en donde desde el año 2002 hasta la fecha, la dirección y la secretaría general de Docomomo Internacional ha estado a cargo de la arqta. Maristella Casciato y Emile d'Orgeix, ambas historiadoras respectivamente.

Las principales metas de Docomomo expuestas en la conferencia inaugural en 1990 celebrada en Eindhoven son las siguientes entre otras:

- Llevar el significado del Movimiento Moderno al público relacionado con el entorno edificatorio.
- Identificar y promover registros de las obras del Movimiento Moderno incluyendo catalogación, fotografías, archivos y otros documentos.
- Fomentar el desarrollo de técnicas y métodos apropiados de conservación y divulgar este conocimiento a las profesiones involucradas.
- Explorar y desarrollar el conocimiento del Movimiento Moderno.

		<b>docomomo - guatemala.</b>	
		<b>2 HISTORIA DEL EDIFICIO O CONJUNTO.</b> 2.1 original intepurpose 2.2 dates: commission, completion 2.3 architectural and other drawings 2.4 others associated with building 2.5 significant alterations with dates 2.6 current use 2.7 current condition	<b>4 EVALUACION DEL EDIFICIO.</b> 4.1 technical 4.2 social 4.3 cultural & artistic 4.4 historical 4.5 general assessment
<b>1 IDENTIFICACION DEL EDIFICIO.</b> 1.1 current name of building 1.2 variant or former name 1.3 member & name of street 1.4 block 1.5 predecessors 1.6 site code 1.7 vicinity 1.8 national grid-reference 1.9 classification/typology 1.10 protection status & date		<b>3 DESCRIPCION.</b> 3.1 general description 3.2 construction 3.3 context	<b>5 DOCUMENTACION</b> 5.1 principal references 5.2 visual material attached 5.3 reports/notes
<b>FOTOGRAFIAS</b>		<b>6 ELABORACION DE LA FICHA</b> name of examining IBC member date of examination examiner working partner no. foll ref. no. comments	
<b>1</b>		<b>OBSERVACIONES.</b>	

IMAGEN 19 imagen digital

TEMA: PROPUESTA FICHA DOCOMOMO, Guatemala

FUENTE: <http://mm-guatemala.blogspot.com/> On line, Enero 2013

<sup>30</sup> <http://www.docomomo.com/> On line, Enero 2012





# Capítulo **3**



## 3.1 ANÁLISIS DEL ENTORNO | Un acercamiento al contexto de manera integral

### 3.1.1 ANÁLISIS GENERAL DEL CONTEXTO

Desde los orígenes, la plaza ha sido parte de toda ciudad, incorporándose a la vida de la comunidad como su espacio más convocante. El espacio central en toda ciudad cumple la función de escenario de la vida comunitaria, en donde se incorpora a la plaza diversas actividades con símbolos notorios de emplazamiento entre una fuente de agua, y el monumento. La cual, ha funcionado siempre como patio urbano y atrio de los edificios más representativos de la comunidad.

estudio de los problemas de la arquitectura moderna estaba ligado a los urbanistas y que no era posible trazar una línea clara de separación entre unos y otros<sup>31</sup> dado lo cual, se replantea y se reflexiona el rol del centro ciudadano en una sociedad, ya que trastorna su propia riqueza cultural, por lo que los nuevos arquitectos latinoamericanos retoman estos valores antiguos para proyectarlos como parte del espacio arquitectónico. Por lo tanto, las nuevas funciones sociales de los centros es el unir a la población y a sus ciudadanos, como aporte facilitador de manera directa para el intercambio de sucesos e ideologías que estimulen libertad de desarrollo y comunicación, diezmada y reprimida en ese entonces por la eminente represión gubernamental militarista a mediados del mismo siglo XX.

Con lo cual en la actualidad, su concepto como plaza cívica remonta su origen hasta la cultura griega; cuando todas ellas eran destinadas a la utilidad de los ciudadanos. En donde posterior a esto y de manera natural junto al desarrollo de la humanidad como sociedad y su propio pensamiento en tiempo y espacio, cambiaría su uso y disposición en la centralidad de cada ciudad del mundo entero.

Ante todo ello el CIAM, propone que estos nuevos espacios dedicados a la población en general, y que albergarían a los edificios públicos; reúnan las características que brinden una "vinculación entre arte, arquitectura y sociedad, pero sobre todo el valor de pertenencia"<sup>32</sup>. Todo esto enfocado a la integración plástica en su conjunto arquitectónico con las intervenciones de los artistas plásticos. Siendo de este modo como nace el concepto de "corazón de la ciudad" propuesto por la CIAM.

Sin embargo, no es sino a principios del siglo XX que el concepto es retomado para los planteamientos urbanísticos en Latinoamérica entera. Es así como el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) "reconoció que el

Y es de esta manera, que en algunas ciudades de Latinoamérica, en donde se incluye a Guatemala entre otras, que encuentran en sus nuevos corazones de ciudad una magnífica adecuación e integración de las artes aplicadas con la arquitectura, ya que "estos centros de comunidad ya no serían, pues, solo lugares de reunión para la población local, sino también anfiteatros desde donde podrían contemplar el mundo entero... para que de alguna manera... Las obras pictóricas y plásticas podrían formar parte de una exposición permanente"<sup>33</sup>.

<sup>31</sup> Rogers, E.N., Sert, J.L. CENTROS PARA LA VIDA DE LA COMUNIDAD. -1955-

<sup>32</sup> VIII Congreso Internacional de Arquitectura Moderna. SOBRE EL CORAZÓN DE LA CIUDAD. -Inglaterra / 1951-

<sup>33</sup> Rogers, E.N., Sert, J.L. CENTROS PARA LA VIDA DE LA COMUNIDAD. -1955-



### 3.1.2 ANÁLISIS PARTICULAR DEL CONTEXTO

“Es en el Centro Cívico en donde se concentran físicamente las instituciones de la administración pública que están vinculadas con la toma de decisiones a nivel gubernamental, servicio y de atención a la gestión pública de Guatemala.

Y el propio Centro Cívico de la ciudad de Guatemala, constituye un punto de convergencia de la ciudadanía, en donde se realizan actividades de carácter cívico. Y para que cumpla su función, es necesario que los elementos urbanos-arquitectónicos que lo conforman, logren una integración a fin de hacer eficientes las actividades que se desarrollen en el mismo”<sup>34</sup>.

Y este último, como conjunto se sitúa dentro de un espacio de transición que delimita de manera cultural y artística el Centro Histórico de la ciudad, transformando su entorno y definiendo la nueva ciudad moderna, donde el paso de la misma historia lo convierte en el corazón de una superficie introducida en corrientes arquitectónicas y filosofías sociales que han marcado con su paso, la conformación de una ciudad, inmerso en tendencias y dictámenes neoclásicos contrastando con elemento funcionalistas, la propia integración de volúmenes expresionistas y post modernistas.

Con esto, se crea una secuencia que encadena cada uno de los componentes del entorno, partiendo de intenciones de conformación urbana, basadas en influencias europeas y trasladadas al país por el presidente de ese entonces Gral. José María Reyna Barrios, que tuvo la intención de crear “La pequeña París” y culminando con el complejo comercial ubicado en el área sur del Centro Cívico.

El Centro Histórico es un complejo que data sus inicios desde la misma fundación de la Ciudad de Guatemala, pero con el paso del tiempo y los acontecimientos sísmicos en el país surgieron muchas modificaciones. Uno de los elementos arquitectónicos emblemáticos del entorno lo constituye el Fuerte de San José de Buena Vista, fundado el 28 de mayo de 1846; siendo un elemento de carácter militar que constituyó el atalaya de la ciudad, el cual; tras la transición de la firma de la Independencia; a partir de 1987 se fundó el Museo Heráldico y de Armas del Ejército de Guatemala.

Previo a la construcción del Centro Cívico, el país fue marcado por un régimen de dictadura militar que finaliza con la sublevación del pueblo en la década de los 40’s marcando un movimiento que dio paso a una aparición de nuevos criterios sociales como arquitectónicos, en donde; la Ciudad de los Deportes es uno de los legados arquitectónicos de una filosofía revolucionaria, esta data de los años 50’s que en conjunto al Centro Cívico formó parte de la arquitectura revolucionaria en la Ciudad de Guatemala; complejo deportivo que posee una extensión aproximada de 23 manzanas; con características propias de la época, donde la ornamentación del Art Deco y el Neoclasismo pierden protagonismo y aparecen edificios basados en un concepto funcional, dejando a un lado el interés por lo estético, dando paso a una arquitectura funcionalista.

Edificaciones como el Palacio de los Deportes, Gimnasio Teodoro Palacios Flores, Edificio de la Asociación de Cronistas Deportivos, el Gimnasio Monja Blanca, Estadio Nacional Mateo Flores (antes Estadio de la Revolución), son fieles vestigios de este periodos, quienes componen el entorno inmediato del conjunto cívico.

<sup>34</sup> Rosalinda de la Vega – María Toasperm Figueroa. CENTRO CÍVICO, Conjunto Urbano. -Tesis de grado, FARUSAC / 1992-





**IMAGEN 20** fotografía digital  
TEMA: CIUDAD OLÍMPICA, Guatemala  
FUENTE: <http://www.usuarios.multimedia.es/> On line, Enero 2013

Uno de los hitos de la arquitectura nacional, lo constituye el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, ubicado en la parte poniente del conjunto del Centro Cívico, el cual; nace como concepto de dictámenes arquitectónicos y formales prehispánicos; toda una convergencia del paisajismo e iconología maya en una propuesta contemporánea. Iniciando su etapa de construcción en el año 1965 por parte del Arq. Vinicio Asturias, quien deja incluso el proceso, con lo cual, el Maestro Efraín Recinos retoma el proyecto y se constituye en el creador de este hecho arquitectónico.

Como conjunto, el Centro Cívico nace como búsqueda de un espacio en el que los poderes del Estado quedaran ubicados en una zona donde el propio significado es la creación de un espacio para muchas actividades.



**IMAGEN 21** fotografía digital  
TEMA: CENTRO CULTURAL MIGUEL ANGEL ASTURIAS  
FUENTE: <http://www.mundochapin.com/> On line, Enero 2012

Ubicado así, en un espacio de transición de la misma ciudad de Guatemala, marcado hacia el norte por un entorno con filosofía neoclásica, barroco, ecléctico y Art Noveou, que nació como repuesta de una tendencia que se dictaba en los países Europeos en el siglo XX, para en la actualidad, mostrarse envuelto en un entorno donde el funcionalismo es el encargado de la volumetría de los elementos, buscando el cumplimiento de sus actividades sobre el carácter estético. Siendo así, que el concepto de un nuevo planteamiento urbano, que converge hacia un nuevo “corazón de ciudad”, el cual; abarcaría no solamente edificios gubernamentales, sino también de recreación y otras entidades, ya que la planificación original comprendería La Ciudad Olímpica, El Teatro Nacional, Torre de Tribunales y otros, como parte de una nueva visión y estilo de vida ciudadana.

Convirtiéndose el Centro Cívico, en un espacio lleno de vida y arte, donde la plástica guatemalteca cobra injerencia en su entorno, enriqueciendo su propio valor funcional con las obras de grandes como Dagoberto Vásquez, Roberto Gonzales Goyri, Carlos Mérida y Efraín Recinos proyectadas en cada edificio que conforma al Centro Cívico.

Con lo consecuente, y ligados a una secuencia cronológica de conformación urbana, en este mismo entorno, hace su aparición el edificio del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) en los principios de los 70's, agregando una construcción más contemporáneos como el edificio de INTECAP el cual remodela sus instalaciones a partir del año 2008.



**IMAGEN 22** fotografía digital  
TEMA: INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO  
FUENTE: <http://www.elperiodico.com.gt/> On line, Enero 2012







# Capítulo 4



# EL BANCO DE GUATEMALA

7ª avenida 22-01 zona 1, Ciudad de Guatemala

Arq. Jorge Montes | Arq. Raúl Minondo | Arq. Carlos Haeussler

Guatemala, marzo 1962 – mayo 1966



## 4A.1 ANÁLISIS DEL EDIFICIO DEL BANGUAT | Una aproximación al origen del edificio

### 4A.1.1 ORIGEN DEL EDIFICIO DEL BANCO DE GUATEMALA

Ante las circunstancias de un gran momento a inicios de los 60's, en el que tomó suma importancia el proyecto presentado por la Municipalidad de Guatemala sobre El Centro Cívico, y aspectos preliminares descritos por el arq. Jorge Montes a la Gerencia del Banco; en cuanto al impulso de un nuevo eje de desarrollo, fue que las autoridades del Banco de Guatemala dispusieron reubicar su propio edificio<sup>35</sup>, considerando; entre otros aspectos:

- Actualizar las políticas operativas de la Institución, en donde el proyecto de construcción del edificio del banco, generaría mayor importancia al integrarlo a la construcción paralela del edificio del Crédito Hipotecario Nacional en el predio que ocupaba el estadio Autonomía.
- Además, que los alcances y la magnitud del proyecto beneficiarían a la economía nacional y resolverían (en alguna medida) el desarrollo de la ciudad favoreciendo así a la propia sociedad guatemalteca. Todo esto según Resolución JM2673 de la Junta Monetaria el 10 de julio de 1959.

Por consiguiente, y en virtud de Resolución de Junta Monetaria JM2033, se designó el equipo de profesionales que tendrían a su cargo el desarrollo del proyecto de la obra, en aspectos de estructuras, arquitectura, instalaciones y demás. Nombrando así; al ing. Joaquín Olivares como director de las obras, y al ing. Otto Caballeros como subdirector, quienes en su momento; recomendaron construir fuera de "La Torre", el Auditorium, la Biblioteca, el Museo de la Moneda y el vestíbulo de atención al público. Lo cual generó su efecto, al encargó de los señores arquitectos la ejecución de un proyecto completo del edificio, que solo incluiría Auditorium, Biblioteca y Museo de la Moneda y Arte, proyectando así anexos al propio edificio, los cuales fueron construidos posterior a la misma torre.

Tras un largo proceso, los trabajos de construcción se iniciaron en marzo de 1962, y la obra fue inaugurada el día 28 de mayo de 1966 por el jefe de Estado, Cnel. Enrique Peralta ante la presencia del presidente electo Lic. Julio Méndez Montenegro, el presidente del organismo Legislativo Lic. Mario Fuentes Peruccini y el Arzobispo de Guatemala Mario Casariego.



**IMAGEN 23** Fotografía digitalizada  
TEMA: INAUGURACIÓN DEL EDIFICIO DEL BANGUAT, 1966.  
FUENTE: archivo fotográfico del Banco de Guatemala.



**IMAGEN 24** Fotografía digitalizada  
TEMA: CONSTRUCCIÓN DEL BANGUAT, 1964.  
FUENTE: archivo fotográfico del Banco de Guatemala.

<sup>35</sup> Ricardo Martínez. EL BANCO DE GUATEMALA: Proceso de Construcción de su Edificio. -www.banguat.com.gt / On Line, Enero 2010-



El Banco de Guatemala abrió sus puertas en 1946, en un inmueble sobre 5ª avenida y 10ª calle de la zona 1; el cual; fue adquirido tras la confiscación de los bienes por parte del Gobierno de la Republica, tras la Segunda Guerra Mundial, a la familia Nottebohm, dado su origen alemán. Tras tres años después, la Institución pasó a ocupar la casa solariega, inmueble que se ubica en la 8ª. Avenida 9-41 de la zona 1, en donde permaneció a lo largo de diecinueve años.

Dada la necesidad de construir un edificio para albergar a la creciente institución bancaria, a mediados del año 1953, la administración del Banco se dirigió a la Junta Monetaria con el objeto de exponer “que debido a que el Banco de Guatemala era una Institución joven que se encontraba en plena etapa de desarrollo y en procesos constantes de reorganización con el propósito de lograr una mayor eficiencia y no obstante a los esfuerzos realizados para readecuar las dependencias de la institución dentro del edificio, éste resultaba insuficiente, al grado que fue necesario contratar locales cercanos para el almacenamiento de su papelería; situación que vendría a agravarse ante la inminente puesta en funcionamiento de su cuarto de máquinas que requeriría de espacios especiales y condiciones de aislamiento y seguridad. Expansión, justificada por la Administración, como una extensión de sus funciones tendiente a situar al Banco en el plano que le corresponde dentro de la economía nacional”<sup>36</sup>.

En atención a lo anterior, la Junta Monetaria resolvió y consideró declarar conveniente que las autoridades administrativas del Banco de Guatemala procedieran a ocuparse en el estudio del problema, relativo a la obtención de un predio apropiado para construir en él el edificio definitivo de la propia Institución, debiendo mantener informada a la Junta del estado de sus gestiones. Ante la magnitud e importancia del proyecto del Centro Cívico, el Banco de Guatemala dispuso cambiar la ubicación de su edificio, considerando, entre muchos aspectos, que las autoridades del Banco habían ya estudiado las posibilidad de mejorar en los aspectos de orden nacional y operativo de la Institución el proyecto de construcción del edificio, resultante del estudio y desarrollo del concepto original por técnicos en la materia.



**IMAGEN 25** fotografía digitalizada  
TEMA: PROPUESTA FORMAL ORIGINAL DEL BANGUAT  
FUENTE: archivo fotográfico del Banco de Guatemala.

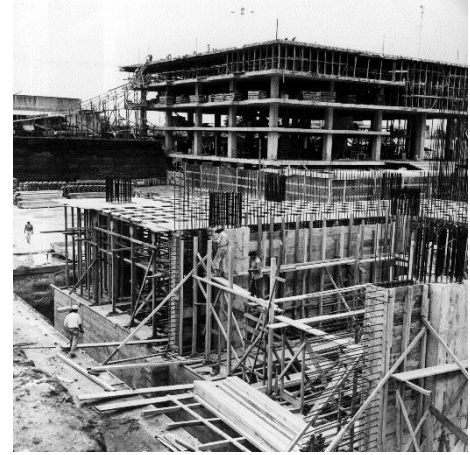
Por lo tanto, fue la Gerencia del Banco de Guatemala quien atendió el estudio de soluciones viables y de integración al proyecto municipal denominando “Centro Cívico”, en el cual; estarían los edificios del Instituto guatemalteco de Seguridad social, el Palacio de los Tribunales, el Crédito Hipotecario Nacional y el edificio de la Municipalidad de Guatemala.

Al contar con los informes del caso, se hizo necesaria la contratación de profesionales que tuvieran a cargo el diseño del nuevo edificio del Banco de Guatemala, celebrando así contrato con el arquitecto Jorge Montes en mayo de 1956 para que se hiciera cargo de los trabajos relacionados con la planificación y programación funcional del futuro edificio de la institución.

<sup>36</sup> ídem.



ANÁLISIS FORMAL	dimensiones	Ancho	25.00 m
		Largo	50.00 m
		Altura	84.00 m
		# Pisos	16 pisos + sótanos
		Ubicación	7ª avenida 22-01 zona 1.
		Genero	Administración pública financiera
ANÁLISIS CONSTRUCTIVO	Proceso constructivo	Inicio, 12 de marzo de 1962 Inauguración, 28 de mayo de 1966	
	Sistema estructural	Sistema masivo de marcos rígidos y losas nervadas, característico por su volumen y capacidad para soportar grandes cargas por su comportamiento monolítico, debido al uso de concreto reforzado.	
	Costos de construcción	Predio, Q 1,023,000.00	
		Aparcamiento, Q 120,000.00	
Torre y anexos, Q 2,693,475.00			
PLANIFICACIÓN Y DISEÑO	Diseño estructural	Ing. Roberto Solís Ing. Ernesto Rosales	
	Instalación Eléctrica	Ing. Raúl Valdés	
	Instalación Hidráulica y Sanitaria	Ing. Humberto Olivero Ing. Héctor Quezada	
		Dagoberto Vásquez	
	Diseño de Murales	Roberto González Goyri Arturo López Rodezno Carlos Mérida	
	Tema de murales	Historia general de Guatemala	
	Diseño urbano arquitectónico	Arq. Jorge Montes	
Arq. Raúl Minondo			
Arq. Carlos Haeussler			



**IMAGEN 26** fotografía digitalizada  
TEMA: AVANCE CONSTRUCCIÓN DEL BANGUAT, 1964  
FUENTE: archivo fotográfico del Banco de Guatemala.



**IMAGEN 27** fotografía digitalizada  
TEMA: AVANCE CONSTRUCCIÓN DEL BANGUAT, 1965  
FUENTE: archivo fotográfico del Banco de Guatemala.

**TABLA 01** tabla digital  
TEMA: FICHA TÉCNICA Y DESCRIPTIVA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL BANCO DE GUATEMALA  
FUENTE: síntesis y diagramación propia / 2013



El diseño integral del Banco de Guatemala une a gran variedad de disciplinas, las cuales se entrelazan en un ícono arquitectónico-escultórico formado e inmerso en el Centro Cívico del país. En donde la integración de arquitectura, escultura y pintura crea un total festín visual a los ojos de la población como propios espectadores del lugar.

#### 4A.2.1 **ASPECTOS FÍSICOS DEL EDIFICIO DEL BANGUAT**

El Banco Central desde su concepción original a inicios de los 60's siempre tuvo a la expectativa, -dada la importancia y magnitud del proyecto de Centro Cívico, y del alojamiento de las edificaciones de las demás dependencias gubernamentales- del trastorno vial que esto acarrearía por problemas de parqueo. Por lo que en su momento, innova en su diseño original previendo un sótano destinado exclusivamente al aparcamiento de vehículos, algo muy inusual y moderno para ese entonces.

Lo respectivo al edificio principal del Banco, la también llamada "Torre", cuenta con un área de construcción de 1,250 m<sup>2</sup> por planta, constituyéndose por 16 pisos más los propios sótanos. La cual, se emplaza sobre un solar de 8,000 m<sup>2</sup> propiedad del mismo BANGUAT en donde a manera de antesala se muestra la "Plaza Carlos Mérida, (como último homenaje que se le rindiera en Guatemala al máximo exponente de las artes plásticas), que se superpone un espacio de transición funcional y cultural entre el edificio del Crédito Hipotecario Nacional y el propio Banco de Guatemala.

El edificio del BANGUAT fue construido según los conceptos del momento, en donde el funcionalismo arquitectónico rige cada área disponible para los fines que requieran las circunstancias; bajo conceptos muy definidos sobre la flexibilidad funcional del propio edificio, lo que permite una versatilidad en cuestiones de readecuación del espacio en cuanto la función misma lo requiera. Incluyendo además en el edificio, y de manera exterior, según dictados de la corriente internacional; la supresión de ventanas y proyectadas de manera estrecha y repetitiva, incluyendo brise-soleil (defensas solares) como técnica bioclimática en el edificio.



**IMAGEN 28** fotografía digital.  
TEMA: PLAZA CARLOS MÉRIDA, EXTERIOR BANGUAT  
FUENTE: <http://www.espaciopl.com.gt/> On line, Enero 2013

Con lo anterior, se obtuvo un sistema estructural definido por elementos masivos, de superficies rectangulares, anchas y resistentes. Conformando así un sistema de marcos múltiples que trabajan monóticamente por el uso de columnas y vigas conectadas entre sí, formando un sistema estructural estable que a la misma vez, que definen espacios modulares.

Como tratamiento decorativo interior, las columnas y muros interiores, así como los pisos, están revestidos con mármol blanco, parqué y otros materiales de gran elegancia y sobriedad, lo cual brinda un estatus relevante en el conjunto.





## 4A.22 ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS DEL BANGUAT

Recorrer el Centro Cívico de la Ciudad de Guatemala se torna toda una experiencia en la que todos los guatemaltecos han sido partícipes, ya que el conjunto cívico es visitado diariamente por miles de personas que deben realizar diversidad de trámites burocrático-administrativos en las distintas instituciones públicas que conforman esta muestra de la creatividad estética guatemalteca.

Razón por la cual se hace necesario conocer el objetivo fundamental y social-económico del Banco de Guatemala, el cual; "contribuye a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, para lo cual, propiciará las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios"<sup>37</sup> en el país.

Desarrollando entre otras funciones a servicio de los guatemaltecos, según lo determina su Ley Orgánica, las funciones siguientes:

- a) Ser el único emisor de la moneda nacional,
- b) Procurar que se mantenga un nivel adecuado de liquidez del sistema bancario, mediante la utilización de los instrumentos previstos en su Ley Orgánica,
- c) Procurar el buen funcionamiento del sistema de pagos,
- d) Recibir en depósito los encajes bancarios y los depósitos legales a que se refiere su Ley Orgánica,
- e) Administrar las reservas monetarias internacionales, de acuerdo con los lineamientos que dicte la Junta Monetaria,
- f) Las demás funciones compatibles con su naturaleza de Banco Central que le sean asignadas por mandato legal.



IMAGEN 29 Imagen digital.

TEMA: BILLETE Q1.00 / AL REVERSO BANGUAT

FUENTE: <http://billetesymonedas.blogspot.com/> / On line, Enero 2012

<sup>37</sup> LEY ORGÁNICA DEL BANGO DE GUATEMALA, artículo 3º según Decreto Número 16-2002 del Congreso de la República.



En el vanguardista proyecto del Banco de Guatemala, diseño que al igual de las demás edificaciones que conforman el Centro Cívico, las cuales venían influidos por las corrientes modernistas del momento, contaron con el apoyo de los artistas Carlos Mérida, Roberto González Goyri, Guillermo Grajeda Mena, Efraín Recinos y Dagoberto Vásquez entre otros, en dónde; algunos de estos maestros plásticos encontraron en esos edificios la consolidación de sus carreras.

A razón del paso de la Revolución del 1944, fue indudable que el Centro Cívico tuviera su origen a la apertura artística tras la década revolucionaria, contando en el proceso con un grupo de talentosos personajes que se unieron para concretar este proyecto, al que integraron las artes plásticas con toda la conceptualización moderna de la época, aunque no se dejó de presentar rasgos precolombinos, signos de identidad nacional.

Por lo que a manera de sincretismo cultural, “al igual que las construcciones precolombinas contaban con su propia decoración exterior; los arquitectos y artistas nacionales proporcionaron a estos modernos edificios creaciones monumentales en interiores ricamente decorados”<sup>38</sup>. En especial el Banco de Guatemala, en donde su estructura de hormigón armado se combina a la perfección en conjunto a la integración de los murales de Roberto González Goyri y Dagoberto Vásquez, así como los esmaltes de Carlos Mérida en una reunión plástica sin comparación alguna.

“El inmueble es poseedor de valores únicos. Su existencia materializa la suma de filosofías humanistas que se fundamentaron en la necesidad de una creación con fines sociales. En ese lenguaje moderno con todo su peso que dio paso a otras expresiones y búsquedas para el artista guatemalteco”<sup>39</sup> define Guillermo Monsanto en una monografía sobre el edificio del banco. Esto establece definitivamente la integración pictórica y escultórica de manera inmersa en el propio cuerpo arquitectónico del edificio, de tal manera que si existiera una dicotomía entre ambos, tanto el edificio perdería su origen como su propia concepción y los murales su sentido y valor independiente.

Razón por la cual, el diseño arquitectónico como la fusión de la escultura giran alrededor del tema de la nacionalidad guatemalteca tanto antigua como actual.

Dado el concepto de integración, los creadores del BANGUAT apostaron a crear un exponente de la arquitectura moderna del país, que respondiera al trabajo colectivo e interdisciplinario de las artes plásticas, en dónde; se fundieran con la propia arquitectura, evitando con ello a cada vacío sin significado. Y Como parte del proceso de integración entre los murales con el diseño arquitectónico del BANGUAT; estos mismos elaborados por Dagoberto Vásquez y González Goyri, ubicados en las fachadas oriente y poniente respectivamente, se fundieron con concreto in situ, en donde se necesitó de formaleta de madera cepillada, la cual fungió como encofrado y molde para contener el concreto.

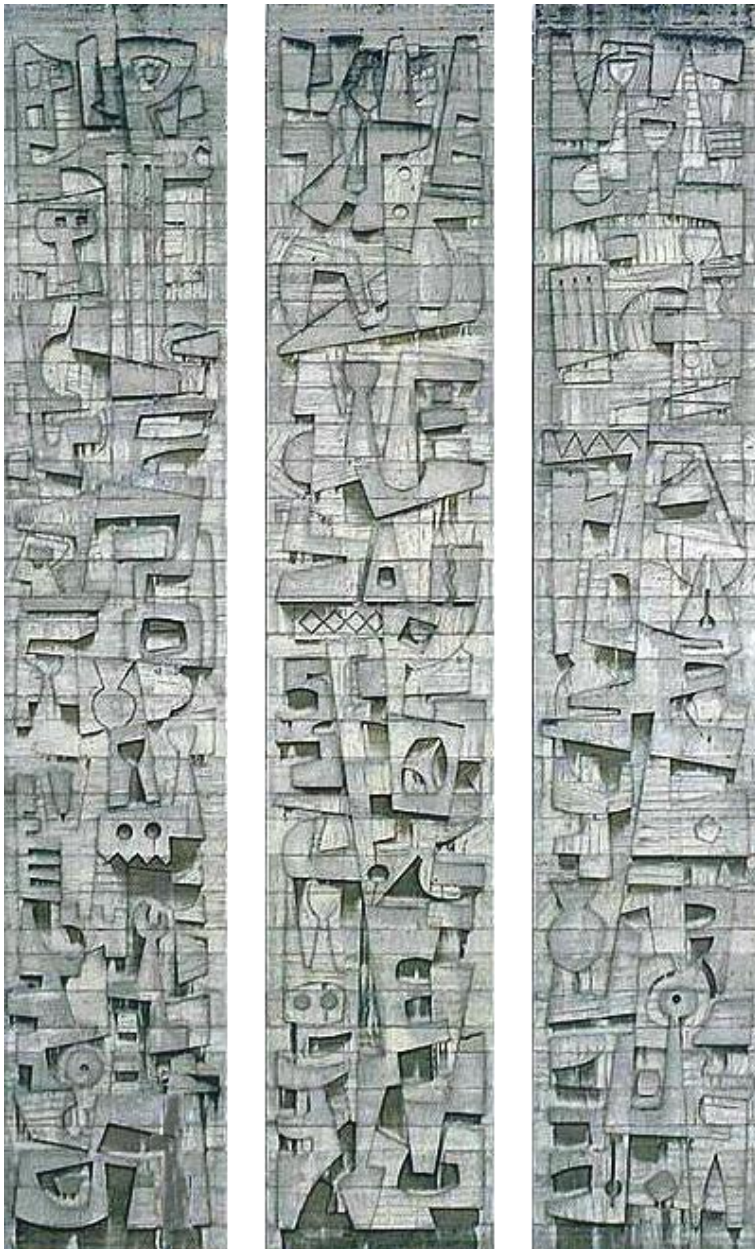


**IMAGEN 30** fotografía digital  
TEMA: EL BANCO DE GUATEMALA  
FUENTE: archivo fotográfico propio / 2012

<sup>38</sup> Silvia Lanuza. LOS MURALES DEL BANCO DE GUATEMALA. Una visión estética de la nacionalidad. – [http://www.banguat.gob.gt/info/murales\\_banguat.pdf](http://www.banguat.gob.gt/info/murales_banguat.pdf) / On line, 2012-

<sup>39</sup> Monsanto, Guillermo. EL EDIFICIO DEL BANCO DE GUATEMALA. Artículo del libro Joyas Artísticas del Banco de Guatemala. Ediciones Don Quijote -Guatemala / 2001.-





**IMAGEN 31** fotografía digitalizada  
TEMA: MURALES FACHADA PONIENTE, BANGUAT  
AUTOR: Roberto González Goyri  
FUENTE: archivo fotográfico propio / 2012



**IMAGEN 32** Fotografía digital  
TEMA: CENEFA EN SERVICIO AL PÚBLICO, BANGUAT 1965.  
AUTOR: Carlos Mérida.  
FUENTE: <http://www-actividades.museacenlinea.org/> On line, Enero 2012

Siendo ambos murales fundidos sobre un muro de ladrillo, en donde se fueron armando los moldes en módulos de 1.22 x 2.44 metros de largo en los cuales se iba modelando y realizando la fundición. Cada autor varía en cuanto al espesor de los relieves, así como en las dimensiones de cada forma; con el fin de generar un juego de luces y sombras que dan vida a la fachada misma.

Al terminar el trabajo de vaciado del concreto y retirar las respectivas formaletas, se logró un efecto visual en el que el mismo relieve se fusionaría y se convirtiera en parte del propio muro, dejando al natural y de manera expuesta el concreto mismo, lo que genera una apariencia rustica, en la que al acercarse y observar detenidamente los detalles de cada pieza, se consigue detectar minuciosas imperfecciones, las cuales quedaron marcadas durante la fundición y expuestas al espectador.

Luego de la inmersión escultórica del entorno, y a manera de contraparte; con el contraste sobrio del exterior, "se siente un fuerte impacto al encontrarse cara a cara con esas figuras de colores vívidos que parecen darle una alegre bienvenida a cada visitante o atraer la buena voluntad de los dioses"<sup>40</sup>, siendo estos los "Sacerdotes danzantes mayas" del maestro Carlos Mérida, trabajados en esmalte vidriado sobre cobre, llenos de colorido ubicados en el cubo de ascensores en la planta de ingreso en el anexo a la torre.

<sup>40</sup> Silvia Lanuza. LOS MURALES DEL BANCO DE GUATEMALA. Una visión estética de la nacionalidad. – [http://www.banguat.gov.gt/info/murales\\_banguat.pdf](http://www.banguat.gov.gt/info/murales_banguat.pdf) / On line, 2012-



El mural poniente, obra del maestro Gonzáles Goyri, se omite algún tema en particular, el cual; se define como un diseño abstracto, en el que cada forma debe ser vista con valor estético por sí mismas. "Es aquí donde el artista hizo gala de su expresión abstraccionista... creando un sentido de movimiento a través de los efectos de luz y sombra"<sup>41</sup>, apunta Haroldo Rodas, en una monografía sobre el artista.

Siendo un valor agregado a su concepción, la visión de buscar una reminiscencia de la cultura maya, proyectada abstractamente como una estela, utiliza un lenguaje moderno y a la vez oportuno de lo que sería la propia identidad de la arquitectura nacional, evitando así; mostrarse como una pieza de arqueología más en un contexto moderno.

Por lo cual, el diseño se integra a la estructura exterior del edificio, enfatizando su aspecto arquitectónico fundamental, integrando su esquema compositivo al del edificio mismo.

En el mural oriente, obra del maestro Dagoberto Vásquez, se denomina Cultura y Economía. En donde se aprecia la conformación del mural de manera sistemática constructiva, tomando los niveles del edificio para crear en cada panel temático temas desarrollados de abajo hacia arriba; en donde cada división tiene su punto de partida en cada dos niveles de la torre, los temas se proponen así:

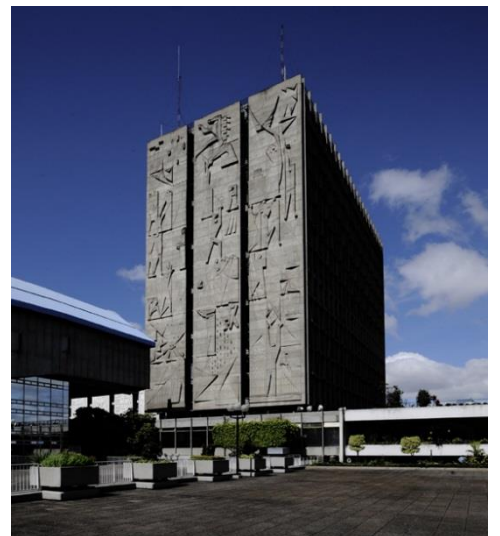
- En el primer panel se desarrolla la deidad maya, según el Popol Vuh.
- El segundo panel se enfoca la cultura nacional.
- Y el tercer panel representa el proceso de la economía nacional.

"En este relieve Dagoberto Vásquez muestra lo mejor de su sensibilidad y la cohesión de la imagen con el diseño estructural del edificio, lo cual obviamente fue estudiado con precisión"<sup>42</sup>, expone Rosina Cazali en una monografía sobre el artista.



**IMAGEN 33**

TEMA: fotografía digital  
 FACHADA NOROESTE, BANGUAT  
 AUTOR: Roberto González Goyri  
 MURAL: Sin título.  
 ÁREA: 3 segmentos de 7.21 x 40.00 metros/cu.  
 TÉCNICA: Concreto expuesto.  
 VISTA: Fachada ubicada sobre la 7ª av. zona 1.  
 FUENTE: Archivo fotográfico del BANGUAT.



**IMAGEN 34**

TEMA: Fotografía digital  
 FACHADA NORESTE, BANGUAT  
 AUTOR: Dagoberto Vásquez  
 MURAL: Economía y Cultura  
 ÁREA: 3 segmentos de 7.21 x 40.00 metros/cu.  
 TÉCNICA: Concreto expuesto.  
 VISTA: Fachada ubicada sobre la 9ª av. Zona 1  
 FUENTE: Archivo fotográfico del BANGUAT.

<sup>41</sup> Rodas Estrada, Juan Haroldo. EL DIÁLOGO ETERNO DEL MAESTRO GONZÁLEZ GOYRI. Fundación Paiz. Ediciones Don Quijote. -Guatemala / 1994-

<sup>42</sup> Cazali, Rossina. DAGOBERTO VÁSQUEZ CASTAÑEDA, UNA VIDA EN EL ARTE. Fundación Paiz. Ediciones Don Quijote. -Guatemala / 1996-



Por su parte, a manera de contraste a la monocromía exterior del entorno, se encuentran los murales de los artistas Carlos Mérida y Arturo López Rodezno, ubicados en el interior del banco. Ambas obras de arte emplearon en su elaboración esmalte vidriado sobre cobre, técnica caracterizada por manipular el vidrio fundido en un estado líquido, aplicando una superficie vítrea sobre el metal a moldear en cada pieza a utilizar, en donde; los colores los provee los óxidos calcinados y las variantes o propiedades físicas de estos últimos, dependiendo de los diferentes grados que se utilicen durante la fusión.

El colorido y rítmico mural denominado Los Sacerdotes Danzantes, obra del maestro Carlos Mérida, se ubica en el cubo de ascensores en la planta de ingreso en el anexo a la torre, diseño que posee gran movilidad hierática y delicada, con frágiles formas geométricas que dictan un simbolismo concreto, al desarrollarse como un código desplegado, lleno de coloridos temáticos, quienes circundan el cubo de ascensores y gradas del edificio, mostrando cierto ritmo sobre una superficie plana, magníficamente logrado por el artista.

Este mural, fue realizado con placas de cobre con esmaltes vidriados, elaboradas con la técnica champleve, la cual permite la coloración de las placas con ciertas transparencias y variaciones tonales, para lograr una apariencia acuarelable, generando un alto contraste tras la transposición de sus formas con su propio fondo de placas de mármol blanco, lugar en donde cada sacerdote obtiene su propio protagonismo.

Los responsables de elaborar el diseño y especificaciones de Mérida fueron los talleres de Franco Bucci, en Milán, Italia.

Con poca accesibilidad al público, se encuentra el mural de la Sala de Sesiones de la Junta Monetaria, donado por El Banco Central de Honduras e inspiración del artista hondureño Arturo López Rodezno, originario de Copán y quien mostraba gran interés por la cultura Mesoamericana. Con lo cual; recurrió al Popol Vuh para desarrollar el mural alrededor del Dios del Maíz, Ah Mun, quien según la cosmogonía maya estaba ligado con la vegetación, además de ser el representante de la estructura religiosa, política, social y económica del área.



**IMAGEN 35** fotografía digital  
TEMA: MURAL INTERIOR, BANGUAT  
AUTOR: Carlos Mérida  
MURAL: Los Sacerdotes Danzantes  
ÁREA: 117.50 mts<sup>2</sup>  
TÉCNICA: 2000 placas esmalte/cobre.  
VISTA: Cubo de elevadores, planta baja en el interior del BANGUAT  
FUENTE: Archivo fotográfico propio / 2012



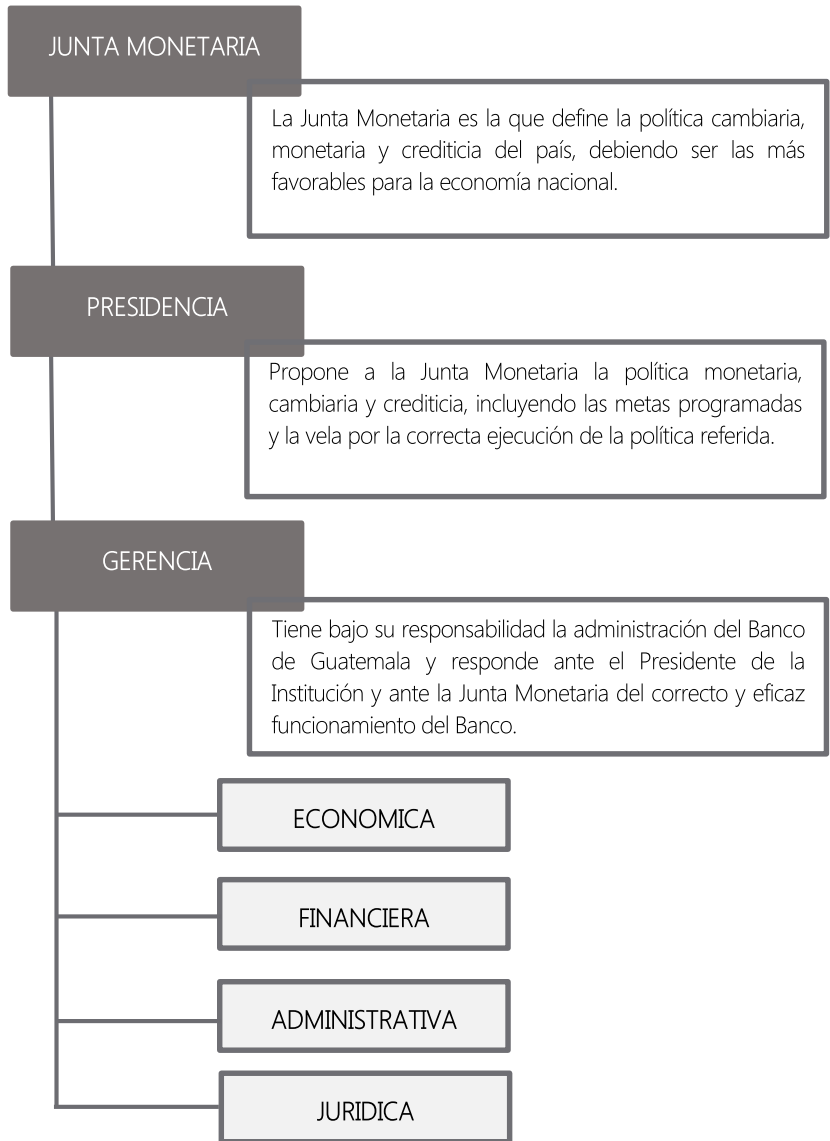
**IMAGEN 36** fotografía digital  
TEMA: CENEA EN SERVICIO AL PÚBLICO, BANGUAT 1965.  
AUTOR: Carlos Mérida.  
FUENTE: Archivo cenidiap / IMBA.



**IMAGEN 37** fotografía digital  
TEMA: MURAL SALA DE SESIONES, BANGUAT  
AUTOR: Arturo López Rodezno  
MURAL: Integración Económica de Centro América.  
TÉCNICA: 240 placas esmalte/cobre.  
VISTA: Interior de la Sala de Sesiones.  
FUENTE: Archivo fotográfico propio / 2012

Desde el aspecto funcional institucional, El Banco de Guatemala cuenta con una estructura administrativa basada en una jerarquía funcionaria conformada por Presidencia, Gerencias, Departamentos, Secciones y Unidades competentes, las cuales cuenta con las dependencias que, cumpliendo individualmente con su razón de ser y sus funciones, le permite cumplir con sus objetivos y a la vez desarrollar efectivamente las funciones que le encomienda su Ley Orgánica.

### 4A.3.1 PROGRAMA ADMINISTRATIVO DEL BANGUAT



**IMAGEN 38** imagen digital  
TEMA: ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL BANCO DE GUATEMALA  
FUENTE: síntesis y diagramación propia / 2013

El resultado del ordenamiento de cada ambiente y los componentes del diseño establecidos para el Banco de Guatemala, genera un programa arquitectónico en base a relaciones lógicas y funcionales entre sí, optando por un diseño de distribución vertical, interconectados a través de elevadores y gradas centrales. En donde la determinación del uso al que se destine cada uno de los niveles de piso, enmarca un modo de uso del espacio multifuncional y de jerarquía funcional según la frecuencia y secuencia al uso del público y de sus agentes internos.

Y como consecuencia del crecimiento funcional y arquitectónico del edificio, desde sus inicios; se proyectó un área de expansión aledaña a La Torre; la cual; actualmente cuenta con un ala sur de dos niveles -llamada "tesorería"- y un sector norte -llamado "anexo II-, ambos edificados con posterioridad que albergan y otras dependencias del Banco.

ZONIFICACIÓN	PROGRAMA ARQUITECTÓNICO
Planta sótano 1	- Aparcamiento - Gimnasio
Planta 01° piso	- Recepción - Salón de Exposiciones - Depto. de Contabilidad - Depto. de emisión monetaria
Planta 02° piso	- Depto. de relaciones internacionales - Depto. de estabilización monetaria
Planta 03° piso	- Gerencia general - Gerencia económica - Gerencia financiera - Gerencia administrativa
Planta 04° piso	- Depto. de tecnología de información
Planta 05° piso	- Proveeduría y Archivo
Planta 06° piso	- Depto. de recursos humanos
Planta 07° piso	- Dependencia de auditoria interna
Planta 08° piso	- Depto. de riesgo de reservas monetarias internacionales
Planta 09° piso	- Depto. de análisis bancario y financiero - Depto. de investigación económicas
Planta 10° piso	- Depto. de estadística económica
Planta 11° piso	- Depto. de estudios económicos
Planta 12° piso	- Secretaría de Junta Monetaria - Gerencia jurídica
Planta 13° piso	- Presidencia y Vicepresidencia
Planta 14° piso	- Salón de Honor - Secretaría del consejo técnico
Planta 16° piso	- Comedor y Cocineta - Terraza / cuarto de maquinas

TABLA 02 tabla digital  
TEMA: ZONIFICACIÓN DE AMBIENTES DEL BANGUAT  
FUENTE: síntesis y diagramación propia / 2013



El edificio del Banco de Guatemala es la sublimación del concepto que motivó la creación del complejo de edificios denominado Centro Cívico de la Ciudad de Guatemala, en él la integración plástica es total y perfecta, su visión de conjunto denota mayor coordinación entre el grupo de personas que tuvieron la construcción a su cargo, pareciera que los imponentes murales en concreto fundidos en concreto de las fachadas oriente y poniente –de Dagoberto Vásquez Castañeda y Roberto González Goyri, respectivamente- emergieran del código en el que los Sacerdotes Mayas de Carlos Mérida danzan sobre un código desplegado al rededor del cubo de ascensores y la cenefa del mezzanine del vestíbulo principal del edificio.

#### 4A.4.1 ESTADO ACTUAL EDIFICIO DEL BANGUAT

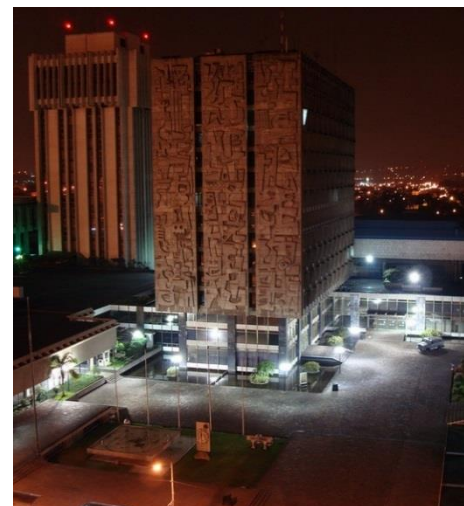
El esquema compositivo del edificio está constituido por planos abiertos y cerrados. Los primeros forman zonas de ventanales, los cuales están fraccionados por las líneas de los parteluces en sentido vertical, para que la superficie adquiera dinamicidad encerrada dentro de los límites de este plano.

Los planos cerrados, en donde se encuentra el relieve, son de continuidad vertical. En donde su enlace horizontal está realizado con líneas tácticas y evidentes, con desarrollo curvo que ofrecen un enlace dinámico entre cada panel, para la unificación de conjunto, respetando el carácter cerrado y continuo del plano en el que se encuentran.

El trabajo de monumentalidad, hizo necesario ampliar la perspectiva del edificio del Banco de manera que la relación de masas deberá integrar un conjunto arquitectónico formado un cuerpo de dos pisos que cubran toda el área previa a la torre, ampliando así proporcionalmente; los espacios de circulación dotándolas de vegetación a manera de integrar ambientes tropicales al conjunto.



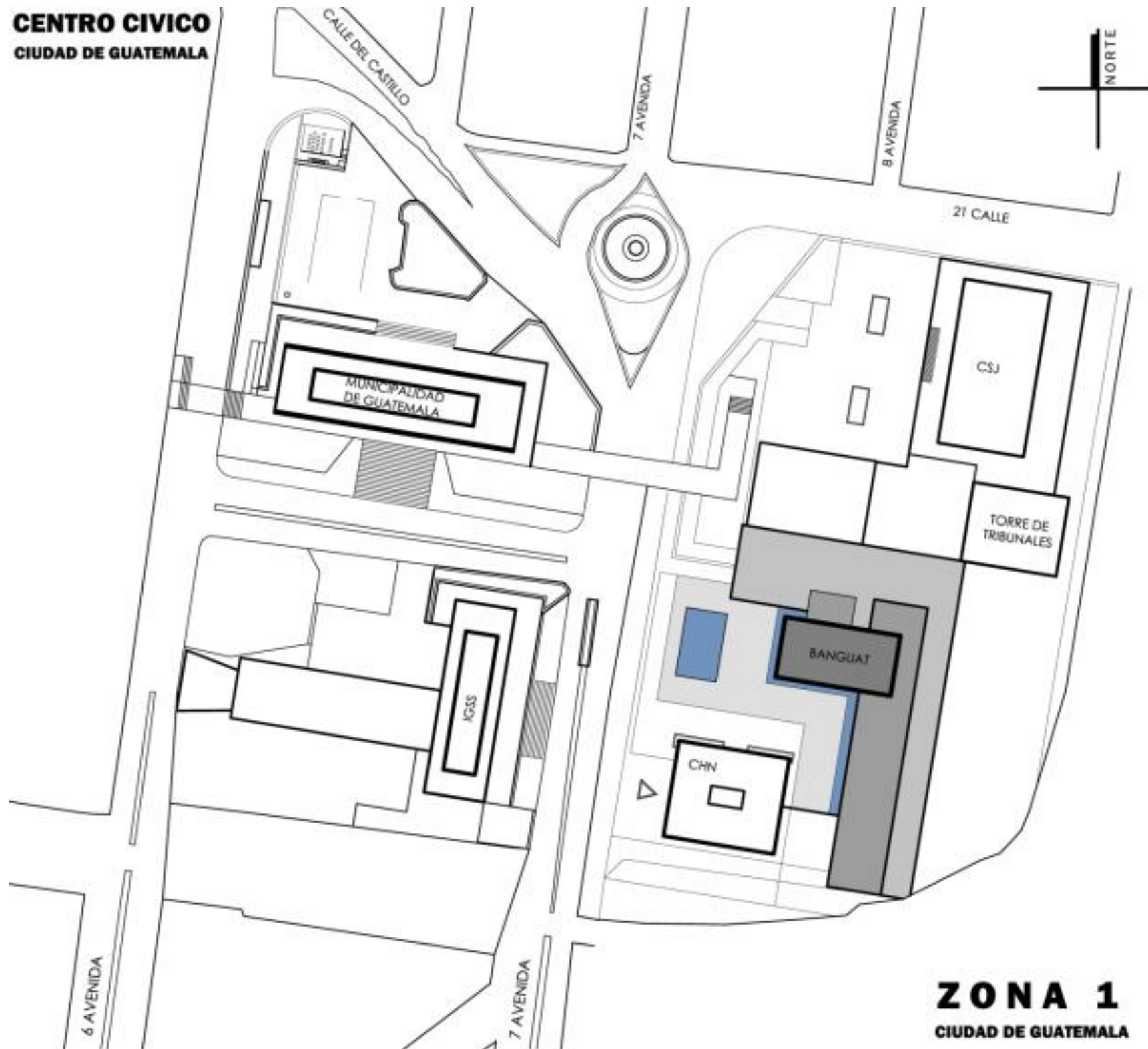
**IMAGEN 39** fotografía digital  
TEMA: AMBIENTACIÓN DEL BANCO DE GUATEMALA  
FUENTE: archivo fotográfico del Banco de Guatemala.



**IMAGEN 40** fotografía digital  
TEMA: AMBIENTACIÓN DEL BANCO DE GUATEMALA  
FUENTE: archivo fotográfico propio / 2012

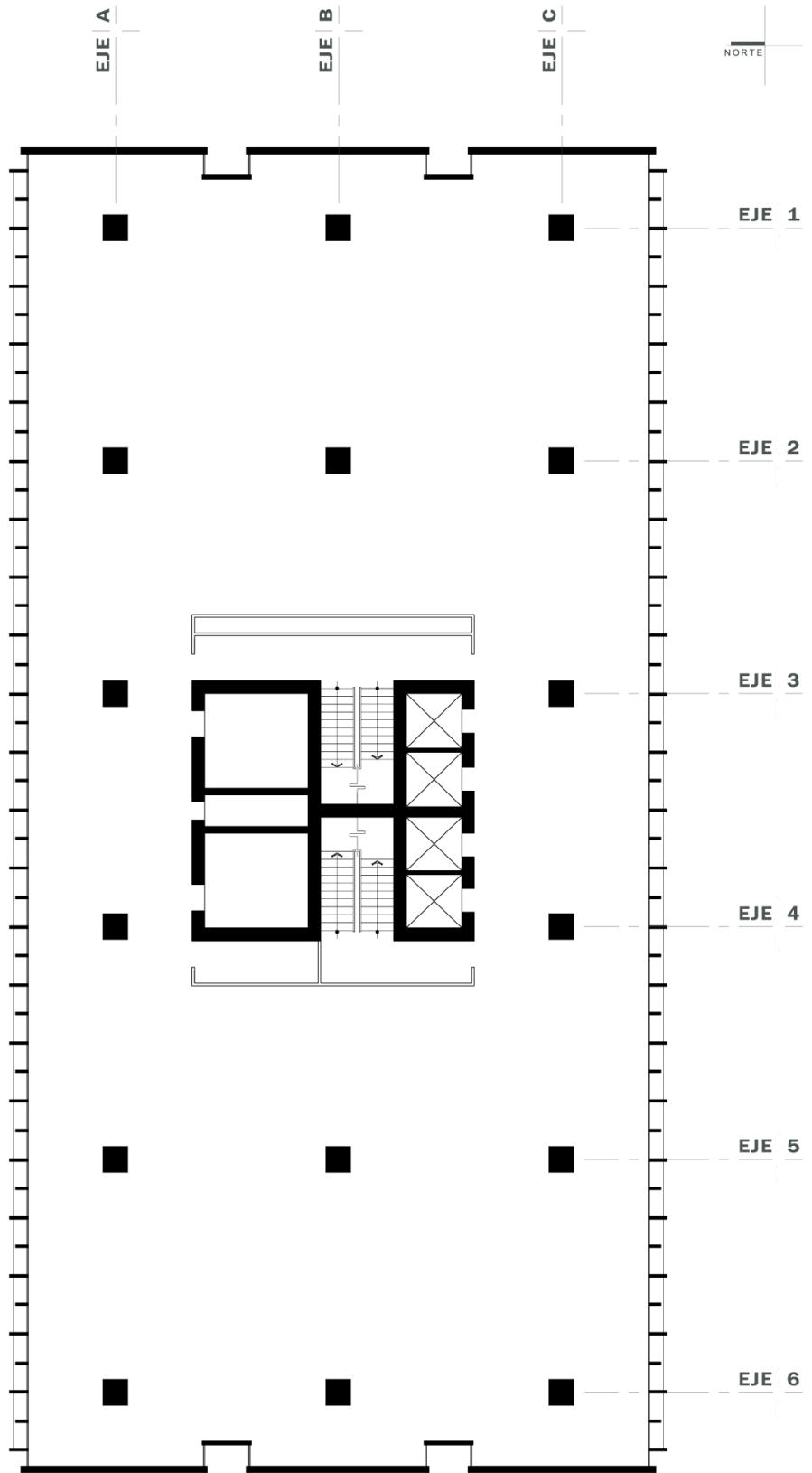






4A4.11  
**planta de conjunto**  
**EL BANCO DE GUATEMALA**  
Centro Cívico de la Ciudad de Guatemala  
FUENTE: planimetría digital propia / 2012





4A4.12

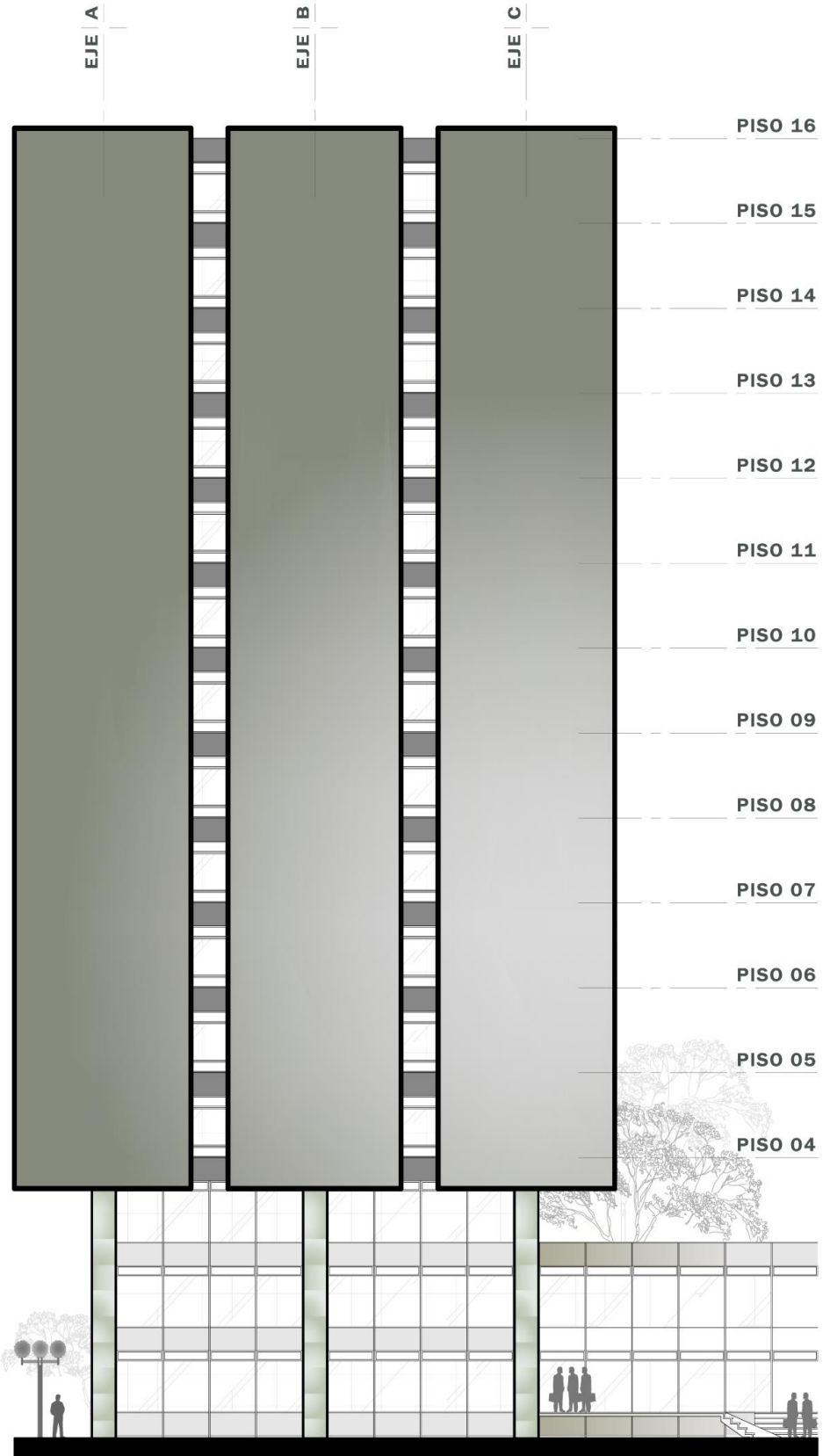
## planta arquitectónica

EL BANCO DE GUATEMALA

Centro Cívico de la Ciudad de Guatemala

FUENTE: planimetría digital propia / 2012





4A4.1.3

## fachada oeste

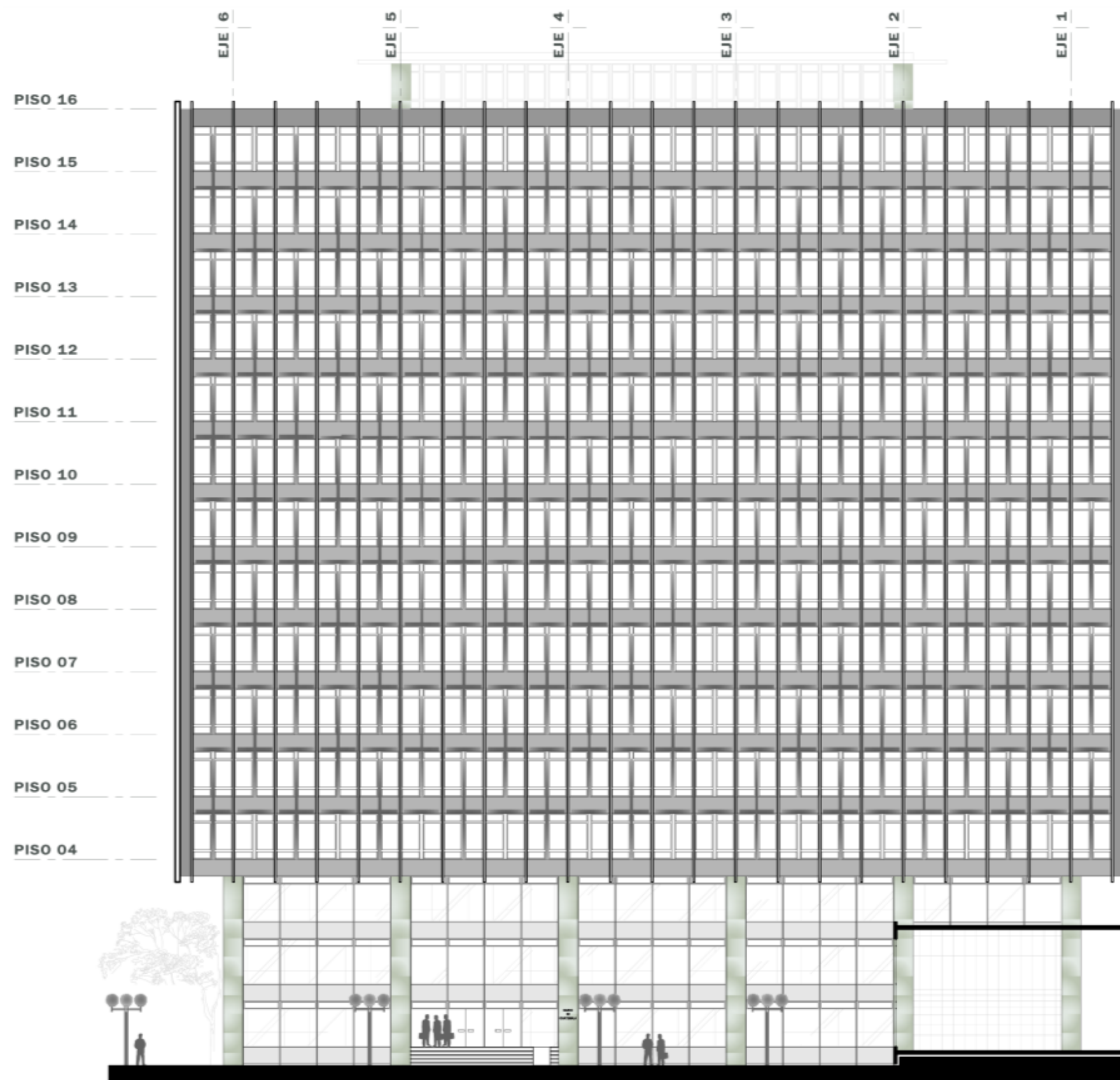
EL BANCO DE GUATEMALA

Centro Cívico de la Ciudad de Guatemala

FUENTE: planimetría digital propia / 2012

1.00m 5.00m 10.00m  
0.00m 2.50m  
E S C A L A G R A F I C A





4A4.14

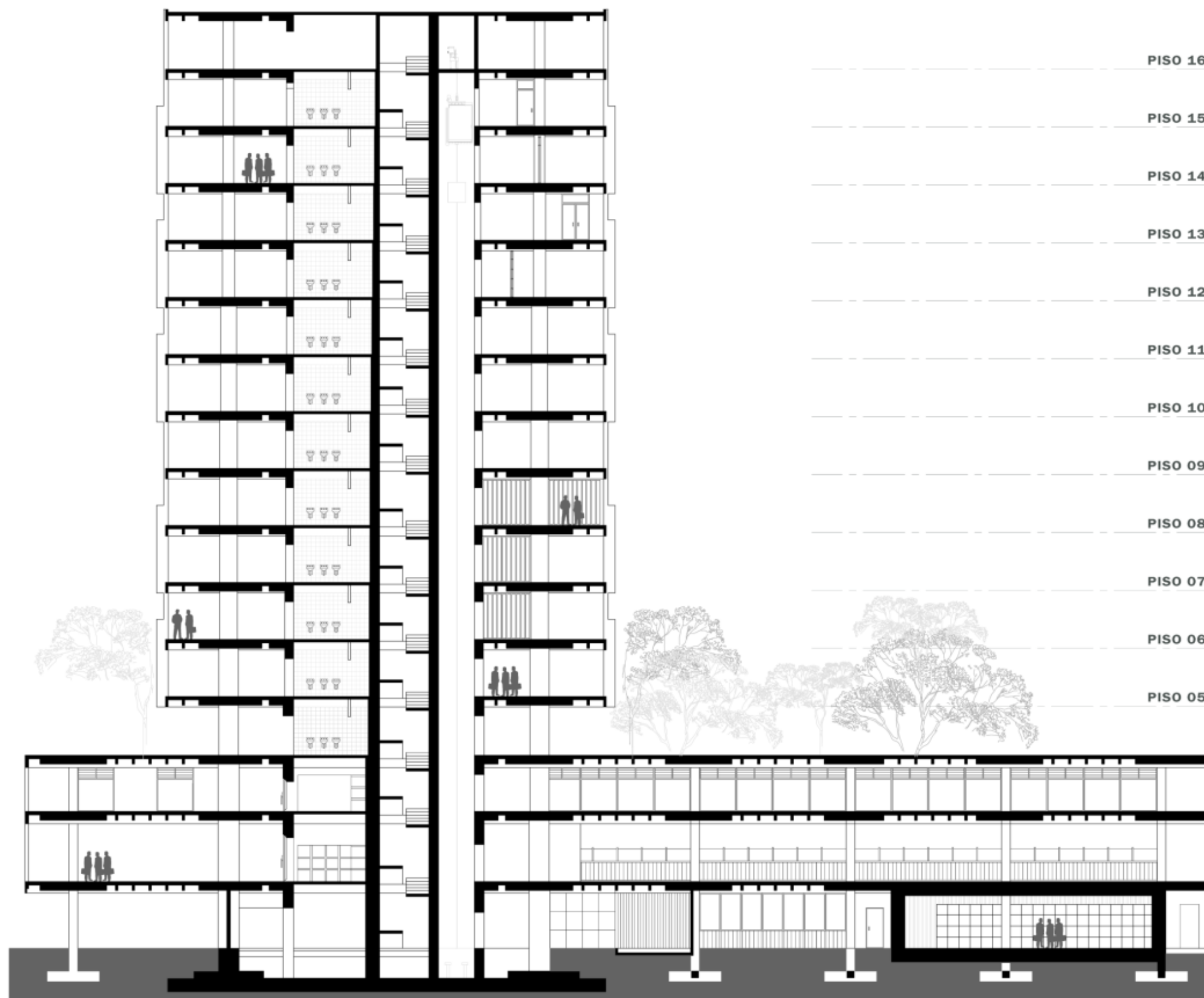
## fachada sur

EL BANCO DE GUATEMALA

Centro Cívico de la Ciudad de Guatemala

FUENTE: planimetría digital propia / 2012





4A4.15  
**sección transversal**  
**EL BANCO DE GUATEMALA**  
Centro Cívico de la Ciudad de Guatemala  
FUENTE: planimetría digital propia / 2012

0.50m 1.00m 2.50m 5.00m 10.00m  
ESCALA GRAFICA



#### 4A.4.2 DETERIOROS Y ALTERACIONES AL EDIFICIO

Las causas de las alteraciones y las patologías que pueden generarse en cada edificio tienen su origen en una gran diversidad de factores. El conocimiento de estas es fundamental en la intervención y mantenimiento necesario ante el desgaste, deterioro y alteración que se puedan suscitar de manera física, química, estructural y/o combinada.

El grado de deterioro presentado por el edificio lo constituye la combinación de factores significativos que inciden en el estado actual del mismo, siendo la exposición climática y la carencia de políticas particulares de conservación, quienes generan el mayor daño considerable en cada componente formal del Centro Cívico, afectando principalmente las obras exteriores de arte expuestas al público.

El deterioro más significativo se presenta en el siguiente análisis y tabla de incidencia:

TIPO	INCIDENCIA			AGENTE
	Baja	Media	alta	
Visual			■	Publicidad Cableados Señalizaciones
Auditiva		■		Tráfico Publicidad
Ambiental	■			Esmog Basura
Urbana		■		Residuos Desechos

**TABLA 03** tabla digital  
TEMA: INCIDENCIA DE CONTAMINACIÓN AL BANGUAT  
FUENTE: síntesis y diagramación propia / 2013

#### IMAGEN 41 **Deterioro exterior del Banco de Guatemala**

**DETERIORO:** Polución sobre losetas de mármol, en columnas  
Patina en superficies de concreto.

**FACTORES:** Exposición ambiental / humedad, calor, smog.

**FUENTE:** Archivo fotográfico propio / 2012

**VISTA:** Plaza Carlos Mérida, exterior del BANGUAT.



#### IMAGEN 42 **Deterioro exterior del Banco de Guatemala**

**DETERIORO:** Disgregación del concreto en parteluces exteriores.  
Decoloración en marcos de aluminio de ventanas.

**FACTORES:** Exposición ambiental / humedad, calor, esmog,

**FUENTE:** Archivo fotográfico propio / 2012

**VISTA:** Ingreso del Museo Numismático, BANGUAT.



#### IMAGEN 43 **Deterioro murales internos Banco de Guatemala**

**DETERIORO** Desprendimientos de placas de esmalte vidriado.  
Patina y eflorescencia sobre marco bastidor.

**FACTORES** Exposición al público y carencia de mantenimiento.

**FUENTE:** Archivo fotográfico propio / 2012

**VISTA:** Área de exposiciones del interior del BANGUAT.



Consecuente del tiempo, y de un constante crecimiento funcional, se da la necesidad espacial de redistribuir dependencias a través de una dinámica de crecimiento de manera vertical y horizontal.

Tal es el caso del BANGUAT, que a razones técnicas funcionales, redistribuye hacia el sur un ala llamada “La Tesorería” que alberga al Museo Numismático de Guatemala, y un sector norte llamado Anexo II, que alberga a la Biblioteca Central y otras dependencias del Banco, generando así, el desarrollo de otros proyectos colindantes, y con ello; la modificación del edificio en su distribución espacial inicial.

Lo anterior conlleva la aparición de zonas de concentración social surgidas en su entorno -tal es el caso de la Plaza Carlos Mérida-, y la readecuación de áreas que suplan la demanda del público en general –como por ejemplo la Sala de Exposiciones Carlos Mérida-.

Por ende, en la ampliación objetiva del edificio del Banco se crea en una relación de masas que se integran al conjunto arquitectónico formado por cuerpos de dos pisos que cubran toda el área anexa a la torre, creciendo de manera proporcional a la misma.

Es así, que el Banco de Guatemala se convierte en un hecho arquitectónico que evidencia los principios de la arquitectura del movimiento moderno, lleno de amplitud en su forma y espacio, quienes suplen las exigencias actuales de los servicios de la propia Institución, incluyendo en él mismo; el decoro y la monumentalidad que reclaman al rango de esta última y en orden general, la ornamentación de la ciudad capital de Guatemala.

Por lo tanto, su ampliación en la posteridad de su planificación, es muestra del desarrollo y readecuación de sus funciones como Institución dentro la economía nacional.



**IMAGEN 44** fotografía digitalizada  
TEMA: PLAZA CARLOS MÉRIDA  
VISTA: Exterior Banco de Guatemala  
FUENTE: archivo fotográfico del BANGUAT



**IMAGEN 45** fotografía digital  
TEMA: RECEPCIÓN DE INGRESO AL BANGUAT  
VISTA: Ingreso al BANGUAT por Anexo II  
FUENTE: archivo fotográfico propio / 2012



**IMAGEN 46** fotografía digital  
TEMA: INTERIOR MUSEO NUMISMÁTICO  
VISTA: Interior del Museo Numismático.  
FUENTE: archivo fotográfico propio / 2012

#### 4A.44 IDENTIFICACIÓN DE PATOLOGÍAS AL EDIFICIO

El edificio del Banco de Guatemala se encuentra expuesto a una serie de deterioros, que inferen en las condiciones físicas, químicas y mecánicas de sus elementos y materiales de construcción, en donde incluso las condiciones climáticas y atmosféricas sobre la ubicación del edificio; lo exponen a agentes externos que regularmente no son previstos y difíciles de controlarlas. Por tanto, para detectar algunas patologías, las expondremos en el siguiente análisis:

IMAGEN 47

#### Patología en murales del Banco de Guatemala

DETERIORO		CAUSA	REGLÓN
MATERIAL	PATOLOGÍA		
Concreto visto	Explosión Humedad	Lluvia	Muros de concreto



IMAGEN 48

#### Patología en concreto del Banco de Guatemala

DETERIORO		CAUSA	REGLÓN
MATERIAL	PATOLOGÍA		
Concreto visto	Disgregación Agrietamiento	Cambio de temperatura	parteluces



IMAGEN 49

#### Patología en ventanería del Banco de Guatemala

DETERIORO		CAUSA	REGLÓN
MATERIAL	PATOLOGÍA		
Aluminio	Decoloración	Desgaste	ventanería
Mármol	Decoloración Fisuras	Exposición a la intemperie	Columnas e mármol
Vidrio	Desgaste Vejez	Tiempo de vida del material	ventanería
Pileta	Micro flora Patina	Agentes ambientales	Espejo de agua

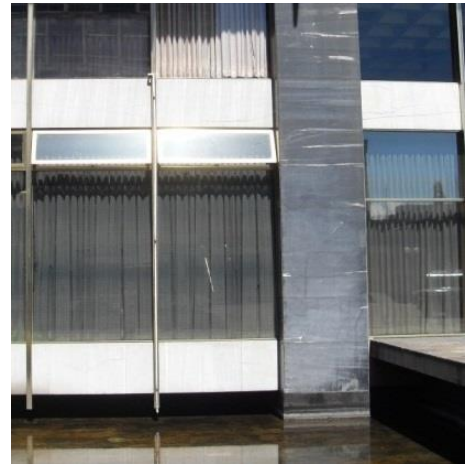


IMAGEN 50

#### Patología en murales del Banco de Guatemala

DETERIORO		CAUSA	REGLÓN
MATERIAL	PATOLOGÍA		
Concreto visto	Explosión Humedad	Lluvia	Muros de concreto





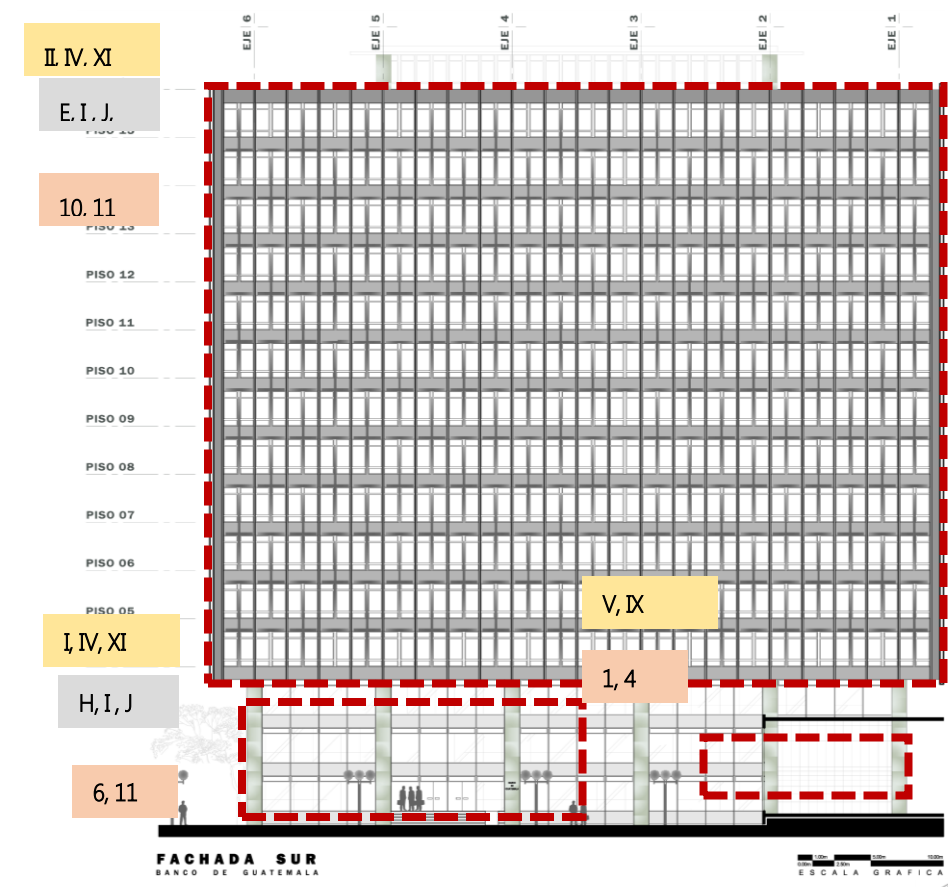
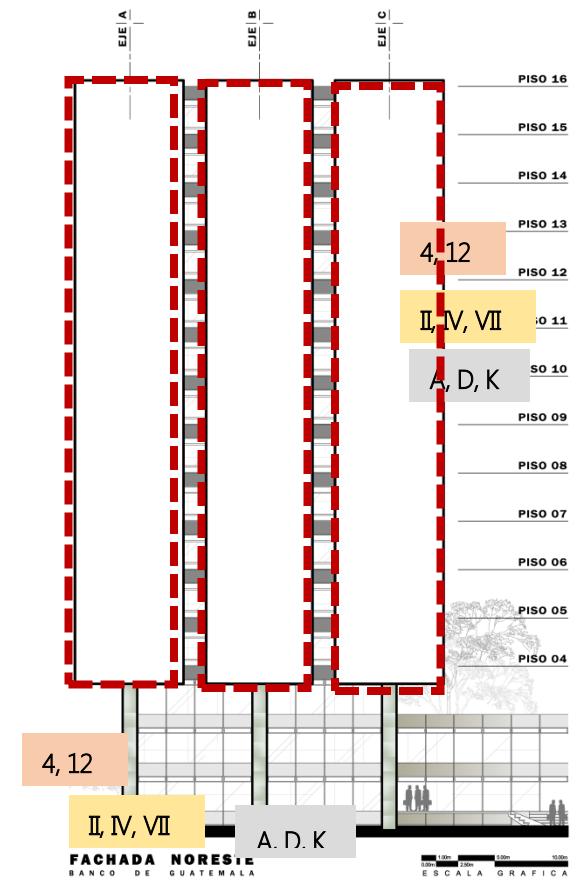
#### 4A4.5 LOCALIZACIÓN DE DETERIORO Y PATOLOGÍAS AL EDIFICIO

La falta de políticas de conservación y acciones de restauración del BANGUAT, inmersos en la falta de atención cultural y de valor étnico de la sociedad, favorece al paso cáustico del tiempo, en dónde; el detrimento es inminente ante la mirada despreocupada de la ciudad, a la cual; la expresión modernista y la imagen estética del Centro Cívico ha mostrado deteriorado a gran escala.

La ubicación y localización de una patología arquitectónica, está ligada al diagnóstico sobre las causas de la misma; esto proveerá una mejor idea y planificación en su futuro tratamiento, lo cual; evitará mayores anomalías que afecten la estructura física, química y mecánica del propio edificio.

IMAGEN	ALTERACIONES	DETERIORO	CAUSAS
 PLANTA ELEVADA	1. Cambio o sustitución del material	A. Humedad	I. lluvia
 PARTELUCES	2. Superposición de pisos	B. Sales	II. Asoleamiento
 ESTRUCTURA	3. Decoloración	C. Oxido	III. Viento
 ESPEJO DE AGUA	4. Acabados	D. Micro flora	IV. Temperatura
	5. Bacterias	E. Desprendimiento del material	V. Uso
	6. Fatiga	F. Disgregación del material	VI. Sismos
	7. Desviación de fibras	G. Erosión	VII. Impacto
	8. Cocción	H. Desplomes	VIII. Sobrepeso
	9. Abombamiento	I. Grietas	IX. Humanos
	10. Fisura vertical	J. Fisuras	X. Asentamiento
	11. Fisura horizontal	K. Decoloración	XI. Falta de mantenimiento
	12. Eflorescencia	L. Hongos	XII. Insectos
	13. Aplastamiento	M. Cambio cromático	XIII. Morteros

TABLA 04 tabla digital  
TEMA: NOMENCLATURA DE PATOLOGÍAS DEL BANGUAT  
FUENTE: síntesis y diagramación propia / 2013



# EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL

7ª avenida 22-77 zona 1, Ciudad de Guatemala

Arq. Jorge Montes | Arq. Raúl Minondo | Arq. Carlos Haeussler

Guatemala, febrero 1962 – marzo 1965



## 4B.1 ANÁLISIS DEL EDIFICIO DEL CHN

El CHN es una entidad financiera comprometida con el desarrollo económico y social del país, con sólida tradición desde 1930, que brinda servicios integrales de banca, seguros, fianzas, fideicomisos entre otros, que goza de la incondicional e ilimitada garantía del estado

### 4B.1.1 ORIGEN DEL EDIFICIO DEL CHN

El Crédito Hipotecario Nacional (CHN) de Guatemala fue creado por el Decreto No. 1040 firmado por el Presidente de la República, general Lázaro Chacón. Inició operaciones el 6 de octubre de 1930 con la finalidad de realizar funciones de intermediación financiera, mediante la captación de recursos del público para invertirlos en operaciones crediticias relacionadas con el incremento y diversificación de la producción del país.

La sede del CHN en sus inicios se encontraba ubicada en 1930, sobre la 10ª calle y 9ª avenida de la zona 1, en donde permaneció por tres años consecutivos. En 1933, por negociaciones del Gobierno del general Jorge Ubico, se adquirió el edificio de la 7ª avenida y 10ª calle de la zona 1, en donde permaneció por varios años, justo hasta 1965.

Contando ya para ese entonces con siete agencias departamentales:

- Agencia Uno
- Agencia Petén
- Agencia Mazatenango
- Agencia Coatepeque
- Agencia Tiquisate
- Agencia San Marcos
- Agencia Chiquimula

### 4B.1.2 CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL CHN

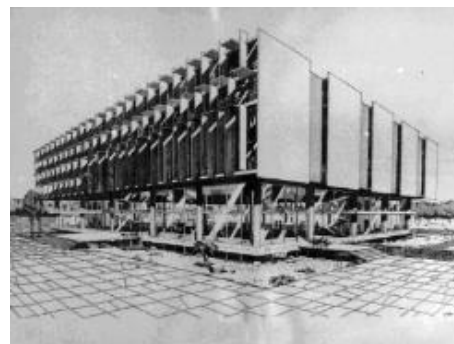
La construcción del edificio actual surgió por disposición del general Miguel Ydígoras Fuentes, entonces Presidente de la República durante el período 1958-1963, con la finalidad de agrupar varias instituciones del Estado en un mismo sector, a lo que llamaría "Centro Cívico".

El proyecto fue ejecutado por la Dirección General de Obras Públicas, para lo cual; se ocupó el área del entonces Estadio Autonomía. Dando la obra inicio en 1961, la cual concluyó en 1965 en el periodo presidencial del coronel Enrique Peralta Azurdía.

## Una aproximación al origen del edificio



**IMAGEN 51** fotografía digitalizada  
 TEMA: UBICACIÓN DE PRIMERA AGENCIA CHN. 1950  
 FUENTE: archivo fotográfico del Crédito Hipotecario Nacional



**IMAGEN 52** fotografía digitalizada.  
 TEMA: PROPUESTA FORMAL ORIGINAL DEL CHN  
 FUENTE: archivo fotográfico del Crédito Hipotecario Nacional



ANÁLISIS FORMAL

dimensiones

Ancho	41.00 m
Largo	48.00 m
Altura	16.00 m
# Pisos	6 pisos + sótano
Ubicación	7ª avenida 22-77 zona 1.
Genero	Entidad financiera

ANÁLISIS CONSTRUCTIVO

Proceso constructivo	Inicio, 02 de febrero de 1962 Inauguración, 13 de marzo de 1965
Sistema estructural	Sistema masivo de marcos rígidos y losas nervadas, característico por su volumen y capacidad para soportar grandes cargas por su comportamiento monolítico, debido al uso de concreto reforzado.
Costos de construcción	área, 16,000 m <sup>2</sup> de construcción costo, Q 1,600,000.00

PLANIFICACIÓN Y DISEÑO

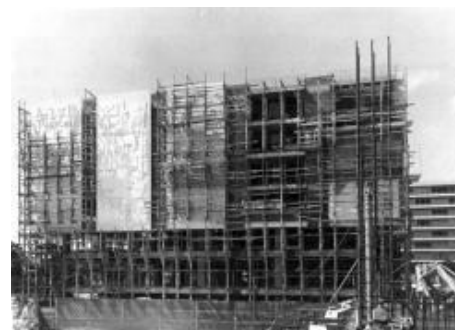
Diseño estructural	Ing. Roberto Solís Ing. Ernesto Rosales
Jardinización	Agrónomo Héctor Sierra
Supervisión	Ing. Luis Vásquez Zanet
Diseño de Murales	Efraín Recinos Roberto González Goyri Carlos Mérida
Tema de murales	Historia general de Guatemala
Diseño urbano arquitectónico	Arq. Jorge Montes Arq. Raúl Minondo Arq. Carlos Haeussler



**IMAGEN 53** fotografía digitalizada  
TEMA: INICIO DE CONSTRUCCIÓN DEL CHN, 1962.  
FUENTE: archivo fotográfico del Crédito Hipotecario Nacional



**IMAGEN 54** fotografía digitalizada  
TEMA: AVANCE DE CONSTRUCCIÓN DEL CHN, 1963.  
FUENTE: archivo fotográfico del Crédito Hipotecario Nacional



**IMAGEN 55** fotografía digitalizada  
TEMA: CONSTRUCCIÓN MURALES DEL CHN, 1964.  
FUENTE: archivo fotográfico del Crédito Hipotecario Nacional



## 4A.2 CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO AL CHN

Un acercamiento al contexto

### 4A.2.1 ASPECTOS FÍSICOS DEL EDIFICIO DEL CHN

El edificio del Crédito Hipotecario Nacional, comprende en su estética arquitectónica elementos implícitos recurrentes al pensamiento moderno, en donde tanto su riqueza formal como su desarrollo funcional encajan dentro de los límites del racionalismo/funcionalismo por cuanto es evidente tanto en su envoltente como en su configuración espacial y geométrica, lo cual; se hace denotar en su envoltente física al proyectarse con ritmo y simetría a una escala monumental.

Solventando por medio de un sistema estructural masivo, definido por elementos de gran sección y resistencia conformado por una losa reticular celudada y marcos múltiples que trabajan monolíticamente por el uso de columnas y vigas conectadas entre sí, formando un sistema estructural firme y estable, definiendo así espacios modulares que resuelven con gran eficiencia la necesidad espacial para con sus propias funciones a servir; adquiriendo así un valor funcional al no adquirir ninguna variante desde su origen.

Concretando así, un edificio principal que cuenta con un área de construcción de 1,900 m<sup>2</sup> por planta, constituyéndose por 6 pisos más el propio sótano. El cual, se emplaza colindante hacia el norte con el BANGUAT, en donde en conjunto y a manera de antesala la "Plaza Carlos Mérida superpone un espacio de transición funcional y cultural entre el propio edificio del Crédito Hipotecario Nacional y el mismo Banco de Guatemala.

Por otra parte, esta obra remite en su interior espacios modulares y repetitivos, integrando el exterior al interior con muros cortina en las primeras plantas, con un desarrollo espacial simple y de formas básicas, expone el tratamiento decorativo interior, con el empleo de madera fina en su tabicación, así como en columnas y los pisos, revestidos con mármol verde, y otros materiales de gran elegancia, lo cual brinda un estatus notable y distinguido en el conjunto.



**IMAGEN 56** fotografía digitalizada  
TEMA: LOBBY AL INGRESO DEL CHN, 1965  
FUENTE: archivo fotográfico del Crédito Hipotecario Nacional



**IMAGEN 57** fotografía digitalizada  
TEMA: EDIFICIO DEL CHN, 1966  
FUENTE: archivo fotográfico del Crédito Hipotecario Nacional



#### 4A.2.2 ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS DEL EDIFICIO DEL CHN

El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala tiene por “objeto fundamental realizar funciones de intermediación financiera, mediante la captación de recursos del público, para invertirlos en operaciones crediticias relacionadas con el incremento y diversificación de la producción del país<sup>43</sup>”.

Por lo tanto, siendo una entidad propia del Estado, El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala orienta su política financiera hacia las actividades productivas que tengan afinidad con los programas generales de desarrollo económico del país, coordinando su acción con instituciones afines y especialmente con el Banco de Guatemala, dado el objeto de colaborar con éste en la creación y mantenimiento de las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional.

A través del tiempo, la función del Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala como Institución bancaria del Estado, ha desempeñado un papel importante en el financiamiento de las diversas actividades productivas del país y contribuido de manera vigorosa al desarrollo económico del mismo.



**IMAGEN 58** fotografía digital  
TEMA: ENTORNO AL EDIFICIO DEL CHN, AÑO 2000  
FUENTE: archivo fotográfico del Crédito Hipotecario Nacional

#### 4A.2.3 ASPECTOS ARTÍSTICO-CULTURALES DEL EDIFICIO DEL CHN

Como resultado individual y pieza elemental del Centro Cívico, el Crédito Hipotecario Nacional se transforma en una interpretación contemporánea de las acrópolis prehispánicas, incluyendo en su desarrollo arquitectónico la integración de espacios organizados entorno a plazoletas que integran el propio conjunto urbano.

El edificio muestra en su exterior una serie de lienzos en concreto que ineludibles a la vista del espectador, exponen su corriente y esencia del movimiento moderno internacional, conmemorando de manera análoga a la cultura prehispánica, dado su espíritu e identidad guatemalteca. El diseño e imagen del CHN se concibió en conjunto a la integración plástica realizada en el Centro Cívico, plasmando en sus fachadas poniente –Obra de Efraín Recinos- y oriente –Obra de Roberto González Goyri- murales temáticos, todos ellos fundidos en concreto in situ respectivamente, estableciendo una composición escultórica inmersa en el propio cuerpo del edificio, fusionando la escultura alrededor del tema económico nacional y mercantil prehispánico como signo de evolución financiera del país.

Convirtiendo así, a cada panel expuesto en dichas fachadas del banco, en una expresión simbólica relacionada a la propia función del edificio mismo.

Dado el concepto de integración de manera definida, los creadores del CHN plasmaron en este último, otro exponente más de manera integral al conjunto urbano y mayor muestra de arquitectura moderna del país, como lo es el Centro Cívico, en dónde; las artes plásticas se fusionan con el propio volumen arquitectónico, llenando de significado cada espacio con una imagen de identidad nacional.

<sup>43</sup> LEY ORGÁNICA DEL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL Decreto Número 25-79 del Congreso de la República.



Sobre la fachada principal poniente del edificio, se proyecta la historia del comercio en Guatemala, a través de un mural de concreto fundido in situ y con un acabado de granito de mármol, obra del maestro Efraín Recinos, quien permite a través de cinco paneles -02.00m de ancho por 06.00m de alto- al peatón tener una perspectiva pronunciada en sentido vertical y sensaciones de escala monumental a través de su recorrido.

El simbolismo plasmado en el mural, contiene en su esencia un significado esencial en la propia función del CHN<sup>44</sup>, descrito así:

### TRUEQUE Y CAMBIO

Representa el origen de la civilización en sus procesos de intercambio comercial.

### INDUSTRIA

Simboliza el dominio del hombre sobre la naturaleza y la técnica aplicada a las diferentes actividades industriales. Todo esto alude a la máquina como elemento básico de la industrialización.

### AHORRO

Proyecta una actividad económica que los hombres realizan para planificar y prever el futuro.

### AGRICULTURA:

Representa al maíz como cultivo nativo de América, apreciando el desarrollo económico del país.

### CULTURA

Representa la sabiduría del mundo antiguo. El establecimiento del equilibrio de nuestra cultura en su espacio y tiempo.



**IMAGEN 59** fotografía digital  
TEMA: ENTORNO AL EDIFICIO DEL CHN, AÑO 2000  
FUENTE: archivo fotográfico propio / 2012



TRUEQUE



INDUSTRIA



AHORRO



AGRICULTURA



CULTURA

**IMAGEN 60** fotografía digital  
TEMA: MURAL DE FACHADA NOROESTE DEL CHN  
AUTOR: Efraín Recinos  
MURAL: Historia del Comercio.  
ÁREA: 5 segmentos de 02.00 x 06.00 metros/cu.  
TÉCNICA: Concreto expuesto y granito de mármol.  
VISTA: Fachada ubicada sobre la 7ª av. zona 1.  
FUENTE: Archivo fotográfico propio / 2012

<sup>44</sup> <http://www.chn.com.gt/> / On line, Enero 2013





Por su parte, ubicado sobre la fachada oriente, se descubre el rostro menos conocido del Crédito Hipotecario Nacional, en donde el mural de Roberto González Goyri, que sobre cinco paneles -02.00m de ancho por 06.00m de alto- aborda el propósito de representar la proyección social objetiva de la propia institución, incluyendo diversos temas relacionados a la actividad humana, de trabajo y comercio.

Por lo tanto, el diseño de este mural se integra a la estructura posterior en exterior del edificio, dando una temática con acentuada influencia maya representada por una serie de figuras con abundante movimiento y armónicas con mucho ritmo, enfatizando su aspecto abstracto y esencial, descrito a través de los siguientes temas:

### TRUEQUE Y CAMBIO

Representan los inicios de la cultura humana en su función del desarrollo de la sociedad a través del trabajo.

### AHORRO

Se aprecia la colectividad en la unidad familiar, que se ven culminadas a través del ahorro.

### ECONOMÍA

Muestra al hombre que ante el sol, practica la agricultura como técnica regional de trabajo.

### INDUSTRIA

Refleja actividades industriales obradas por el hombre, como practicas importantes de nuestro país.

### CULTURA

Proyecta un simbolismo mágico a través de imágenes referentes de la cultura universal, signos de evolución y renovación de la historia.



**IMAGEN 61** fotografía digital  
TEMA: FACHADA NORESTE DEL CHN,  
FUENTE: archivo fotográfico propio / 2012



TRUEQUE



AHORRO



ECONOMÍA



INDUSTRIA



CULTURA

**IMAGEN 62** fotografía digital  
TEMA: MURAL DE FACHADA NORESTE DEL CHN  
AUTOR: Roberto González Goyri  
MURAL: Actividad humana del trabajo y comercio.  
ÁREA: 5 segmentos de 02.00 x 06.00 metros/cu.  
TÉCNICA: Concreto expuesto y cemento blanco.  
VISTA: Fachada ubicada sobre la 9ª av. zona 1.  
FUENTE: Archivo fotográfico propio / 2012



En cada fachada principal del edificio, se visualizan accesos al mismo, quien a su ingreso en torno a cada uno de los cubos de ascensores, a manera de bienvenida se presentan los murales de Carlos Mérida, quien en "estas intenciones muralísticas para un tema maya, asiste a un importante avance estilístico y de integración, tratándose de una serie de figuras de clara raíz indígena"<sup>45</sup>, todo realizado en esmalte sobre cobre y colocadas sobre fondos tanto de muros de mármol blanco alrededor de los cubos de los ascensores del 1er nivel y sobre tabiques de madera, rodeando un amplio patio interior, en el 5to nivel.

En el austero interior del edificio, cada mural se expone como brillantes mensajes que ponen una nota cálida y acogedora a todo el interior, dado que su integración al edificio resulta ser psicológica e íntima, inclinada a crear una atmósfera de sensaciones al fusionarse formal y estructuralmente.

Ubicados en el quinto piso de la institución, se encuentran otros trabajos de Mérida, en el que las planchas de cobre están colocadas sobre un fondo de madera. En donde, las piezas de cobre se encuentran atornilladas a bastidores metálicos a su vez, anclados y asegurados en cada losa de la construcción.

Es así, como "tales figuras evocan misteriosa deidades, guerreros, aves mitológicas, todo ello reducido a su forma esencial, pero que en su altiva sencillez, en su suntuosidad cromática, en su hierática rigidez, conforman una especie de heráldica que legitima a una antigua nobleza. La síntesis de lo indígena y lo occidental y de lo antiguo y lo moderno alcanza en estas figuras su más alto grado de pureza; surgen, en lo formal, de un entrecruzamiento de líneas que crea espacios para un color cuya pureza y brillo se acrecienta por la blancura del mármol y la textura orgánica de la madera"<sup>46</sup>.



**IMAGEN 63** fotografía digital  
TEMA: CUBO ELEVADORES, 1er PISO - INTERIOR CHN,  
FUENTE: archivo fotográfico propio / 2012



**IMAGEN 64** fotografía digital  
TEMA: PATIO INTERIOR 5to PISO - INTERIOR CHN,  
FUENTE: archivo fotográfico propio / 2012



**IMAGEN 65** fotografía digital  
TEMA: CORREDOR CENTRAL 5to PISO - INTERIOR CHN,  
FUENTE: archivo fotográfico propio / 2012

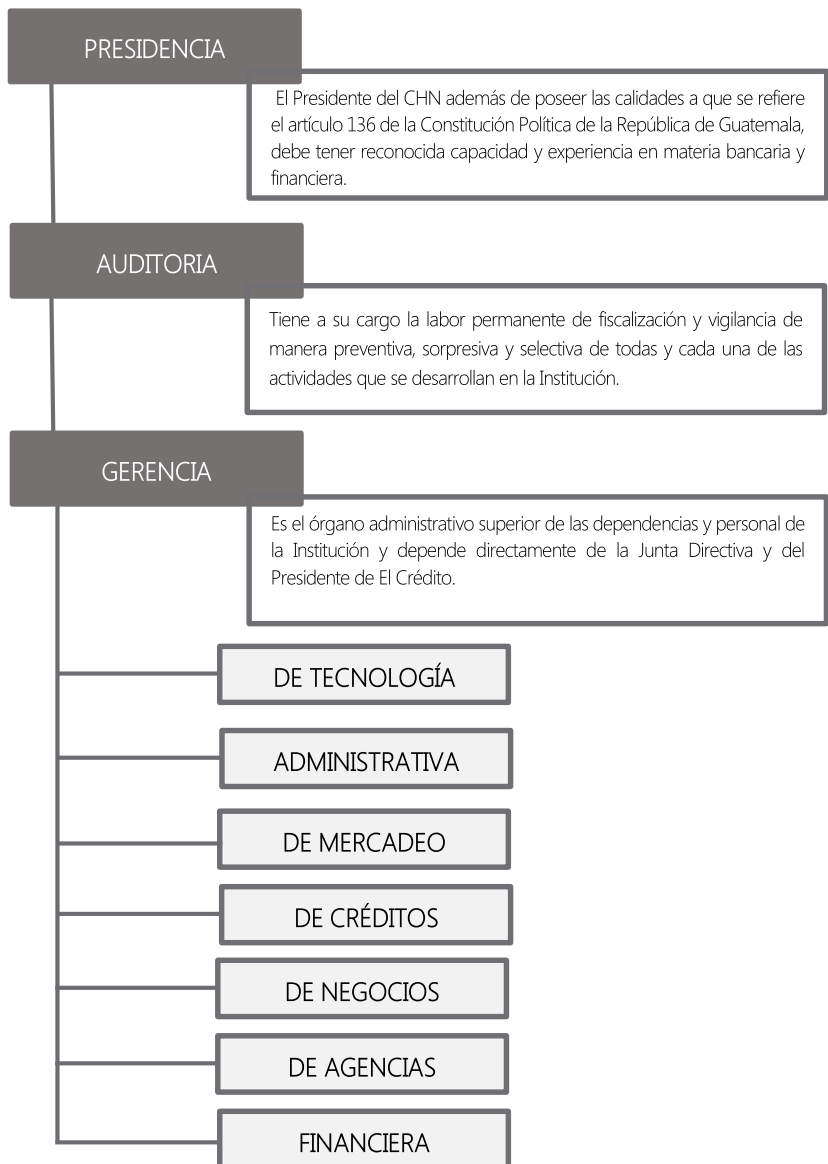
<sup>45</sup> Juan B. Juárez. CARLOS MÉRIDA EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO 1891-1991. Banco de Guatemala. Ediciones Don Quijote. -Guatemala / 1992-

<sup>46</sup> Ídem.



Desde el aspecto funcional, El CHN cuenta con una estructura administrativa que suple sus metas colectivas y que desarrolla de efectivamente las funciones que le encomienda su Ley Orgánica, presentando un diseño jerárquico escalonado conformado por Junta Directiva, Presidencia, Gerencias, Departamentos, Secciones y Unidades, las cuales cuenta con las dependencias que cumplen individualmente con sus funciones institucionales, permitiendo así; a la entidad lograr sus objetivos como institución financiera

4B.3.1 PROGRAMA ADMINISTRATIVO DEL CHN



**IMAGEN 38** imagen digital  
TEMA: ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL BANCO DE GUATEMALA  
FUENTE: síntesis y diagramación propia / 2013



4B.3.2 **ZONIFICACIÓN DEL PROGRAMA ADMINISTRATIVO DEL CHN**

El resultado del ordenamiento de cada ambiente y los componentes del diseño establecidos para el Crédito Hipotecario Nacional, genera un programa arquitectónico en base a relaciones lógicas y funcionales entre sí, optando por un diseño de distribución combinado de manera vertical y horizontal, interconectados a través de los diversos medios de comunicación -elevadores y gradas, dobles alturas, etc.-

En donde la determinación del uso al que se destine cada uno de los niveles de piso, enmarca un modo usual del espacio multifuncional y de jerarquía eficaz según la frecuencia y secuencia al uso del público y de sus agentes internos, empleando para ello espacios y ambientes tabicados que permiten la flexibilidad necesitada por la funcionalidad de la propia institución.

ZONIFICACIÓN	PROGRAMA ARQUITECTÓNICO
Planta sótano 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aparcamiento</li> <li>- Bóveda</li> </ul>
Planta 01° piso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recepción</li> <li>- Área de caja</li> </ul>
Planta 02° piso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gerencia de tecnología</li> </ul>
Planta 03° piso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gerencia de mercadeo</li> <li>- Gerencia de créditos</li> <li>- Gerencia de negocios</li> <li>- Gerencia administrativa</li> </ul>
Planta 04° piso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gerencia financiera</li> <li>- Gerencia de agencias</li> <li>- Gerencia de fideicomisos</li> </ul>
Planta 05° piso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presidencia</li> <li>- Gerencia General</li> <li>- Unidad de acceso a la información pública</li> </ul>
Planta 06° piso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Depto. de mantenimiento</li> <li>- Cafetería</li> </ul>

**TABLA 06** tabla digital  
TEMA: ZONIFICACIÓN DE AMBIENTES DEL CHN  
FUENTE: síntesis y diagramación propia / 2013



## 4B.4 DESCRIPCIÓN ACTUAL DEL CHN

El emplazamiento de cada edificio que conforma el Centro Cívico de manera individual, permite apreciarles como elementos escultóricos además de arquitectónicos, siendo ideales exponentes del arte a través de cada mural como esencia del contexto.

### 4A.4.1 ESTADO ACTUAL EDIFICIO DEL CHN

El cuerpo principal del CHN se presenta elevado por sobre un nivel de la plataforma principal y sostenida por columnas forradas de mármol negro, en donde se observa el tratamiento de los ventanales por medio de aluminio anodizado de color dorado, empleado en dicha época.

En el caso de la fachada norte, se encuentra orientada hacia una plazuela que integra este edificio con El BANGUAT, dada la composición geométrica y de circulación peatonal guarda la misma preponderancia y utilidad.

La fachada poniente, incluye de nuevo el uso de paneles de concreto, quienes a razón de control del soleamiento, dedican el espacio a los murales de González Goyri, quien aprovecha y utiliza de una excelente forma el espacio en su desarrollo vertical, a través del mural expuesto en dicha fachada.

El manejo de la escala monumental, incluye que el diseño de la fachada norte "permite una perspectiva distinta del edificio, incluyendo un carácter ambiguo con relación a las otras, pues el edificio parece flotar sobre un espejo de agua que funciona como base. Y por otro lado, el juego de parteluces, que se proyectó de una manera abstracta, presenta una propuesta estética muy distinta, pero integrada con el resto de fachadas"<sup>47</sup>.

Por ende, a lo largo de su recorrido la intención responde a la preocupación de los autores por interpretar lo universal del movimiento moderno desde nueva arquitectura local.

## Un acercamiento a lo real



**IMAGEN 66** fotografía digital  
TEMA: PERSPECTIVA NOROESTE DEL CHN  
FUENTE: archivo fotográfico propio / 2012

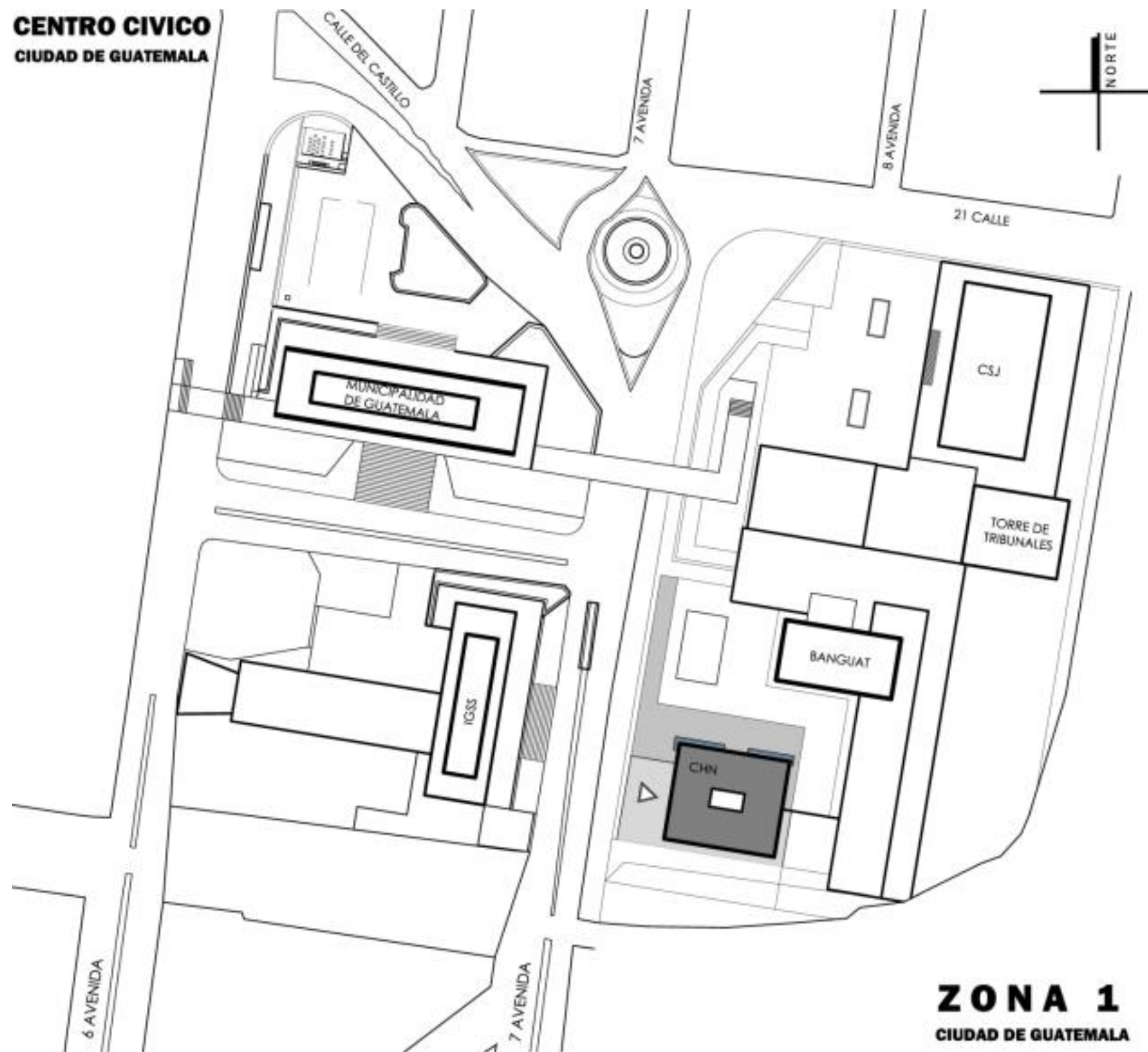


**IMAGEN 67** fotografía digital  
TEMA: PERSPECTIVA NORESTE DEL CHN  
FUENTE: archivo fotográfico propio / 2012

<sup>47</sup> Vv Aa. MODERNA: GUÍA DE ARQUITECTURA MODERNA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA. Ediciones alternativas del Centro Cultura de España en Guatemala. -Guatemala / 2008-



**CENTRO CIVICO  
CIUDAD DE GUATEMALA**



**ZONA 1  
CIUDAD DE GUATEMALA**



4B.4.1.1

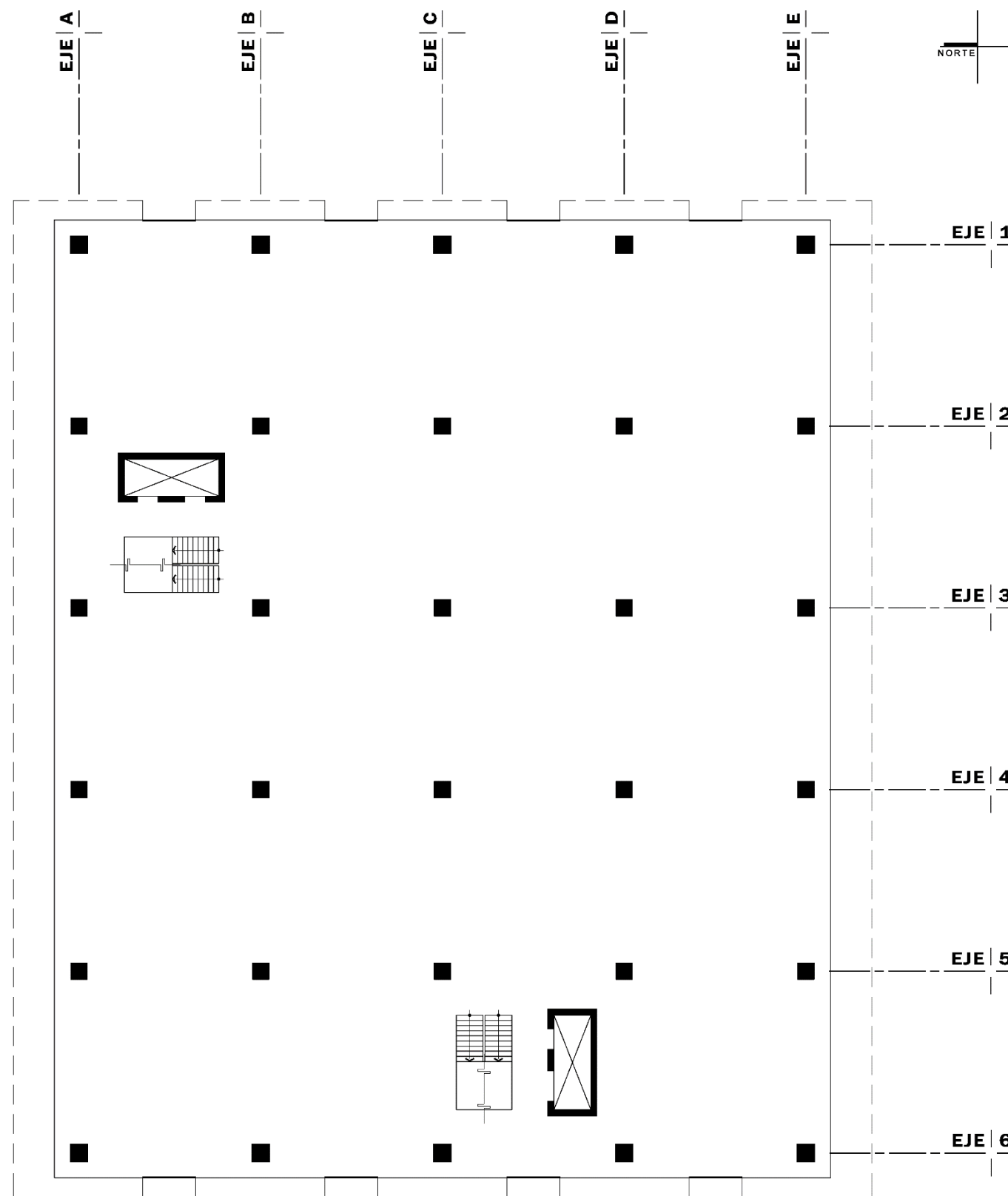
**planta de conjunto**

EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL

Centro Cívico de la Ciudad de Guatemala

FUENTE: planimetría digital propia / 2012





4B.4.1.2

## planta arquitectónica

EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL

Centro Cívico de la Ciudad de Guatemala

FUENTE: planimetría digital propia / 2012





CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL

## fachada oeste

EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL

Centro Cívico de la Ciudad de Guatemala

FUENTE: planimetría digital propia / 2012

4B.4.14

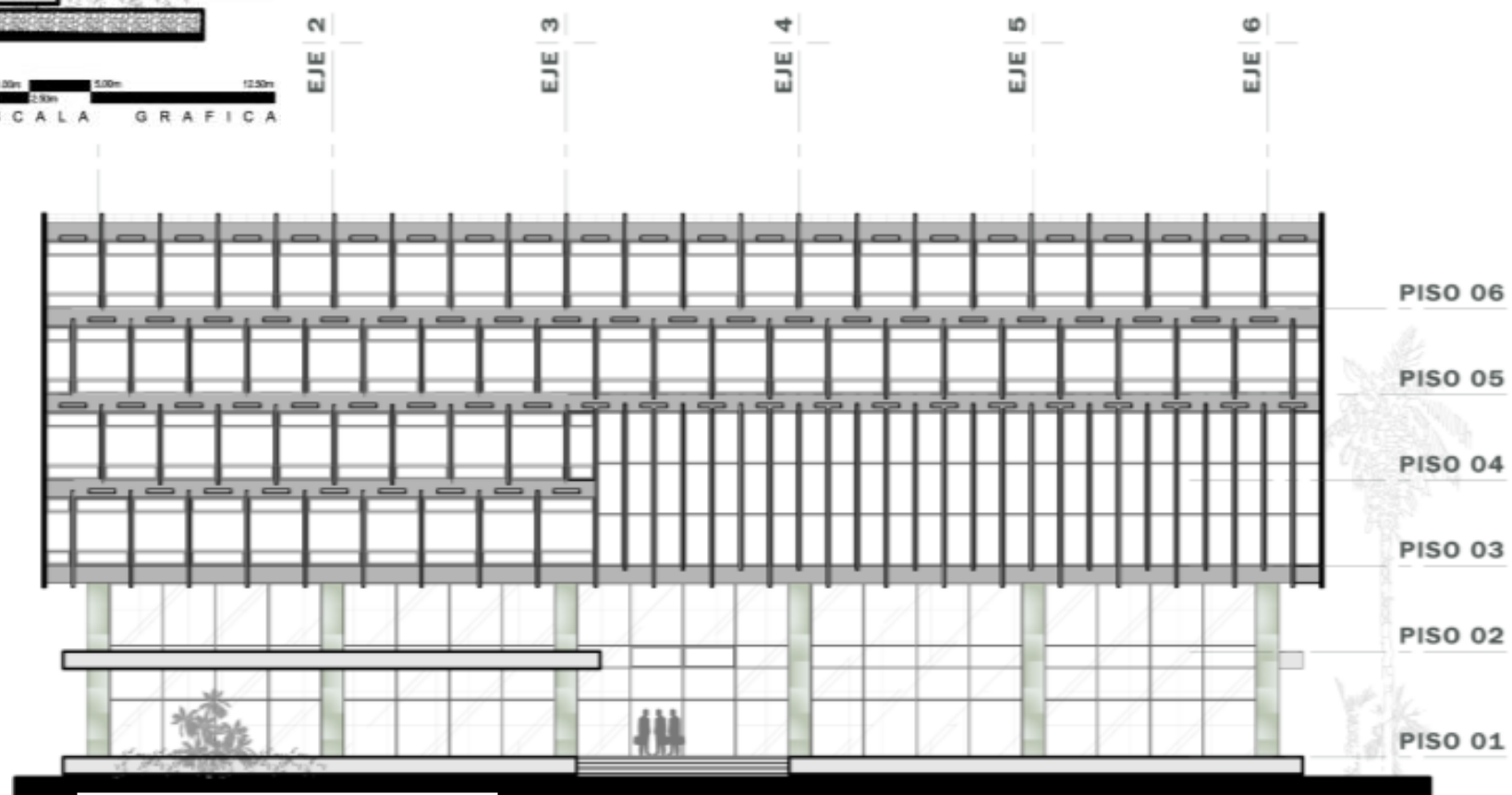
## fachada norte

EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL

Centro Cívico de la Ciudad de Guatemala

FUENTE: planimetría digital propia / 2012

0.0m 1.00m 2.50m 5.00m 12.50m  
ESCALA GRAFICA

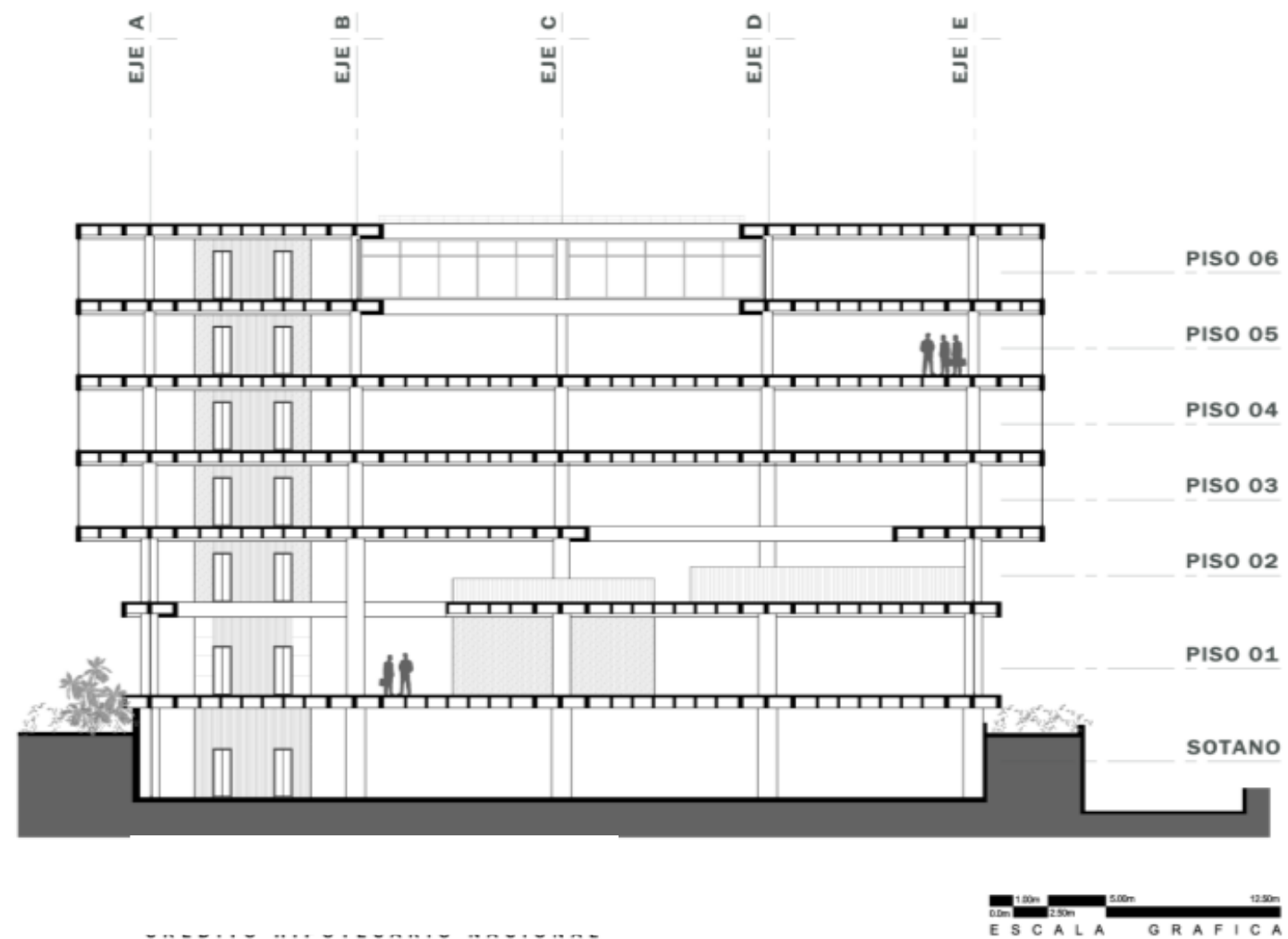


CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL

0.0m 1.00m 2.50m 5.00m 12.50m  
ESCALA GRAFICA







4B.4.15

## sección transversal

EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL

Centro Cívico de la Ciudad de Guatemala

FUENTE: planimetría digital propia / 2012



#### 4A.4.2 DETERIOROS Y ALTERACIONES AL EDIFICIO

Las causas de las alteraciones y las patologías que pueden generarse en cada edificio tienen su origen en una gran diversidad de factores. El conocimiento de estas es fundamental en la intervención y mantenimiento necesario ante el desgaste, deterioro y alteración que se puedan suscitar de manera física, química, estructural y/o combinada.

El grado de deterioro presentado por el edificio lo constituye la combinación de factores significativos que inciden en el estado actual del mismo, siendo la exposición climática y la carencia de políticas particulares de conservación, quienes generan el mayor daño considerable en cada componente formal del Centro Cívico, afectando principalmente las obras exteriores de arte expuestas al público.

El deterioro más significativo se presenta en el siguiente análisis y tabla de incidencia:

TIPO	INCIDENCIA			AGENTE
	Baja	Media	alta	
Visual			■	Publicidad Cableados Señalizaciones
Auditiva	■			Tráfico Publicidad
Ambiental		■		Esmog Basura
Urbana	■			Residuos Desechos

**TABLA 03** tabla digital  
TEMA: INCIDENCIA DE CONTAMINACIÓN AL BANGUAT  
FUENTE: síntesis y diagramación propia / 2013

#### IMAGEN 68

#### Deterioro exterior del CHN

DETERIORO:

Desprendimiento de losetas de mármol con columnas.  
Decoloración en marcos de aluminio en vanos de ventanas.

FACTORES:

Exposición ambiental / humedad, calor, smog.

FUENTE:

Archivo fotográfico propio / 2012

VISTA:

Plaza Carlos Mérida, exterior del BANGUAT y CHN.



#### IMAGEN 69

#### Deterioro del espejo de agua, exterior del CHN

DETERIORO:

Desprendimiento de mosaico cerámico.  
Eflorescencia en baldosas rústicas del pavimento

FACTORES:

Efecto químico de filtración / mantenimiento inadecuado

FUENTE:

Archivo fotográfico propio / 2012

VISTA:

Ingreso secundario al CHN, desde Plaza Carlos Mérida



#### IMAGEN 70

#### Deterioro en murales exteriores del CHN

DETERIORO

Disgregación del concreto en parteluces exteriores.  
Patina en superficies de concreto en murales exteriores.

FACTORES

Exposición ambiental / humedad, calor, esmog.

FUENTE:

Archivo fotográfico propio / 2012

VISTA:

Vista noroeste al CHN, desde Plaza Carlos Mérida.



#### 4A.4.3 DETERIOROS Y ALTERACIONES AL EDIFICIO

Dado el terremoto ocurrido en Guatemala en 1976, el edificio del Crédito Hipotecario Nacional sufrió daños tanto en su estructura física como artística, las cuales han sido motivo de fracasos en su reparación, dadas las alteraciones sufridas incluidas con el pasar del tiempo y la falta de técnicas adecuadas en su mantenimiento, conservación y restauración.

Tal es el caso de los brillantes murales del maestro Carlos Mérida, quienes sufrieron deterioros en su presentación; para lo cual; en atención a las fisuras entre piezas y desprendimiento de las mismas, el propio artista; vuelve a Guatemala con el fin de dirigir el exitoso proceso de restauración.

Consecuente del pasar del tiempo, y la decadencia del interés y conocimiento del valor histórico y artístico del edificio, así como de cada elemento que lo conforma; la esencia constructiva original ha sufrido cambios significativos en su originalidad, a razones netamente negligentes por parte de autoridades que han implementado soluciones alternativas a la demanda de espacio en función a las actividades administrativas de la propia institución, en donde se puede verificar lo siguiente:

- La batería de servicios sanitarios del 3er piso del edificio, fue despojada del mosaico original, así como de los artefactos del mismo. Este último fue remodelado en su totalidad, lo que incluyó losa sanitaria y revestimiento de azulejo cerámico.

- La tabicación total de espacios destinados a la circulación del público, en donde se exponen piezas de los murales de Carlos Mérida, estando en la actualidad sujetos al deterioro y abandono.

Por ende, el crecimiento funcional, genera la necesidad espacial de redistribuir dependencias a través de una dinámica de crecimiento de manera horizontal, generando la modificación del espacio y el cambio del uso del mismo, saturando este último, de oficinas y dependencias administrativas.



**IMAGEN 71** fotografía digital  
TEMA: DETERIORO EN MURALES INTERIORES DEL CHN  
FUENTE: archivo fotográfico propio / 2012



**IMAGEN 72** fotografía digital  
TEMA: OFICINAS 2do PISO INTERIOR DEL CHN  
FUENTE: archivo fotográfico propio / 2012



**IMAGEN 73** fotografía digital  
TEMA: DETALLE MOSAICO ORIGINAL EN S.S.  
FUENTE: archivo fotográfico propio / 2012



**IMAGEN 74** fotografía digital  
TEMA: REMODELACIÓN DE S.S. EN INTERIOR DEL CHN.  
FUENTE: archivo fotográfico propio / 2012



#### 4A.44 IDENTIFICACIÓN DE PATOLOGÍAS AL EDIFICIO

El edificio del Crédito Hipotecario Nacional se encuentra expuesto a una serie de deterioros, que infieren en las condiciones físicas, químicas y mecánicas de sus elementos y materiales de construcción, en donde incluso las condiciones climáticas y atmosféricas sobre la ubicación del edificio; lo exponen a agentes externos que regularmente no son previstos y difíciles de controlarlas. Por tanto, para detectar algunas patologías, las expondremos en el siguiente análisis:

IMAGEN 75

#### Patología en muros del CHN

DETERIORO		CAUSA	RENLÓN
MATERIAL	PATOLOGÍA		
Concreto visto	Explosión Humedad	Lluvia	Muros de concreto



IMAGEN 76

#### Patología en áreas de concreto expuesto

DETERIORO		CAUSA	RENLÓN
MATERIAL	PATOLOGÍA		
Concreto visto	Disgregación Agrietamiento	Cambio de temperatura	parteluces



IMAGEN 77

#### Patología en ingresos al edificio del CHN

DETERIORO		CAUSA	RENLÓN
MATERIAL	PATOLOGÍA		
Aluminio	Decoloración	Desgaste	ventanería
Mármol	Decoloración Fisuras	Exposición a la intemperie	Columnas e mármol
Vidrio	Desgaste Vejez	Tiempo de vida del material	ventanería



IMAGEN 78

#### Patología en pileta exterior al CHN

DETERIORO		CAUSA	RENLÓN
MATERIAL	PATOLOGÍA		
Mosaico	Desprendimiento	Falta de mantenimiento	Espejo de agua
Pileta	Filtraciones	Falta de mantenimiento	Espejo de agua



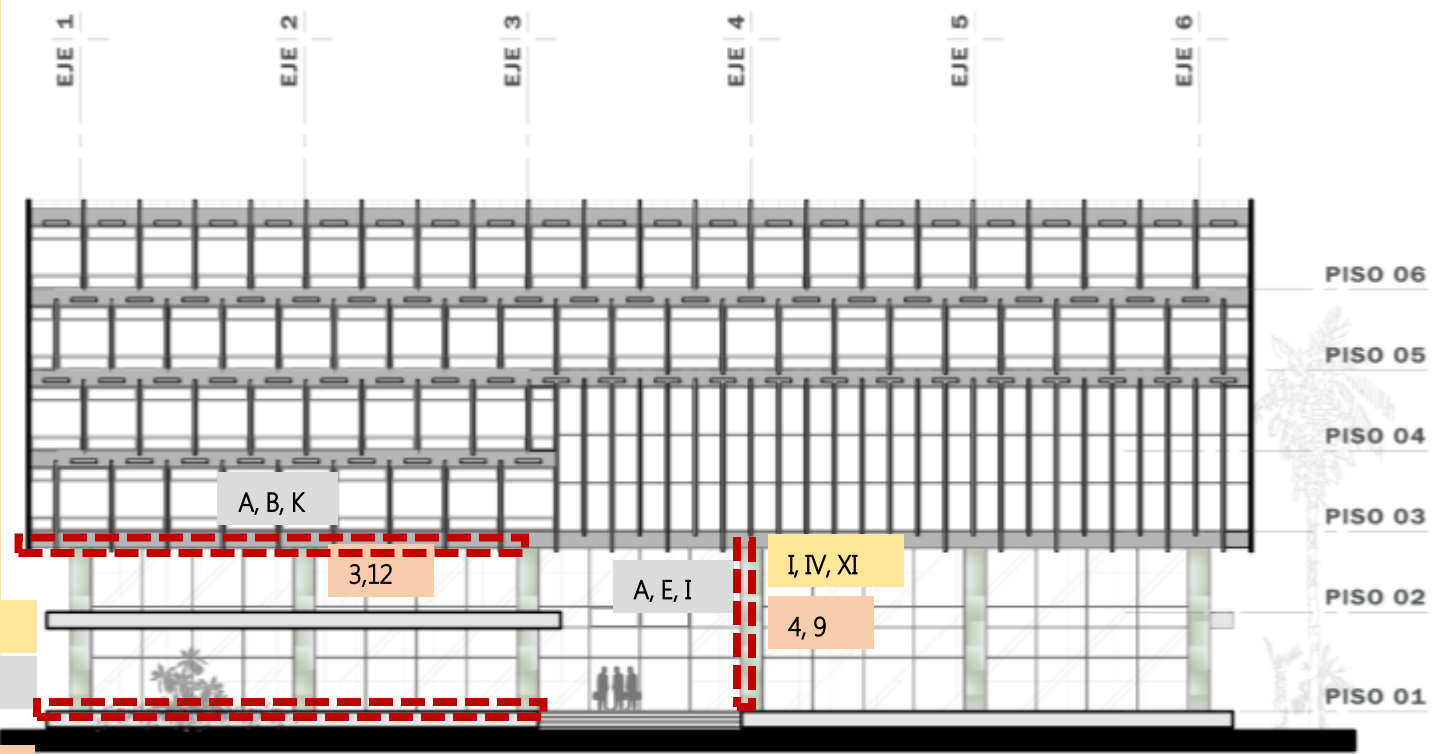
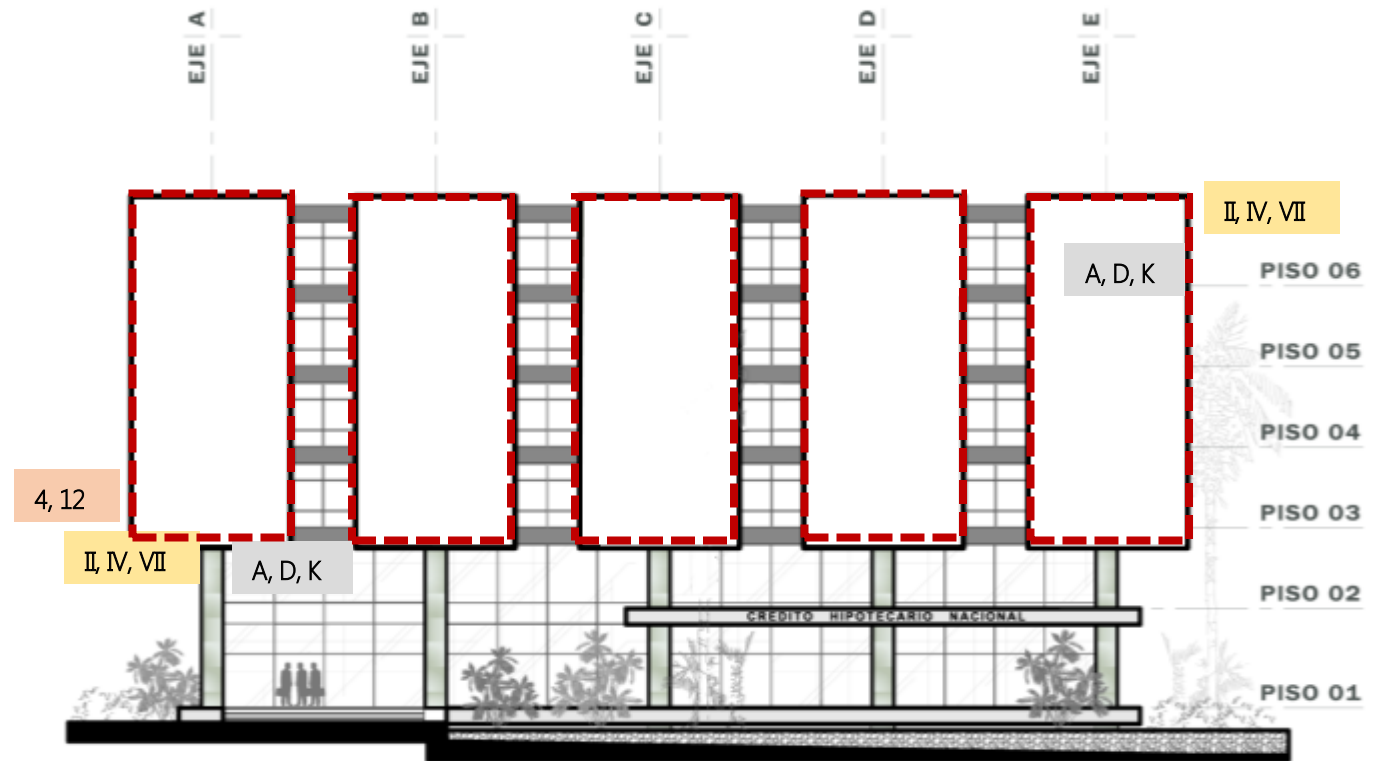
#### 4A4.5 LOCALIZACIÓN DE DETERIORO Y PATOLOGÍAS AL EDIFICIO

La falta de políticas de conservación y acciones de restauración del BANGUAT, inmersos en la falta de atención cultural y de valor étnico de la sociedad, favorece al paso cáustico del tiempo, en dónde; el detrimento es inminente ante la mirada despreocupada de la ciudad, a la cual; la expresión modernista y la imagen estética del Centro Cívico ha mostrado deteriorado a gran escala.

La ubicación y localización de una patología arquitectónica, está ligada al diagnóstico sobre las causas de la misma; esto proveerá una mejor idea y planificación en su futuro tratamiento, lo cual; evitará mayores anomalías que afecten la estructura física, química y mecánica del propio edificio.

IMAGEN	ALTERACIONES	DETERIORO	CAUSAS
	14. Cambio o sustitución del material	N. Humedad	XIV. Lluvia
	15. Superposición de pisos	O. Sales	XV. Asoleamiento
	16. Decoloración	P. Oxido	XVI. Viento
	17. Acabados	Q. Micro flora	XVII. Temperatura
	18. Bacterias	R. Desprendimiento del material	XVIII. Uso
	19. Fatiga	S. Disgregación del material	XIX. Sismos
	20. Desviación de fibras	T. Erosión	XX. Impacto
	21. Cocción	U. Desplomes	XXI. Sobrepeso
	22. Abombamiento	V. Grietas	XXII. Humanos
	23. Fisura vertical	W. Fisuras	XXIII. Asentamiento
	24. Fisura horizontal	X. Decoloración	XIV. Falta de mantenimiento
	25. Eflorescencia	Y. Hongos	XXV. Insectos
	26. Aplastamiento	Z. Cambio cromático	XVI. Morteros

TABLA 08 tabla digital  
TEMA: NOMENCLATURA DE PATOLOGÍAS DEL CHN  
FUENTE: síntesis y diagramación propia / 2013



# Capítulo 5





“La etapa de transición a la modernidad arquitectónica en la ciudad de Guatemala representa la mayor ruptura en la historia de la arquitectura del país. Fue el remplazo de la arquitectura tradicional de la ciudad, utilizada por varios siglos, quien en unas cuantas décadas cae en total desuso, ante la edificación de fuertes y elevadas estructuras de concreto armado, densificadas y de sobrias expresiones estructural-volumétricas, impulsadas por la mercantilización y re funcionalización urbana de la ciudad”<sup>48</sup>.

Es de esta manera que la tradicional horizontalidad de la arquitectura del centro citadino, cede paso a la edificación de altura; siendo esto toda una sucesión de cambios que modifican el paisaje urbano, en donde el Centro Cívico; a través de los edificios que lo conforman, plasman una huella conforme a la legislación cultural vigente, situándolos dentro de la nómina del patrimonio cultural de la nación, constituyéndose como verdaderas obras de arte.

El conjunto adopta una arquitectura simple de carácter social donde el peatón se convierte en el meollo urbano, este acontecimiento es acompañado con los sucesos políticos suscitados en Guatemala, demandando así la aparición de un espacio destinado para la ubicación de las entidades gubernativas, recreativas y financieras del país.



**IMAGEN 80** fotografía digital  
TEMA: MURALES DEL CENTRO CÍVICO  
FUENTE: <http://skycrapercity/> / On line, Enero 2012

Inmerso en el proceso revolucionario de Guatemala, se logra configurar toda una nueva plástica contemporánea, siempre de preocupaciones nacionales pero con expresiones originales en un arte de tendencia abstracto figurativas, plasmado en murales en cada edificio que conforma el Centro Cívico, siento esto, toda una variante plástica del arte occidental contemporáneo. Lograda por una generación de artistas como Roberto Ossaye o Arturo Martínez en la pintura, en la escultura González Goyri y Dagoberto Vásquez.

<sup>48</sup> Vv Aa. LA MODERNIZACIÓN DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, la configuración arquitectónica de su centralidad urbana. (1928-1955). –CIFADIGI, USAC / 1996-

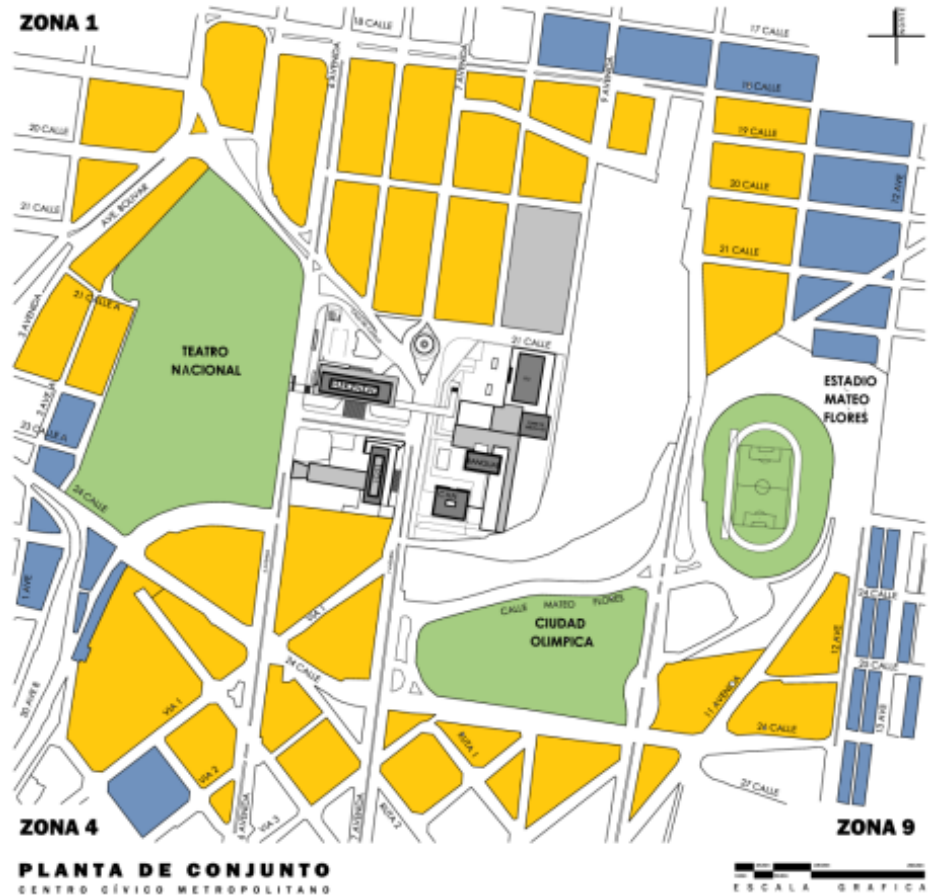




5.2.1 USO DEL SUELO

El patrón urbano de la ciudad en sus diferentes manifestaciones a lo largo del tiempo y espacio, presenta diversas tipologías en la traza urbana, lo que ha ocasionado irregularidad en el ordenamiento del espacio urbano.

Por ende, en el lugar se localizan áreas existentes de saturación de espacio destinado a estacionamiento privado, público y mixto, además de espacios que se consideran disponibles para futuros estacionamientos, por lo que se presta un interés malversado a la saturación del tráfico vehicular.



Nomenclatura

- Vivienda y/o mixto
- Recreación y deporte
- Comercio mixto
- Servicios



**TABLA 09** tabla digital  
TEMA: USO DEL SUELO, CENTRO CÍVICO DE GUATEMALA  
FUENTE: síntesis y diagramación propia / 2013

5.2.2 ZONIFICACIÓN



**IMAGEN 81** fotografía digital  
TEMA: MURALES DEL CENTRO CÍVICO  
FUENTE: <http://skyscrapercity/> / On line, Enero 2012

Al analizar los diferentes componentes espaciales del conjunto cívico, desde la percepción sobre su función misma, concluyen en una perfecta integración estética en donde se adorna cada paso que el peatón inmerso realiza mientras circula y se adentra en todo un entorno multifuncional que el conjunto le provee, por medio de las edificaciones inmersas en él, las cuales; brindan toda una serie de servicios de índole burocrático-administrativos al mismo tiempo que funcionan como entes institucionales convertidos en hitos llenos de riqueza natural, cultural y social que se interrelacionan con cada transeúnte presente.



El Centro Cívico concibe su espacio como un elemento primordial, al cual pormenoriza con cada detalle que lo delimita y lo conforma a la vez, siendo estos elementos tan independientes como integrales a la vez, del concepto mismo que otorga este centro de ciudad a los usuarios al contener e diversidad de usos en su suelo, sectorizando los siguientes:

1	<b>Sector Comercial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercado Sur 2</li> <li>• Centro Comercial Zona 4</li> </ul>
2	<b>Sector Cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro Cultural Miguel Ángel Asturias</li> </ul>
3	<b>Sector Deportivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudad de los Deportes</li> <li>• Estadio Nacional Mateo Flores</li> </ul>
4	<b>Sector Financiero</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco de Guatemala</li> <li>• Crédito Hipotecario Nacional</li> <li>• Ministerio de Finanzas Públicas</li> </ul>
5	<b>Sector Gubernamental</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Guatemala</li> <li>• Corte Suprema de Justicia y La Torre de Tribunales</li> </ul>
6	<b>Sector Institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto Guatemalteco de Turismo</li> <li>• Instituto Técnico de Capacitación y Productividad</li> <li>• Instituto Guatemalteco de Seguridad Social</li> </ul>

**TABLA 10** tabla digital  
TEMA: ZONIFICACIÓN CENTRO CÍMCO  
FUENTE: síntesis y diagramación propia / 2013

### 5.23 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La disposición volumétrica en el complejo se ve subordinada a postulados del movimiento moderno, con el uso de los espacios abiertos en las planta baja conjugados con las perpendicularidades de sus líneas conformantes. No obstante, también se integra el uso de elementos prehispánicos como escalinatas y plazas centrales, haciendo referencia a los centros ceremoniales prehispánicos con la presencia de una dinámica espacial cóncava-convexa.

Por ende, el concepto de modernidad dentro del Centro Cívico se logra tras la agrupación de las edificaciones junto al emplazamiento en donde se albergan múltiples usos y funciones, todas ellas con una relación íntima con la población guatemalteca.

El Centro Cívico incluye en su conjunto plazas y plazoletas que envuelven a cada volumen inmerso en él mismo, las cuales; enfatizan los accesos a cada edificio y brindan un sentido de jerarquía a cada ingreso y recorrido peatonales, en dónde la combinación de principios urbanísticos y prehispánicos se hacen presentes a la arquitectura del lugar.



**IMAGEN 82** fotografía digital  
TEMA: MURALES DEL CENTRO CÍMCO  
FUENTE: archivo fotográfico propio / 2012

Dichas plazas brindan jerarquía a cada edificación a la que envuelven sobre explanadas de espacios abiertos, siendo de grandes dimensiones al pretender disminuir la apariencia masiva del lugar y que desde sus inicios fueron planteadas en el proyecto como propuesta de interacción social.





**IMAGEN 83** fotografía digital  
TEMA: LOSETAS DE PIEDRA / PAVIMENTO  
FUENTE: archivo fotográfico propio / 2012

### a) La Plaza Carlos Mérida

Es un espacio completamente abierto, en donde el uso de desniveles generan un juego diverso de alturas, proyectándose así; como una plazoleta elevada intercomunicada con módulos de escalinatas que permiten una libre locomoción al usuario.

El diseño de esta plaza contempla en su explanada el uso de losetas de piedra de dimensiones rectangulares, empleando el uso de una escala de grises en sus tonalidades, las cuales; se integran a la monocromía de los volúmenes del lugar, incluyendo en estos, elementos decorativos como espejos de agua y fuentes que brindan al conjunto un valor estético del espacio y artístico de la arquitectura.



**IMAGEN 84** fotografía digital  
TEMA: BASUREROS / EQUIPAMIENTO  
FUENTE: archivo fotográfico propio / 2012

### b) La Plaza Italia

Es una explanada con elementos representativos para la Municipalidad de Guatemala, integrándose a ella como lugar de aparcamiento de la institución a la cual, brinda características de identidad a través de la "Plaza de la Loba" en conjunto a los detalles conceptuales, abstractos integrados recientemente con la llegada del nuevo sistema de transporte público -Transmetro- que aportan contemporaneidad al lugar.

## 5.24 VIALIDAD Y ACCESOS

El concepto para el planteamiento del plan maestro del Centro Cívico se desarrolló sobre planos horizontales, para establecer las relaciones espaciales por medio de la circulación peatonal y vehicular. En cuestiones de vialidad y sus accesos, el Centro Cívico contiene un doble eje principal al cual se accede proveniente del sur por la 7ª avenida y del norte por la 6ª avenida, ambas de la zona 1; las cuales son vías principales de tránsito vehicular por afluencia del mismo.



**IMAGEN 84** fotografía digital  
TEMA: TRANSMETRO SOBRE 7AVENIDA, CENTRO CÍVICO  
FUENTE: <http://sibrtonline.org> / On line, Enero 2013

En el año 2008, la Municipalidad de Guatemala implementa un sistema de transporte público urbano, el cual contempla integrar las fases CENTRA-SUR y la de CORREDOR CENTRAL al presente año, que tiene como punto dual las estaciones "Portal Plaza Municipal" ubicada sobre la 6ª avenida y "Estación Banco de Guatemala sobre la 7ª avenida respectivamente.



En la actualidad se definen dos vías principales, siendo las siguientes:

Primero

**Vías principales de destino** █

6ª avenida y 7ª avenida que atraviesan el casco urbano antiguo y el Centro Cívico actual de norte a sur.

Segundo

**Vías de paso** █

Av. Bolívar, la 18ª- 24ª calle y la 11ª-12ª avenida, las cuales han quedado dispuestas para la circulación del transporte colectivo urbano.

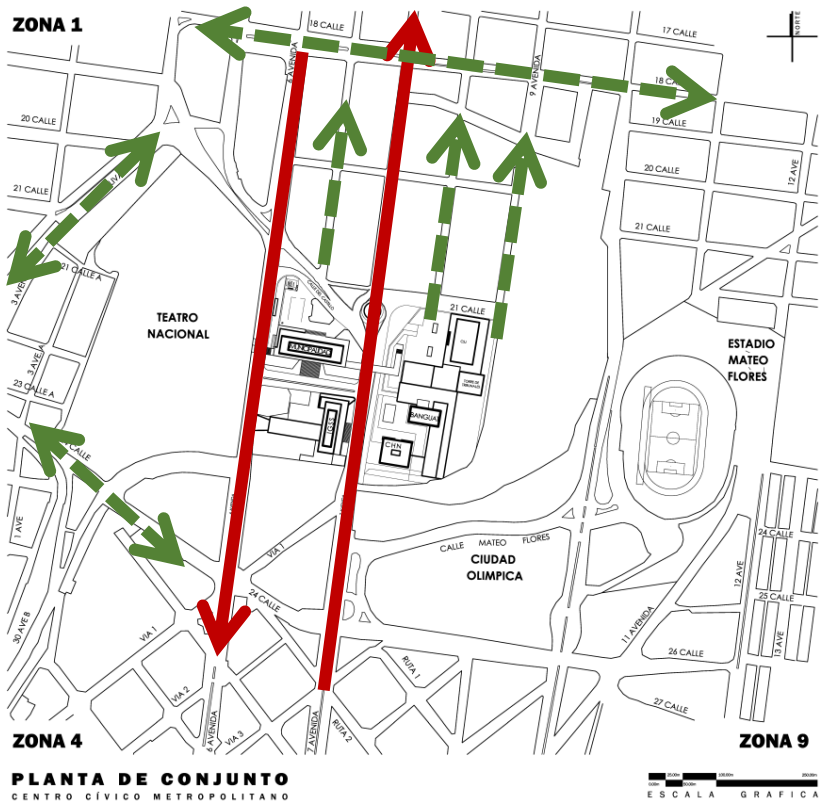


IMAGEN 85 planimetría digital  
TEMA: ANÁLISIS VIAL DEL CENTRO CÍVICO  
FUENTE: síntesis y diagramación propia / 2013

Respecto a los diferentes accesos, se delimitan los siguientes:

**SIMBOLOGÍA**

- Bifurcación vehicular
- ➔ Ruta de dirección vehicular
- ➔ Punto de acceso a edificaciones
- Estaciones Transmetro

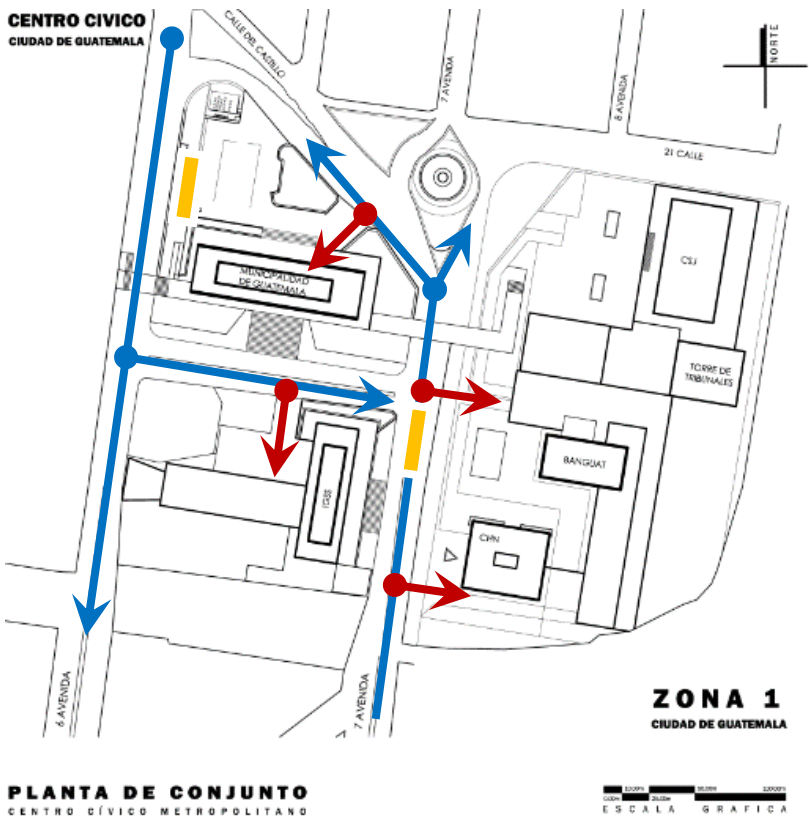


IMAGEN 86 planimetría digital  
TEMA: ACCESOS AL CENTRO CÍVICO  
FUENTE: síntesis y diagramación propia / 2013

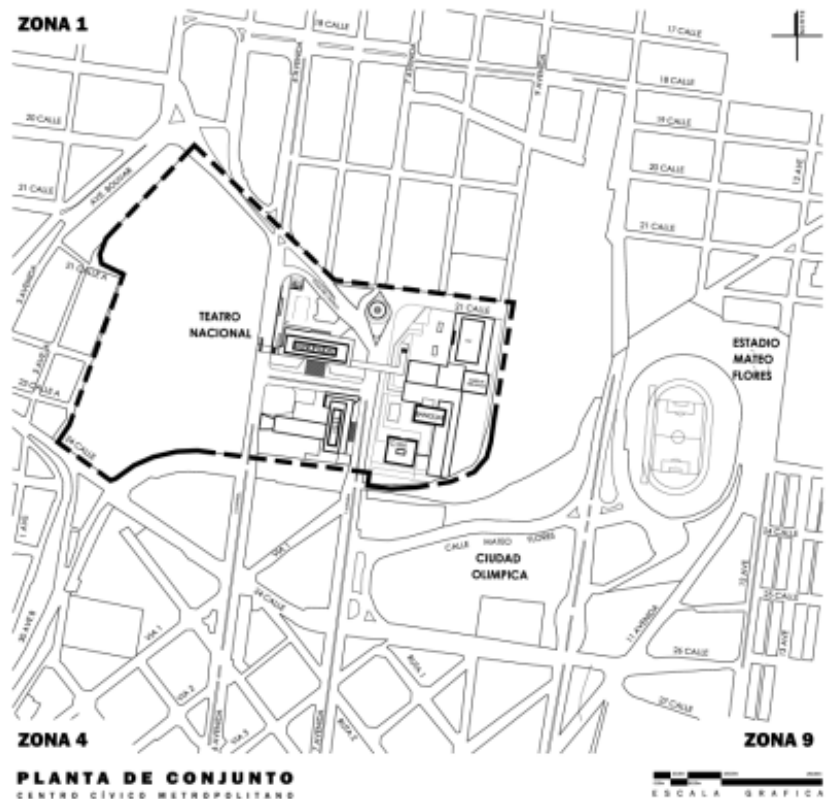




### 53.1 ENFOQUE SOCIO- POLÍTICO

Desde un enfoque socio-político, el Centro Cívico persigue que las dependencias del estado se coordinen, y se organice la administración pública, lo cual; se lograría al centralizar en un solo sector urbano los edificios de las instituciones asignadas a tales fines administrativos de manera pública.

- El Ministerio de Finanzas Públicas.
- La Corte Suprema de Justicia
- La Torre de Tribunales.
- La Municipalidad de Guatemala.
- El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- El Banco de Guatemala
- El Crédito Hipotecario Nacional
- El Instituto Guatemalteco de Turismo.



**IMAGEN 88** planimetría digital  
TEMA: DELIMITACIÓN DEL ÁREA DEL CENTRO CÍVICO  
FUENTE: síntesis y diagramación propia / 2013



**IMAGEN 89** fotografía digital  
TEMA: VISTA NOCTURNA, CENTRO CÍVICO  
FUENTE: archivo fotográfico propio / 2012

Desde el enfoque arquitectónico, este centro se localiza dentro de un espacio de transición cronológica, delimitando al Centro Histórico, lleno de riqueza cultural y artística, como nueva imagen urbana de la ciudad moderna. Siendo justamente aquí donde la expresión formal de la arquitectura guatemalteca moderna encontró sus primeros espacios de expresión, algo característico de este momento en donde la incorporación de grandes murales fundidos y pintados en las construcciones, plasmaban estéticamente los episodios más importantes de la historia nacional, con una interpretación abstracta.





**IMAGEN 90** fotografía digital  
TEMA: EMPLAZAMIENTO DEL BANGUAT Y CHN  
FUENTE: archivo fotográfico propio / 2012

Este proyecto desde el enfoque urbanista, proyecta un conjunto de edificaciones emplazadas en espacios amplios, con un juego de gradas evocando de manera abstracta plazas y estructuras prehispánicas.

Es todo un conjunto en donde la integración de las artes plásticas a la arquitectura dio un valor inigualable al lugar, valor que se encuentra inmerso en los elementos de arte que brindan ese toque especial a la arquitectura misma; llena de elementos que deben ser preservados por su valor histórico cultural, rigiendo en toda manera su conservación actual.

Por otra parte, en la actualidad el área que ocupa el Centro Cívico dentro de su traza, presenta una desintegración en los elementos urbano-arquitectónicos que constituyen los sectores deportivo, cultural, institucional y comercial por haber sido proyectados en forma aislada; en la que la utilización física del área presenta inconveniencias que son resultados de problemas de tránsito peatonal y vehicular, falta de estacionamiento, en donde los espacios abiertos destinados a realizar actividades cívicas y culturales de grandes concentraciones humanas se han agregado al deterioro natural y físico de espacios que inicialmente estaban destinados a plazas.

Siendo importante, que el Centro Cívico se constituya como un punto de convergencia para la ciudadanía, realizando en él toda actividad para lo cual ha sido proyectado; mostrándose necesario que los elementos urbano-arquitectónicos que lo conforman, logren una correcta integración a fin de hacer eficiente su distribución espacial, para lograr cumplir como centro de reunión y de concentración de la sociedad guatemalteca.



**IMAGEN 91** imagen digital  
TEMA: EMPLAZAMIENTO DEL BANGUAT Y CHN  
FUENTE: google earth / 2012



### 5.3.3 ENFOQUE ECONÓMICO-CULTURAL

Como efecto; la constitución de este centro, como lugar de concentración de servicios básicos para la población, ha generado que el uso del suelo se encuentre en forma densificada y en un constante crecimiento, saturando de cambios su estructura, que refleja una alineación desordenada e improvisada, sin una normativa aplicable por parte de las autoridades municipales.



**IMAGEN 90** fotografía digital  
TEMA: PANORÁMICA ESTE DEL CENTRO CÍVICO  
FUENTE: archivo fotográfico propio / 2012

Por lo que, la presencia comercial informal en el sector como uso de suelo cercano al perímetro del conjunto hace que el valor urbanístico y social pierda su esencia, y aumente su degradación, por lo que es imperante que sea controlada con políticas de integración y de servicio para los usuarios, que delimiten su función dentro del mismo espacio, esto agregado a la renovación urbana que la misma densificación y uso demanda en su entorno inmediato.

En el aspecto simbólico, las edificaciones y elementos urbanos presentan el desarrollo nacional en diferentes periodos históricos, muestras de acontecimientos por las que el país ha atravesado; esto principalmente en el asentamiento de las instituciones.

Por lo que la principal intención del Centro Cívico, es la concepción colectiva más representativa de la ciudad, en la cual; la localización de diversas instituciones públicas tratan que la conglomeración de la ciudadanía sea para la realización de toda una serie de actividades urbanas principalmente de gestión pública a diferentes niveles y de toma de decisión, así como también la manifestación cívica como derecho de la sociedad, por lo que sus políticas de conservación y/o renovación deben ser proyectadas al fin esencial por el que fue concebido.

El entorno físico lo constituye un espacio de uso de suelo mixto en donde se muestra la distinta utilidad del uso del entorno; entre comercio, servicios, vivienda y recreación. Por lo que, El Centro Cívico se eleva como uno de los mayores hitos urbanos en la República entera, formando parte de un espacio de transición histórica, arquitectónica y urbana, ya que su entorno alberga a gran cantidad de personas que buscan la adquisición de servicios, para lo cual; toda una serie de edificios modernos se proyectan para lograr suplir tal fin, narrando en su presencia la historia del pueblo, su formación como tal y la aleación de culturas a través del tiempo.



**IMAGEN 90** fotografía digital  
TEMA: PANORÁMICA NORESTE DEL CENTRO CÍVICO  
FUENTE: <http://goxela.com> / On line, Enero 2013



# Capítulo 6







**BANCO DE GUATEMALA**

## 1 IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO

- 1.1 Nombre actual del edificio: El Banguat
- 1.2 Variante o nombre anterior: El Banco de Guatemala
- 1.3 Número o nombre de la calle: 7ª avenida 22-01, zona 1.
- 1.4 Ciudad: Guatemala.
- 1.5 Provincia: Guatemala.
- 1.6 Apartado postal: 365
- 1.7 País: Guatemala.
- 1.8 Coordenadas de referencia: Guatemala.
- 1.9 Clasificación/tipología: Estatal /Entidad Financiera
- 1.10 Estado de protección / fecha: Bajo reglamento de conservación.

## OBSERVACIONES

# docomomo - guatemala

## 2 HISTORIA DEL EDIFICIO

- 2.1 Propósito: Establecimiento de emisión, giro y descuento, de carácter privado y con participación del Estado como accionista.
- 2.2 Fecha de construcción: 1960 - 1963
- 2.3 Diseñadores: arq. Jorge Montes  
arq. Raúl Minondo  
arq. Carlos Haeussler
- 2.4 Otros asociados a la construcción  
Dagoberto Vásquez  
Roberto González Goyri  
Arturo López Rodezno  
Carlos Mérida
- 2.5 Alteraciones significativas: ampliación de servicios y remodelación de áreas interiores.

## 3 DESCRIPCIÓN

- 3.1 Descripción general: El edificio del Banguat, se alza en la parte central del Centro Cívico, como prominente obra arquitectónica, símbolo por excelencia de la Guatemala moderna, concibiéndose dentro de un estilo acorde con las tendencias más avanzadas de su época.
- 3.2 Descripción constructiva: Sistema masivo de marcos rígidos y losas nervadas, característico por su volumen y su comportamiento monolítico, debido al uso de concreto reforzado.
- 3.3 Contexto: Se ubica en el Centro Cívico, dentro de un espacio de transición cronológica, delimitando al Centro Histórico, con lo cual; sobresale por su riqueza cultural y artística, de la nueva imagen urbana de la ciudad moderna.

## 4 EVALUACIÓN DEL EDIFICIO

- 4.1 Técnica: Uso de escala monumental sobre el contexto junto a la integración plástica y arquitectónica del mismo.
- 4.2 Social: Representa un hito urbano de la propia Ciudad de Guatemala.
- 4.3 Cultural/estético: La integración plástica sobre sus fachadas este y oeste armonizan con el contexto mismo.
- 4.4 Histórico: Sus características funcionales y arquitectónicas se conservan a través del tiempo y espacio.
- 4.5 Evaluación General: Su aspecto físico presenta desgaste y deterioro a la exposición de la intemperie.

## 5 ALTERACIONES AL EDIFICIO

- 5.1 Cambios de uso: Consecuente del crecimiento funcional, se da la necesidad de redistribuir dependencias de manera vertical y horizontal. Tal es el caso del Banguat, que redistribuye hacia el sur un ala llamada "La Tesorería" que alberga al Museo Numismático, y un sector norte llamado Anexo II, que alberga a la Biblioteca Central y otras dependencias. Lo anterior generó el desarrollo de proyectos colindantes, y con ello; la modificación del edificio en su distribución espacial inicial. Ello conlleva la aparición de zonas de concentración social en su entorno - Plaza Carlos Mérida-, y la readecuación de áreas para el público en general -Sala de Exposiciones Carlos Mérida-.



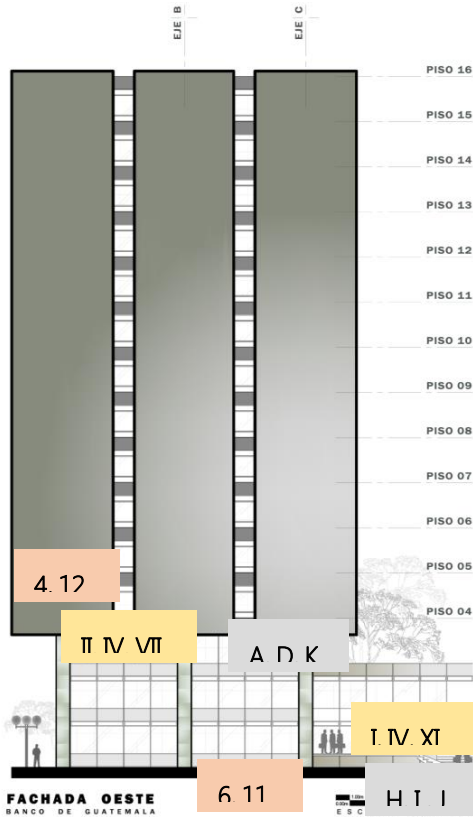
**BANCO DE GUATEMALA**

# docomomo - guatemala

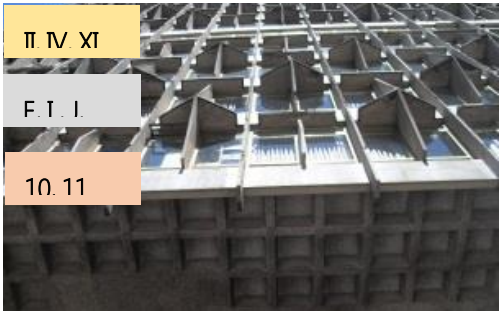
## 6 IDENTIFICACIÓN DE PATOLOGÍAS DEL EDIFICIO

ALTERACIONES	DETERIORO	CAUSAS
1. Cambio del material	A. Humedad	I. lluvia
2. Superposición de pisos	B. Sales	II. Asoleamiento
3. Decoloración	C. Oxido	III. Viento
4. Acabados	D. Micro flora	IV. Temperatura
5. Bacterias	E. Desprendimiento	V. Uso
6. Fatiga	F. Disgregación del material	VI. Sismos
7. Desviación de fibras	G. Erosión	VII. Impacto
8. Cocción	H. Desplomes	VIII. Sobrepeso
9. Abombamiento	I. Grietas	IX. Humanos
10. Fisura vertical	J. Fisuras	X. Asentamiento
11. Fisura horizontal	K. Decoloración	XI. Falta de mantenimiento
12. Eflorescencia	L. Hongos	XII. Insectos

## OBSERVACIONES



## 7 DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA



## 8 DOCUMENTACIÓN

8.1 Referencias importantes:  
 Website: <http://www.banguat.com>  
 Documento: Banco de Guatemala -40, 50, 60 años--  
 8.2 Material visual adjunto:  
 Archivo fotográfico del Banco de Guatemala.

## 9 ELABORACIÓN DE FICHA

9.1 Nombre de examinador miembro ISC  
 Freddy Roberto Morales Díaz  
 9.2 Fecha de evaluación  
 Octubre / 2012



**EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL**

## 1 IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO

- 1.1 Nombre actual del edificio: El Crédito Hipotecario Nacional
- 1.2 Variante o nombre anterior: El Crédito Hipotecario Nacional –CHN–
- 1.3 Número o nombre de la calle: 7ª avenida 22-77, zona 1.
- 1.4 Ciudad: Guatemala.
- 1.5 Provincia: Guatemala.
- 1.6 Apartado postal:
- 1.7 País: Guatemala.
- 1.8 Coordenadas de referencia: Guatemala.
- 1.9 Clasificación/tipología: Entidad Financiera
- 1.10 Estado de protección / fecha: Bajo reglamento de conservación.

### OBSERVACIONES

# docomomo - guatemala.

## 2 HISTORIA DEL EDIFICIO

- 2.1 Propósito: Departamento autorizado del Banco Central de Guatemala para otorgar préstamos hipotecarios.
- 2.2 Fecha de construcción: 1960 - 1963
- 2.3 Diseñadores: arq. Jorge Montes  
arq. Raúl Minondo  
arq. Carlos Haeussler
- 2.4 Otros asociados a la construcción  
Roberto González Goyri  
Efraín Recinos
- 2.5 Alteraciones significativas: ampliación de servicios y remodelación de áreas interiores.
- 2.6 Uso actual: Entidad financiera estatal.
- 2.7 Condición actual:

## 3 DESCRIPCIÓN

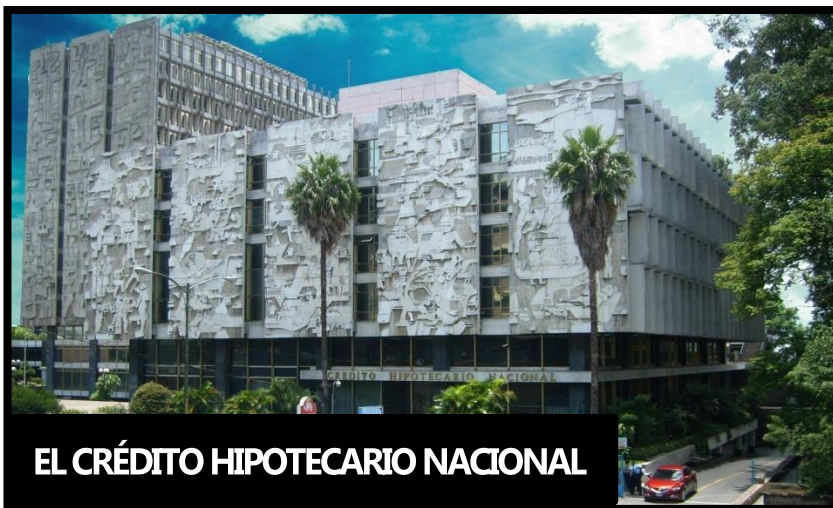
- 3.1 Descripción general: El edificio del CHN, se alza en la parte central del Centro Cívico, como prominente obras arquitectónicas, símbolo por excelencia de la Guatemala moderna, concibiéndose dentro de un estilo acorde con las tendencias más avanzadas de su época.
- 3.2 Descripción constructiva: Sistema masivo de marcos rígidos y losas nervadas, característico por su volumen y su comportamiento monolítico, debido al uso de concreto reforzado.
- 3.3 Contexto: Se ubica en el Centro Cívico, dentro de un espacio de transición cronológica, delimitando al Centro Histórico, con lo cual; sobresale por su riqueza cultural y artística, de la nueva imagen urbana de la ciudad moderna.

## 4 EVALUACIÓN DEL EDIFICIO

- 4.1 Técnica: Uso de escala monumental integrada al contexto, empleando la plástica vinculada a la arquitectura del conjunto urbano.
- 4.2 Social: Representa un nodo urbano de la propia Ciudad de Guatemala.
- 4.3 Cultural/estético: La integración plástica sobre sus fachadas este y oeste armonizan con el contexto mismo.
- 4.4 Histórico: Su funcionalidad y arquitectura se conservan a través del tiempo y espacio, sufriendo modificaciones interiores.
- 4.5 Evaluación General: Su aspecto exterior denota deterioro a la exposición de la intemperie.

## 5 ALTERACIONES AL EDIFICIO

- 5.1 Cambios de uso: Consecuente de la decadencia del interés y conocimiento del valor histórico y artístico del edificio, así como de cada elemento que lo conforma; la esencia constructiva original ha sufrido cambios significativos en su originalidad, a razones negligentes por parte de autoridades que han implementado alternativas a la demanda de espacio en función a las actividades administrativas de la propia institución. Por ende, el crecimiento funcional, genera la necesidad espacial de redistribuir dependencias a través del crecimiento de manera horizontal, generando la modificación del espacio y el cambio del uso del mismo, saturándolo de oficinas y dependencias administrativas.



**EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL**

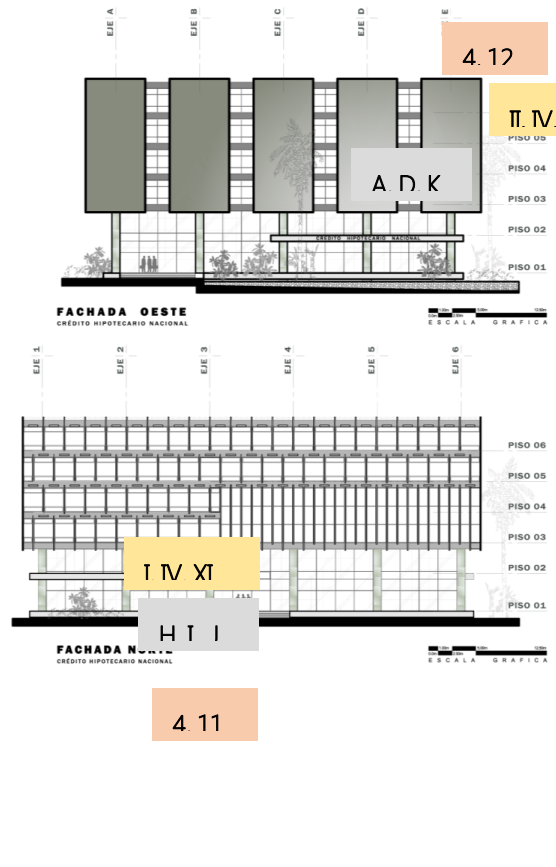
# docomomo - guatemala.

## 6 IDENTIFICACIÓN DE PATOLOGÍAS DEL EDIFICIO

ALTERACIONES	DETERIORO	CAUSAS
13. Cambio del material	M. Humedad	XIII. Lluvia
14. Superposición de pisos	N. Sales	XIV. Asoleamiento
15. Decoloración	O. Oxido	XV. Viento
16. Acabados	P. Micro flora	XVI. Temperatura
17. Bacterias	Q. Desprendimiento	VII. Uso
18. Fatiga	R. Disgregación del material	VIII. Sismos
19. Desviación de fibras	S. Erosión	XIX. Impacto
20. Cocción	T. Desplomes	XX. Sobre peso
21. Abombamiento	U. Grietas	XXI. Humanos
22. Fisura vertical	V. Fisuras	XXII. Asentamiento
23. Fisura horizontal	W. Decoloración	XIII. Falta de mantenimiento
24. Eflorescencia	X. Hongos	XIV. Insectos

## OBSERVACIONES

## 7 DOCUMENTACIÓN



## 8 DOCUMENTACIÓN

8.1 Referencias importantes:  
 Website: <http://www.chn.com.gt>  
 Documento: Centro Cívico- 50 años-  
 8.2 Material visual adjunto:  
 Archivo fotográfico del Crédito Hipotecario Nacional.

## 9 ELABORACIÓN DE FICHA

9.1 Nombre de examinador miembro ISC  
 Freddy Roberto Morales Díaz  
 9.2 Fecha de evaluación  
 Octubre / 2012

# Capítulo **ANEXO**



## 7.1 LOS ARTISTAS

| Un reconocimiento a los artífices el arte

### 7.1.1 ROBERTO GONZÁLEZ GOYRI

**-1924 / 2007-**



**IMAGEN 91** fotografía digital  
TEMA: ROBERTO GONZÁLEZ GOYRI  
FUENTE: <http://farm4staticflickr.com/> / On line, Enero 2013

1924, Nació en la ciudad de Guatemala.

1938-1948. Recibió clases en la Academia Nacional de Bellas Artes. Se interesó por la pintura y con el tiempo, en la escultura.

1942-1945, Trabajó en los vitrales del Palacio Nacional.

1948-1951, Viajó a Nueva York por una beca que le otorgó el gobierno de Juan José Arévalo, al considerar que allí la preparación era superior a la europea.

1953, Contrajo matrimonio con Carmen Pérez Avendaño, con quien procreó diez hijos.

1953-1980, Participó en la elaboración de los murales del Centro Cívico, particularmente del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Crédito Hipotecario Nacional y Banco de Guatemala.

Diseñó el monumento a Tecún Umán, ubicado en el bulevar Liberación.

1957-1958, Impartió clases en la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Fungió como director de la misma.

1961, Recibió la Orden del Quetzal.

1963. Trabajó en la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la Facultad de Arquitectura.

1987, Obtuvo mención honorífica en la International Art Competition de Nueva York.

2007, Fallece a los ochenta y tres años de edad.







**IMAGEN 92** fotografía digital  
TEMA: CARLOS MÉRIDA  
FUENTE: <http://prensalibrer.com/> On line, Enero 2013

**1891.** Nació en la ciudad de Guatemala.

**1909.** Concluyó sus estudios de bachillerato en Quetzaltenango, y su familia se instala en la ciudad de Guatemala en forma definitiva. Fue durante esta época en que Carlos Mérida empieza a familiarizarse con la obra de Picasso y con las más nuevas corrientes plásticas del siglo, así como a tener contactos con otros intelectuales.

**1912-1913.** Realiza su primer viaje de estudios a Europa, frecuentando talleres de varios artistas en París y trasladándose a varios otros países.

**1929.** A su retorno de Europa, fue nombrado director de la Galería del Teatro Nacional en México, y años más tarde dirigió la Escuela de Danza.

**1941.** Fue nombrado Profesor de Arte en el North State Teacher College en Denton, Texas.

**1949-1960** Fue un gran muralista, realizó también serigrafías y litografías. Realizó un mosaico de vidrio en el Palacio Municipal de Guatemala y el Mural del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

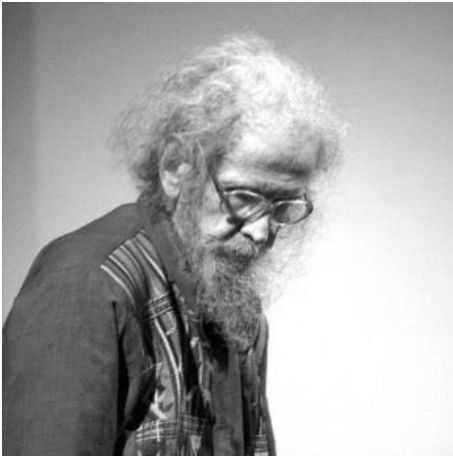
**1965.** Recibió la Medalla de oro de la Dirección General de Cultura y Bellas Artes de Guatemala.

**1975.** El Museo de Arte Moderno obtiene su nombre en honor al maestro Carlos Mérida, uno de los más grandes y talentosos artistas latinoamericanos, connotado pintor y muralista

**1980.** Recibió "El águila azteca" de la Secretaria de Relaciones Exteriores de México.

**1984.** Fallece a los noventa y tres años de edad.





**IMAGEN 93** fotografía digital  
TEMA: EFRAÍN RECINOS  
FUENTE: [http:// s21.com.gt/](http://s21.com.gt/) On line, Enero 2013

**1928.** Nació el 15 de mayo en Quetzaltenango, hijo de María Valenzuela y el artista José Efraín Recinos, quien le inculcó el amor por el arte desde temprana edad.

**1950.** Década en que empezó a desarrollar su obra plástica en dibujo, escultura y pintura. Fue deportista, en esta década obtuvo el récord nacional de atletismo en 800 m planos, 400m vallas y 300m carrera con obstáculos.

**1956.** Obtiene el título de Ingeniero Civil en la Universidad de San Carlos de Guatemala, siendo nombrado mejor alumno de la Facultad de Ingeniería de esa universidad.

**1968-1969** Estudió Arte en el Instituto Politécnico de Leicester, Inglaterra, con una beca de la UNESCO. También estudió acústica con el Dr. Wilhem Jordan Copenhagen de Dinamarca y escultura en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de Guatemala.

**1962-1978.** Realiza sus más importantes obras, tales como:

- El Centro Cultural Miguel Ángel Asturias,
- Parque y fuente, Parque de La Industria.
- Murales de Crédito Hipotecario Nacional, poniente.
- Conservatorio Nacional de Música, interiores.
- Biblioteca Nacional, interior y exterior.

**1963.** Primer premio murales Crédito Hipotecario Nacional, Integración de la Escultura a la Arquitectura.

**2010.** Dirige la creación del Instituto de la Marimba en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.

**2011.** Fallece a los ochenta y tres años de edad.





**IMAGEN 94** fotografía digital  
TEMA: DAGOBERTO VÁSQUEZ  
FUENTE: <http://elperiodico.com.gt/> / On line, Enero 2013

**1922.** Nace en la Ciudad de Guatemala.

**1935.** Su carrera artística inició antes de cumplir los 20 años de edad, cuando trabajó como ayudante de Julio Urruela Vásquez, en los vitrales del Palacio Nacional.

**1937-1944.** Estudió en la Academia Nacional de Bellas Artes.

**1945-1949.** Viaja a Santiago de Chile becado para estudiar escultura y fundición en bronce en las escuelas de Bellas Artes y Artes Aplicadas.

**1955.** Realizó el relieve del muro oriental de la Municipalidad de Guatemala, primer mural de concreto fundido in situ.

**1961.** Realizó el busto de Tecún Umán que se encuentra en la Avenida Las Américas.

**1964.** Realizó el muro del lado oriente del Banco de Guatemala y del museo de Arqueología y etnología.

**1968-1989.** Ocupó el cargo de Director del Departamento de Arte Folclórico de la Dirección de Bellas Artes.

**1999.** El Gobierno de Guatemala le otorgó la máxima condecoración artística guatemalteca, la que lleva el nombre de Carlos Mérida.

**1999.** Fallece a los setenta y siete años de edad.

## 7.2 LOS PROFESIONALES

### | Un reconocimiento a los intelectuales

### 7.2.1 ARQ. JORGE MONTES



**IMAGEN 95** fotografía digital  
TEMA: ARQ. JORGE MONTES CÓRDOVA  
FUENTE: <http://espaciopl.com/> / On line, Enero 2013

El arquitecto Jorge Montes es representante de una generación de brillantes profesionales guatemaltecos, quienes diseñaron edificios que forman parte de una arquitectura materializada con una identidad propia, única e indiscutiblemente nacional.

Montes también trabajó el edificio de la decanatura de la Facultad de Arquitectura, que en una oportunidad fue objeto de estudio, junto con otros cuatro edificios, en la Academia de Bellas Artes de París, según lo que personalmente le expresara Mies van der Rohe, es muestra de una arquitectura muy propia de América.

En Guatemala, tomando en cuenta que es un país de raíces prehispánicas y coloniales pero que carecía de una facultad de arquitectura, junto con otros colegas se unieron para formar la facultad de arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aunque solamente nació como un departamento de arquitectura dentro de la Facultad de Ingeniería.

Jorge Montes es el Arquitecto Mayor de la ciudad actualmente, luego del fallecimiento del arquitecto Roberto Aycinena.

Dentro de su obra el edificio más destacado es el del Banco de Guatemala, y de él comenta: "Está centrado dentro del espacio del Centro Cívico. Se nos dio la libertad de integrar las artes plásticas con la arquitectura, lo cual no se daba a pesar de que tenemos representaciones prehispánicas como Tikal o Quiriguá. Creo que es allí donde se produce al máximo la integración de las artes plásticas.

También estuvo involucrado en el desarrollo de viviendas para la clase media emergente, como El Sauce, Jardines de Utatlán, Jardines de la Asunción, Granai & Townson, viviendas que giran en torno a parques y que fueron pioneras para el tipo de vivienda que hoy conocemos, lo que lo enorgullece por haber sido parte de la solución del problema habitacional.





**IMAGEN 96** fotografía digital  
TEMA: ARQ. RAÚL MINONDO  
FUENTE: [http:// espaciopl.com /](http://espaciopl.com/) On line, Enero 2013

Ingeniero civil y arquitecto, Raúl Minondo Herrera definió dos etapas arquitectónicas de la ciudad y trajo a Guatemala los principios que animaron el movimiento moderno internacional.

Raúl Minondo nació el uno octubre de 1924. Sus padres, el arquitecto José Minondo, contrajo nupcias con Margarita Herrera, hija del ex presidente Carlos Herrera (1920-1921).

Inició sus estudios en ingeniería civil en la Universidad de San Carlos y los concluyó en la Universidad de Harvard, Estados Unidos, en 1947, donde fue alumno del mundialmente conocido arquitecto Walter Gropius. Ese mismo año se incorporó a la facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos como docente. En 1949, obtuvo en Harvard Graduate School of Design la Maestría en Arquitectura.

Minondo trajo a Guatemala nuevas corrientes arquitectónicas, los principios del movimiento modernista que se gestaba a nivel internacional. Trabajó unos años en la firma de su padre Minondo y Cordón Arquitectos, luego se separó para iniciar una nueva exitosa etapa al lado de los arquitectos Jorge Montes Córdoba y Carlos Haeussler Uribe. Juntos diseñaron los edificios que conforman el Centro Cívico. La Torre de Tribunales, el Banco de Guatemala y el edificio del Ministerio de Finanzas Públicas.

Algunas de las obras emblemáticas en las que participó fueron el diseño y construcción el hotel Camino Real, el edificio Galerías España y el edificio central de la Universidad de San Carlos. En 1997, su oficina se unió a otras 2 empresas de la arquitectura y crearon Seis Arquitectos conformado por seis experimentados profesionales.

Se incluyen en su legado arquitectónico los edificios Atlantis, Centro Gerencial Las Margaritas, Reforma Obelisco, Real Reforma y el hospital Herrera Llerandi.



**IMAGEN 94** fotografía digital

TEMA: ARQ. CARLOS HAEUSSLER

FUENTE: <http://newmedia.ufm.edu/> / On line, Enero 2013

Carlos Haeussler es arquitecto egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Considerado como uno de los arquitectos más importantes del modernismo en Guatemala, ha sido presidente del Colegio de Arquitectos, miembro de la Federación Centroamericana de Arquitectos, y catedrático de las universidades Francisco Marroquín, Rafael Landívar, San Carlos de Guatemala y Autónoma de México.

Entre sus proyectos más importantes se encuentran la Corte Suprema de Justicia y Tribunales de Guatemala, en colaboración con el arquitecto Mario Flores; el Banco de Guatemala, el Crédito Hipotecario Nacional; la Rectoría y la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala; la estructura del Templo Israelita en la zona 9 de la ciudad capital y el Seminario Mayor Nacional de Guatemala, con los arquitectos Roberto Aycinena y Jorge Montes. Fue galardonado con la Orden Nacional del Patrimonio Cultural de Guatemala y con el Premio Trayectoria 2010.





# Capítulo 8





## 8.1 CONCLUSIONES

Es a través del presente documento, que se pretende facilitar una referencia general del contexto en que se desarrollan los acontecimientos que circunscriben a los edificios del Banco de Guatemala y del Crédito Hipotecario Nacional, siendo importante brindarle una categoría especial a cada uno de los inmuebles inmersos en el Centro Cívico de Guatemala, al ser cada uno; poseedores de valores únicos y existenciales, en donde a través de la arquitectura moderna se materializa la suma de filosofías humanistas que se fundamentan como respuesta a necesidades con fines sociales. Siendo esto último, un lenguaje innovador que dio libertad a la manifestación de otras expresiones plásticas, otorgando una oportunidad única a artistas guatemaltecos al integrarse a la búsqueda de la identidad local en la arquitectura nacional.

Por tanto, la visión y la proyección arquitectónica que se generó en la ciudad desde el apareamiento de la modernidad en Guatemala, muestra las corrientes arquitectónicas que tuvieron presencia y marcaron su vestigio urbano-arquitectónico en el Centro Cívico de la ciudad, en donde; el acierto de los arquitectos Jorge Montes, Carlos Haeussler, Raúl Minondo y Roberto Aycinena plasman en cada edificación realizada, arquetipos de gran simbolismo para el país al otorgarle al sector en donde se centra una gran cuota de poder político, económico y legal; vestigios de historia, arte y cultura a través de la propia arquitectura.

La síntesis esencial en cada espacio interior y exterior de las edificaciones que conforman el Centro Cívico, es la transición de los espacios de manera histórica-cronológica de la propia ciudad en donde la integración plástica a la arquitectura moderna expresa en ella, las costumbres y tradiciones de la vida cultural y artística del país, incluyéndose el pensamiento político de nuestra sociedad Guatemalteca.

Así que, llenas de riqueza del pasado; cada obra que en la actualidad continúa de manera monumental a través de la misma vida, como testimonio activo de sus tradiciones culturales, debe ser tomada a través de una conciencia que unifique los rasgos y valores propios de cada cultura; constituyéndose así, patrimonio común para cada nueva generación del futuro; quienes serán los propios responsables de su protección; de manera que estos sigan transmitiendo toda la riqueza de su autenticidad.



Se constituye como un gran reto, el brindar consideraciones y recomendaciones a un problema cuya solución se encuentra en el entendimiento de la relación entre la evolución del espacio como fenómeno universal, derivado de los avances de las civilizaciones, su tecnología y cultura junto a sus propias particularidades.

Dado es el caso de las edificaciones que conforman el Centro Cívico, quienes reúnen en su momento histórico, un paso significativo hacia la evolución de la arquitectura para la sociedad guatemalteca. En donde, la importancia de lo universal, es la integración de diversas ciencias con el arte dentro de un gran conjunto como el Centro Cívico, quien reúne dependencias y diversidad de funciones en una sola disciplina, siendo esta última; la arquitectura de un conjunto promovido por el desarrollo e integración de aquellos sectores urbanos que son lugar de congregación de masas, centro de vida colectiva y al mismo tiempo símbolo de la ciudad, incluyéndose un área de reunión para las artes donde los principales monumentos se agrupan alrededor de plazas públicas quienes brindan a la sociedad guatemalteca un sentido de personalidad e identidad local.

Dado lo anterior, se considera prudente brindar las siguientes recomendaciones:

### **A LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA.**

Participar de manera activa, como colaboradores e integrantes de Docomomo Guatemala, y ser promotores de estudio y divulgación del valor cultural de las edificaciones del movimiento moderno en Guatemala, emblemas distintivos de la arquitectura local, que deben formar parte del patrimonio nacional, con sus respectivas normativas y legislación profesional de conservación y restauración.

### **A LA ENTIDADES GUBERNAMENTALES.**

A todas aquellas entidades estatales y gubernamentales inmersas en el desarrollo activo de dichas edificaciones, se deben establecer parámetros, normas y/o códigos orientados al respeto del valor histórico-cultural que posee la arquitectura moderna, y que estas; permitan a la contribución de su protección, conservación y restauración de aquellos elementos característicos a la cultura nacional.

Así también, se torna importante contar con el registro, diagnóstico y catalogación de cada edificación que represente la arquitectura local en periodos determinados de tiempo y espacio, con rasgos distintivos del arte y cultura que destaquen dentro del patrimonio arquitectónico como legado de nuestro acervo profesional a la sociedad guatemalteca.

### **A LOS AGENTES Y USUARIOS**

Brindar el respeto y la admiración que cada hecho arquitectónico amerite, así también; sensibilizarse ante su estética y utilidad para evitar alteraciones y deterioros que puedan afectar y/o alterar la propia esencia, originalidad y monumentalidad de las edificaciones modernas del país.

### **A LOS PROPIETARIOS DE LAS EDIFICACIONES**

Contar con la documentación interna necesaria, que permita registrar el status integral de los edificios, para así; promover el correcto uso y mantenimiento que estos a meriten, para su preservación ante la historia y la identidad local de nuestra arquitectura.



## 8.3 BIBLIOGRAFÍA

### 8.3.1 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, Eduardo. **ESPACIOS Y VOLÚMENES ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA**. Editorial Galería Guatemala, Fundación G&T. 1997.
- Asturias, Andrés. Gil, Gemma. Monterroso, Raúl. **GUÍA DE ARQUITECTURA MODERNA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA**. España Cooperación Cultural Exterior, Guatemala; El libro visor. Ediciones alternativas del centro cultural de España, Guatemala, 2008.
- González Goyri, Roberto. **CARLOS MÉRIDA, UNA VIDA CONSAGRADA AL ARTE**. Litografías Modernas. Guatemala, 1972.
- Gössel, Peter. Leuthäuser, Gabriele. **ARQUITECTURA DEL SIGLO XX**. 2º vol. Köln, ©Taschen, 2005.
- Grigsby, Katherine. Niño Norton, Blanca. Mora, Oscar. **COMPENDIO DE LEYES SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL GUATEMALTECO**. © UNESCO, 2006.
- Juárez, Juan B. **CARLOS MÉRIDA EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO**. Ediciones Don Quijote S.A. Guatemala, 1992.
- Pergolis, Juan Carlos. **-La Plaza: El Centro De La Ciudad**. Universidad Católica de Colombia, 2002.
- Vv Aa. **RETROSPECTIVA, 50 AÑOS DE CONSTRUCCIÓN EN GUATEMALA. (1954-2004)**. Primera Edición. © MMIV, Mixto Listo®. Guatemala, 2004.

### 8.3.2 REVISTAS, ENSAYOS Y PUBLICACIONES

- Albizúrez Palma, Francisco. Arango, Luis Alfredo. Martínez, Ricardo. **ROBERTO GONZÁLEZ GOYRI, EXPOSICIÓN-HOMENAJE**. Banco de Guatemala – Crédito Hipotecario Nacional, Guatemala, 1998.
- Ayala, Carlos. Chacón, Miguel. Olayo, Luis. **LA MODERNIZACIÓN DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, LA RECONFIGURACIÓN ARQUITECTÓNICA DE SU CENTRALIDAD URBANA (1918-1955)**. CIFA . DIGI. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1996.
- Martínez, Ricardo. **LOS MURALES DEL BANCO DE GUATEMALA**. Artículo del libro Joyas artísticas del Banco de Guatemala. Ediciones Don Quijote S.A. Guatemala, 2001.
- Monsanto, Guillermo. Martínez, Ricardo. **EL EDIFICIO DEL BANCO DE GUATEMALA**. Artículo del libro Joyas artísticas del Banco de Guatemala. Ediciones Don Quijote S.A. Guatemala, 2001.
- Montes, Jorge. **EL CENTRO CÍVICO: UN CORAZÓN DE CIUDAD**. Artículo del libro Joyas artísticas del Banco de Guatemala. Ediciones Don Quijote S.A. Guatemala, 2001.



## TESIS DE GRADO

- Cortez Cajas, Luis Fernando. **EL MOVIMIENTO MODERNO EN GUATEMALA, REGISTRO Y CATALOGACIÓN DEL EDIFICIO ITALIA.** Tesis de grado. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2011.
- Estrada Solares, Ovidio Fernando. **EL MOVIMIENTO MODERNO EN GUATEMALA, REGISTRO Y CATALOGACIÓN EDIFICIOS MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA E INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL.** Tesis de grado. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2011.
- Marcos Bobadilla, Sonia Annabella. **EL PROCESO DE RESTAURACIÓN DEL MURAL SACERDOTES DANZANTES MAYAS.** Tesis de grado. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1998.
- Monzón Sierra, Paula. **RENOVACIÓN URBANA DEL CENTRO CÍVICO Y SUS ALREDEDORES.** Tesis de grado. Facultad de Arquitectura, Universidad Francisco Marroquín. Guatemala, 1998.
- Robledo Monroy, Valerie. **CATALOGO DE RECOPIACIÓN DE OBRAS ARQUITECTÓNICAS Y ESCULTÓRICAS DEL MAESTRO EFRAÍN RECINOS.** Tesis de grado. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2004.
- Vásquez Pineda, Jaime Roberto **ANÁLISIS DE LAS OBRAS ARQUITECTÓNICAS Y ESCULTÓRICAS DE EFRAÍN RECINOS.** Tesis de posgrado. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 2008.

## WEBS

<http://patrimoniomundial.mcd.gob.gt>

<http://mm-guatemala.blogspot.com>

<http://especiales.prensalibre.com/revistad/2012/07/15/index.shtml>

<http://icomos.org>

<http://docomomo.com>

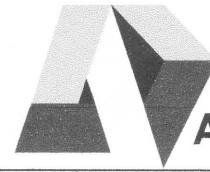
<http://BANGUAT.gob.gt>

<http://chn.com.gt>

<http://elperiodico.com.gt>

<http://prensalibre.com>





MOVIMIENTO MODERNO | registro y catalogación  
El Banco de Guatemala y El Crédito Hipotecario Nacional  
Centro Cívico de la Ciudad de Guatemala

# IMPRÍMASE

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
**DECANO**

Msc. Arq. Edwin Rodolfo Saravia Tablas  
**ASESOR**

Freddy Roberto Morales Díaz  
**SUSTENTANTE**